

ÁREA DE POSGRADO

Diseño institucional: estructura y operación de la Estancia Infantil Inmokalli, adscrita al Programa de Red de Guarderías de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en Tlaxcala

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

**MAESTRO EN EDUCACIÓN
CON CAMPO EN EDUCACIÓN INICIAL**

PRESENTA:

BLANCA SARMIENTO TREJO

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. ROSA ISELA GARCIA HERRERA

San Pablo Apetatitlán, Tlax., enero 2013.

ÁREA DE POSGRADO

Diseño institucional: estructura y operación de la Estancia Infantil Inmokalli, adscrita al Programa de Red de Guarderías de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en Tlaxcala

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

**MAESTRO EN EDUCACIÓN
CON CAMPO EN EDUCACIÓN INICIAL**

PRESENTA:

BLANCA SARMIENTO TREJO

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. ROSA ISELA GARCIA HERRERA

San Pablo Apetatitlán, Tlax., enero 2013.

Unidad 291 Tlaxcala
Maestría en Educación
Con Campo en Educación Inicial
Comisión Posgrado
Comisión de Titulación



Apetatitlán, Tlaxcala., a 18 de Enero 2013.

DICTAMEN DE ACEPTACIÓN DE TESIS

C. BLANCA SARMIENTO TREJO.
PRESENTE:

Por este medio se le comunica que el trabajo de tesis **“Diseño Institucional: estructura y operación de la Estancia Infantil Inmokalli, adscrita al Programa de Red de Guarderías de la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) en Tlaxcala.”** Que presenta como egresada de la **Maestría en Educación con Campo en Educación Inicial** Y dirigida por la **Dra. Rosa Isela García Herrera**. Ha sido dictaminado favorablemente, en virtud de cubrir los requisitos académicos y reglamentación al respecto.

ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

DRA. ROSA ISELA GARCÍA HERRERA
SECRETARIA DE LA COMISIÓN
RESPONSABLE DE MAESTRÍA
UPN 291



DR. JOSÉ DE LA LUZ SÁNCHEZ TEPATZI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DIRECTOR DE UPN 291

Índice

Introducción	1
Planteamiento del problema	8

Capítulo uno

1. Acercamiento Teórico Conceptual

1.1 Qué son las instituciones, cómo se definen y cómo se estructuran	14
1.2 ¿Cómo se diseñan las instituciones?	25
1.3 El papel de la estructura como orientador de la acción en las instituciones educativas	32
1.4 La dimensión subjetiva y el papel de los actores en el marco de las instituciones educativas	39
1.5 El cambio como elemento de transformación en las instituciones educativas	46
1.6 La construcción de un modelo de análisis institucional para diagnosticar el comportamiento de las instituciones que brindan atención a la infancia en Tlaxcala	51

Capítulo dos

Marco Metodológico

Marco Metodológico

2.1 La investigación científica como herramienta de conocimiento	56
2.2 Los diferentes tipos de investigación científica	64
2.3 Los métodos de investigación y su utilidad	71
2.4 La metodología del estudio de caso	74
2.5 La observación	80
2.6 La revisión documental	85
2.7 El método biográfico	90
2.8 La estrategia de la investigación	96

Capítulo tres

Presentación del estudio de casos.

3.1 Fundamentación de la Educación Inicial en el contexto internacional	104
3.2 Los avances de la Educación Inicial en el contexto Latinoamericano	113
3.3 Las orientaciones y fundamentos de la educación inicial en el contexto mexicano	123
3.4 Las orientaciones de la educación inicial en el estado de Tlaxcala	135
3.5 Composición Formal /legal de la estancia	
3.5.1 Antecedentes de creación de la estancia “Inmokalli”	139
3.5.2 Sustento Formal Legal de las estancias SEDESOL	140
3.5.3 Estructura Normativa y de Organización en la Estancia Infantil	146
3.5.4 Usuarios	149
3.5.5 Organigrama	151
3.5.6 División del trabajo	153
3.5.7 Oferta Educativa	155
3.5.8 Cuadros profesionales	156
3.5.9 Mecanismos de reclutamiento del personal	159
3.5.10 Condiciones físicas de infraestructura	160
3.5.11 Proceso Educativo	164
3.5.12 Políticas internas de la estancia	169
Reflexiones finales	175
Bibliografía	179

Introducción

Todo informe de investigación constituye un esfuerzo por dar cuenta de los resultados que arroja un proceso de investigación. A través de éste el investigador integra un conjunto de resultados y conclusiones mediante los cuales hace un intento por mostrar los alcances y limitaciones a las que arriba para explicar una parte o porción de la realidad que ha elegido como tema de estudio.

La investigación que hoy presentamos no es la excepción y con ésta buscamos exponer un conjunto de resultados que derivamos de nuestro encuentro con la realidad educativa y, que no tiene otra intención que abonar al campo de la investigación cuyo eje de análisis son los hechos y procesos vinculados al ámbito de la educación.

En primer lugar señalamos que esta investigación pertenece al campo de la investigación educativa, específicamente se refiere a un ámbito de intervención que se denomina *educación inicial*. El marco de referencia que tomamos para analizar dicho ámbito es el que nos ofrecen los estudios que realizan investigaciones sobre el comportamiento de las instituciones y organizaciones educativas, y que supone que los procesos de aprendizaje y enseñanza tienen que ser explicados tomando en cuenta el marco institucional en el que éstos ocurren y, que sin duda, delimitan, estimulan o entorpecen las acciones concretas de los actores educativos. Marco institucional y organizativo que a su vez moldea la acción de las personas, tanto como su propia subjetividad.

En este contexto se inscribe nuestra investigación y con ella nos planteamos hacer un estudio de tipo exploratorio y cualitativo de la naturaleza del diseño institucional que adoptan las estancias infantiles en el estado de Tlaxcala. Concretamente nos propusimos hacer un estudio de casos sobre una estancia infantil que se encuentra adscrita a la Red de Guarderías de la Secretaría de Desarrollo Social y cuyo objetivo primordial

es brindar educación temprana a los hijos e hijas de madres y padres que están laborando o bien se encuentran en proceso de hacerlo dentro de la oferta de trabajo que en la actualidad existe y que se encuentran en una situación social y económica altamente vulnerable.

El punto de partida que a nivel teórico elegimos para explicar nuestro objeto de estudio –y que está contenido en el primer capítulo- se instala en la vertiente teórica del *nuevo institucionalismo*. En principio definimos a las estancias infantiles como instituciones complejas que cumplen una función social y, que operan mediante un sistema de reglas y normas que influyen en la estructuración de cierto tipo de comportamientos, prácticas y valores de las personas encargadas de su funcionamiento.

En el primer capítulo del marco teórico justamente explicamos una serie de preguntas que consideramos son muy necesarias para comprender a las instituciones. Por ejemplo, ¿Qué son las instituciones? ¿Cómo se diseñan?, ¿Qué tipo de objetivos y necesidades sociales atienden? ¿Bajo qué supuestos se legitiman? ¿Cómo van cambiando conforme se transforma la sociedad?, etc., preguntas todas que si bien no son fáciles de responder, fueron el eje vertebrador de este trabajo y que marcaron una ruta para analizar el diseño institucional de las estancias infantiles, tomando este caso como un ejemplo más.

De este modo planteamos en este marco teórico, que las instituciones en general y las educativas en particular, son realidades únicas, tangibles, siempre circunscritas a situaciones cambiantes e inciertas, que imprimen rutas de acción distintas dependiendo del tipo de organización de la que se trate siendo un componente fundamental de las instituciones los actores o agentes institucionales, quienes establecen diferentes tipos de relaciones e interacciones, que van fijando pautas de acción y de comportamiento que poco a poco se van enfocando a la conformación de una cultura institucional determinada.

Dicho enfoque ve a las instituciones como construcciones sociales que se fundamentan en normas y reglas que instituyen una forma de comportamiento por parte de sus actores. Apegándose a reglas y constricciones institucionales los actores de las instituciones moldean sus comportamientos con tal de guardar cierta conformidad con los lineamientos que norman la vida institucional. Desde esta mirada las instituciones moldean a sus actores creando significados de comunicación y comprensión entre ellos, la participación se integra en base a compromisos con los objetivos de la organización.

Así mismo, introducimos en este capítulo una serie de reflexiones acerca de cómo es que se diseñan las instituciones, encontrando que éstas son creadas para cubrir alguna necesidad socialmente demandada de manera formal. Señalamos que una institución regularmente nace de una política creada por la necesidad de un grupo de personas que requieren de sus servicios, en este caso, el de Educación Inicial cubriendo requerimientos de cuidados y atención infantil en las primeras etapas de vida mientras las madres o tutores se emplean en alguna actividad laboral.

Esta necesidad toma fortaleza al convertirse en una Política Educativa para ser accionada al momento que se integra en la agenda de gobierno en turno, que al ser tomada en cuenta forma alguna institución educativa para cubrir la necesidad de un contexto social específico, punto medular donde comienza la historia de lo que será una institución y que sin duda alguna, nos remite a la identificación de actores sociales y políticos interesados en diseñar e implementar este tipo de políticas.

Así, las instituciones se nos presentan como soluciones sociales que en apariencia tienen la encomienda de hacer planes racionales y administrativos que regulen de forma eficiente la forma en que se va a llevar a cabo las tareas para cumplir con los propósitos establecidos. ¿Cómo es el diseño de la estancia infantil? ¿Qué supuestos subyacen a éste? ¿Qué tipo de objetivos

persigue? ¿Cómo se estructuran sus reglas y prácticas? Son preguntas que intentamos develar en esta investigación y que lejos de responderlas solo son un punto de partida para empezar a analizarlas en esta tesis.

En el capítulo metodológico planteamos a su vez un conjunto de reflexiones respecto de los retos y desafíos que todo investigador se plantea y que desde luego implican la puesta en marcha de conocimientos de la ciencia para entender que cuando determinamos estudiar una realidad social y educativa lo que buscamos es construir un conocimiento sobre ésta y con ello construir un andamiaje conceptual que nos permita explicar las características que esta presenta.

Planteamos en este capítulo que existe una diversidad de maneras en que se puede abordar un problema de investigación, pues los enfoques son esenciales para dirigir y guiar los aspectos o dimensiones que queremos destacar en nuestro encuentro con la realidad. Para ello necesitamos construir una ruta metodológica que se integra de métodos, técnicas que son importantes para recoger los datos de la realidad y poder analizarlos.

Metodológicamente nuestro objeto de estudio se trata con la metodología del estudio de casos. El diseño es cualitativo y exploratorio. Exploratorio en el sentido de reconocer una situación de la realidad sobre la cual no tenemos precedente o sobre la que no hay muchos estudios y que ya en el terreno nos lleva a hacer una especie de estado del arte de esta realidad, sin profundizar en algún aspecto de ésta.

Vale la pena señalar que cuando nos referimos a la metodología y métodos cualitativos aludimos a que éstos estudian significados intersubjetivos regularmente optan por elegir la entrevista abierta y observación directa por la apertura de interpretación de significados que estas tienen, por su parte los cuantitativos prefieren el experimento y el cuestionario estandarizado, pero este no es nuestro caso.

Este método estudia la vida social en su marco natural sin distorsionarla ni someterla a controles experimentales, eligiendo la descripción sencilla y los conceptos comprensivos de lenguaje simbólico.

El estudio de casos lo entendimos con Stake (1998), como “el estudio o análisis de la complejidad de algo en particular”, es decir, el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes”. Un caso entonces, es cualquier cosa o persona a la que se le pueden encontrar infinidad de complejidades en su conformación que a su vez son objeto de conocimiento, ya sea por su utilidad, actividad, o particularidades de hechos sociales es importante estudiarlos.

Del mismo modo, en este capítulo exponemos la estrategia de investigación tratando de describir, en lo general la ruta que seguimos para la recogida de la información, así como las fuentes de información que tuvimos que consultar, así como los instrumentos y la forma en la que fueron recolectados, codificados y analizados hasta llegar a la elaboración del informe final de la investigación.

El capítulo tres lo dedicamos a la presentación de los resultados. Considerando que esta es la parte más difícil de todo el proceso, pues corresponde al investigador dar orden a una situación investigativa que en muchas ocasiones se presenta como caótica ante nuestros ojos. El orden de la presentación de los resultados fue una decisión compleja, sin embargo muestra un panorama de la realidad que estudiamos. En la primera parte de los resultados nos referimos al contexto internacional, latinoamericano y local de la educación inicial y que muestra el conjunto de supuestos, ideología e intenciones que están detrás de una política educativa y que en lo general se constituyen en mitos racionalizados que toman forma en discurso que colocan la atención en la igualdad, la democracia, la equidad, el desarrollo de las capacidades y habilidades de los infantes, así como en los

efectos a largo plazo que tendrá este tipo de educación temprana que suponen procesos de estimulación y formación para generar individuos productivos y responsables para la sociedad.

Estos supuestos aparecen en los diferentes documentos que hoy en día se manejan como fundamento de la educación inicial en los diferentes contextos de leyes y normas que lo regulan. Decimos que son supuestos racionalizados porque apenas se observa la realidad se desdibujan cuando vemos que todos esos discursos que están plasmados en estos marcos normativos en nada se reflejan en las realidades cotidianas como la que estudiamos. Familias disfuncionales y marginadas socialmente que por su situación de vulnerabilidad son cobijadas en estancias improvisadas y carentes de infraestructura y tecnología necesaria para estimular a sus hijos mediante procesos de formación realmente profesionales. Encontramos de este modo un programa de atención a la infancia que, a diferencia de otros establecimientos educativos, solo funciona como una instancia de asistencia social que reduce sus actividades sustantivas a la ejecución de tareas que tienen que ver con la crianza de los niños, sin que en sus procesos se consideren estrategias para la estimulación de las habilidades y capacidades que marcan las leyes generales de la infancia en la que se sustentan.

Mostramos una estancia infantil que funciona con procesos de rutina muy simples que no demandan de sus responsables más que el saber y experiencia en el cuidado de los niños y que lo hacen de manera casi natural por lo que no requieren de una capacitación y formación profesional profunda. Una estancia infantil que funciona con una plantilla de personal que no tiene un contrato laboral de por medio y que vive las angustias normales que representa vivir en un país y una localidad donde las fuentes empleos son precarias y provisionales y que sin embargo adopta un conjunto de valores y significados que son reproducidos en el marco de una institución donde lo esencial es el cuidado de los niños.

Finalmente, en el último apartado indicamos un conjunto de conclusiones donde tratamos de cerrar de manera provisional los hallazgos a los que arribamos con este proceso de investigación.

Culminamos comprendiendo que el proceso de investigación no es un accionar que se dé solo, para dar vida a sus enigmas se encuentran diversidad de pasos, ambientes, momentos y personas que son valiosos por los saberes que de ellos emanan.

En particular me refiero con respeto y total admiración a cada uno de los maestros (as) que contribuyeron a este proceso de investigación en el curso de esta maestría, pero en especial, reservo un cariño respetuoso a mi asesora de tesis que en todo momento fungió excelentemente como guía profesional y humana en cada una de las asesorías impartidas, comprendiendo que al final de lo aprendido, lo que realmente perdura es la gratitud.

También comparto el logro de mis objetivos con una mujer que siempre me ha cimentado confianza y autonomía para saber tomar decisiones con seguridad y fortaleza, sin olvidarme de la humildad y amor como base del éxito; mi “madre”.

Mi esposo como elemento esencial y cómplice en los diferentes proyectos que emprendo por el simple hecho de saber que eso me hace feliz, pues su tolerancia, impulso y amor me han dado la madures para cerrar cada ciclo o etapa de la mejor manera, gracias.

Planteamiento del problema

La educación inicial en la actualidad es un tema importante dentro del Sistema Educativo Mexicano. Este ámbito de intervención tiene como función primordial atender las necesidades educativas de la población de 0 a 5 años de edad. Este tipo de educación ha evolucionado de forma trascendental en los últimos años, constituyéndose así, en un elemento fundamental para impulsar el desarrollo y formación de los infantes.

En los últimos tiempos en los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (en sus siglas conocida como OCDE), incluido nuestro país, se han realizando Acuerdos Internacionales orientados al desarrollo de políticas que coadyuven al desarrollo de programas e instituciones educativas de apoyo a la atención de la infancia. En México, como en muchos países Latinoamericanos como Brasil, Argentina, Chile, entre otros, estas políticas han impulsado una serie de modelos educativos e instituciones cuyos propósitos se dirigen a potencializar el desarrollo integral y armónico de los niños.

Dichas políticas se encuadran en el marco de una serie de acciones que contribuyen a generar, por un lado, espacios de atención y cuidado a los niños y, por el otro, hacia la conformación de una plataforma institucional que permita que las mujeres y los miembros adultos de las familias se inserten al mercado de trabajo y solucionen de forma provisional los problemas vinculados al cuidado y crianza de los hijos.

En este sentido, la educación inicial ha pasado a ser un tema de diálogo para diferentes naciones y realidades locales, lo que ha provocado la realización de encuentros, conferencias, marcos, acuerdos, y declaraciones mundiales en beneficio de este nivel educativo. Dentro de los que destaca la Conferencia Mundial para la Educación de 1990, constituyéndose como una instancia para promover la educación para todos y atender como prioridad a los menores en cuidados infantiles; por otra parte, destaca el Foro Mundial de

Educación de Dakar llevado a cabo en el año 2000 con el objetivo de integrar la atención inicial como primer eslabón del sistema educativo en los países integrados a la ONU (Organización de Naciones Unidas) por mencionar algunas, todo ello con el propósito de reforzar los lazos de apoyo entre países con necesidades educativas a niños y niñas en la primera etapa de vida.

En México la atención a la infancia se ha integrado en la agenda gubernamental como parte de una política pública prioritaria que se orienta a la atención de un sector social. Fujimoto (1998), señala que ésta presenta variantes, identificándose dos modalidades principales la formal y la no formal; la primera presenta un esquema de trabajo más sistematizado y se imparte por instituciones que tienen una estructura más formalizada que permite regular los servicios de la atención; la segunda, tiene una estructura menos formalizada encomendándose esta tarea a instituciones públicas como la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Nacional para el Fomento Educativo (CONAFE), el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y en los últimos tiempos a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), instituciones que han diseñado e implementado programas de atención a la población infantil tomando como base criterios de atención distintos para atender a una población en condiciones de vulnerabilidad. En general la primera modalidad tiene un carácter más educativo, mientras que la segunda tiene una intención más asistencial que educativa.

Expertos de la educación inicial como Ratey (2002), han señalado que un menor que ha sido atendido por este nivel educativo tendrá mayor facilidad para integrarse al resto de los niveles educativos, es decir, que en la medida en que un niño es atendido en edades cortas, puede ser canalizado para optimizar sus habilidades, destrezas y promoción de su imaginación. Esta etapa, es considerada por los especialistas, como una de las más óptimas del ser humano para depositar en él conocimientos sobre el ambiente, valores, socialización y actitudes, razón por la cual el menor debe contar con las

condiciones de alimentación e higiene que le permitan enfrentar las etapas posteriores que tendrá que desarrollar.

En el país existe una variedad de diseños institucionales formulados para atender las necesidades de la educación infantil. Como dijimos antes, en nuestro país prevalecen instituciones públicas y privadas, formales e informales, como el caso de CENDI (Centro de Desarrollo Infantil), DIF (Desarrollo Infantil Familiar), SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social), ISSSTE (Instituto de Seguridad y de Servicios Sociales de Trabajadores del Estado), IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social) etc., que cumplen una función importante en este rubro de la educación inicial.

Dichas instituciones implementan una serie de acciones tendientes a satisfacer las necesidades que presenta este sector de la población, sin embargo, en la puesta en práctica de sus programas y acciones educativas, algunas llegan a presentar ambigüedades y contradicciones en cuanto a la forma en la que se administran y gestionan los recursos y acciones son utilizados e implementados para dar atención a este sector de la población.

Sin bien es cierto que estas instituciones tienen ya una legitimidad ante la sociedad, también lo es el hecho de que han llegado a ser cuestionadas, por la misma, en la medida en que el servicio que prestan en la población infantil, en muchas ocasiones, carece de una metodología de trabajo que realmente brinde una atención profesional a los sectores infantiles que tiene a su cargo.

El servicio que ofertan estas instituciones también presenta matices en cuanto al tipo de población que atiende lo que trae como consecuencia que se presenten una diversidad de modalidades en cuanto al tipo de atención y metodología que siguen para atender a este sector. Las regulaciones varían dependiendo del tipo de modalidad, pues en algunas instituciones encontramos un tipo de servicio más formalizado, como es el caso de CENDI, el IMSS o el ISSTE cuyo servicio sólo se da a derechohabientes o a

trabajadores de algún gremio en particular; en otros casos tenemos programas de atención más bien asistenciales que ofrecen servicios de cuidado de la infancia para sectores más vulnerables de la sociedad, como es el caso del DIF, CONAFE y las estancias infantiles de SEDESOL, que es nuestro caso de estudio.

Este nivel de atención a la población infantil también varía en función de los lineamientos que avalan estos programas, presentándose algunas diferencias en cuanto a los procedimientos y metodologías de trabajo que se siguen en estas instituciones para atender a los niños. Hoy podemos mencionar que existe una amplia red de instituciones de educación inicial, que en sus diferentes modalidades implementan programas para atender las necesidades de la primera infancia.

Pese a que en la actualidad la atención infantil está cobrando importancia, sin embargo, por lo menos en el Estado de Tlaxcala, no existen muchos estudios que expliquen o muestren a partir de qué mecanismos formales e informales operan este tipo de programas de educación infantil; de igual forma se desconocen cuáles son los impactos que éstos van generando en la población atendida, así como los perfiles y requisitos reales que deben poseer los encargados de brindar este tipo de servicios en las instituciones antes señaladas.

En este marco es que planteamos la presente investigación, que busca explorar el campo de la educación inicial en el Estado de Tlaxcala, específicamente interesa mostrar, mediante una investigación de corte cualitativo-exploratoria la naturaleza del diseño y funcionamiento de estancias infantiles que se ubican en la modalidad de no formales, que no siguen un currículo educativo propiamente hablando y que más bien adoptan un esquema de trabajo meramente asistencial que resuelve necesidades de crianza y cuidado de los niños. Ello con el fin de identificar de

qué manera la estructura de este tipo de estancias estimula y promueve acciones para dar a esta población una atención profesional.

Las estancias que entran en este esquema son las que se integran a la Red de Guarderías de la Secretaría de Desarrollo Social y, que en el sexenio que recientemente terminó, tuvo un impulso importante en la medida en que con este tipo de políticas se amplió la cobertura de atención a la infancia en México y en Tlaxcala.

A través de esta política pública se implementaron un conjunto de acciones para abatir de igual forma el rezago de la mujer al mercado de trabajo y con ello mejorar los niveles de vida de éstas. Concretamente, el programa que se revisa es la “Red de Estancias y Guarderías Infantiles”, que a su vez fue diseñado para apoyar a madres trabajadoras que necesitan un servicio de atención y cuidado infantil para poder integrarse a campos laborales.

De este modo, es como enfocamos los objetivos de nuestra investigación, mismo que consiste en el análisis del diseño, funcionamiento y operación de una estancia infantil que se integra a la Red de Estancias Infantiles de la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado (conocida por sus siglas como SEDESOL). De manera específica tomamos el caso de la estancia infantil *Inmokalli* ubicada en esta Red de Estancias Infantiles desde el año 2007, misma que oferta sus servicios a menores de 1-3 años 11 meses de edad.

El marco de análisis que se toma para hacer esta investigación responde a un diseño de corte cualitativo y exploratorio lo que nos llevó a trazar una ruta metodológica que nos diera pauta para identificar los elementos sustantivos que configuran estructural y operacionalmente a la estancia y de este modo identificar, tanto la naturaleza de su diseño institucional como el conjunto de prácticas que se van generando en el marco de la institución.

Consideramos que el acercamiento a este tipo de instituciones a través de la investigación educativa, contribuirá a ampliar el conocimiento de éstas y

quizá a fortalecer el acervo de datos y análisis de las investigaciones han realizado en materia de investigación en diferentes ámbitos y temas educativos y con ello contribuir a fortalecer una base de datos que a mediano y largo plazo pueda servir para reconstruir la naturaleza y envergadura de los programas de atención a la infancia a nivel local y regional.

Para arribar a este ejercicio se construye una ruta conceptual que consiste en aclarar, a nivel de la teoría, un conjunto de conceptos que son necesarios para la comprensión de las instituciones educativas. En principio, se busca un marco teórico que nos diera elementos para explicarnos qué son las instituciones, cómo se diseñan y cuál es su función en la sociedad, tratando de dilucidar con ello no solo los elementos constitutivos de éstas, sino también el conjunto de ambigüedades que se van presentando a partir de implementación y que muchas veces son intrínsecas a las instituciones independientemente de los planes y diseños que sobre ellas se formulen.

CAPÍTULO UNO

ACERCAMIENTO TEÓRICO CONCEPTUAL.

1.1 Qué son las instituciones, cómo se definen y estructuran

Definir un objeto de investigación siempre constituye un ejercicio difícil de poner en práctica, pues son tantas las definiciones que encontramos sobre los objetos de conocimiento que, en ocasiones, es muy complicado identificar los componentes y dimensiones principales de los objetos que estudiamos. El trabajo de la investigación está soportado en conceptos y premisas que tienen procedencia en la teoría, extrayendo de ésta ideas que ayudan a explicar aquello que queremos conocer.

Para el caso de la investigación que hoy presentamos, buscamos un marco teórico que marcara una línea de reflexión para entender la naturaleza de las instituciones, pues para nosotros las estancias infantiles son instituciones que funcionan con base en un sistema de reglas, a veces bien definidas y otras no tanto, a través de las cuales se planea, organiza y direcciona las tareas y actividades de sus miembros que laboran en éstas combinando una serie de comportamientos al interior de la misma.

En este caso, y tratando de ligar nuestras reflexiones a la teoría que abordamos en el proceso de formación en la maestría, recurrimos a la construcción de un marco teórico que nos ayudara a comprender la composición de una institución, y sobre todo a explicarnos cómo es que la acción de las personas dentro de éstas se va moldeando a partir de sus normas, reglas, jerarquías que impactan de manera importante sus prácticas cotidianas, generándose con ello un estilo institucional propio, es decir una identidad.

En la medida en que nos propusimos hacer una investigación exploratoria sobre la estructura y funcionamiento de la estancia infantil *Inmokalli*

partimos de un modelo analítico que también nos permitiera, en primera instancia, conocer sus elementos estructurales y la manera en que se articulan en la estancia y, en segundo lugar, la forma en la que opera analizando los puntos de vista de las personas que brindan esta atención.

Consideramos que las organizaciones de educación inicial, al igual que muchas otras, presentan diversas formas y dimensiones, por ejemplo; encontramos que algunas de éstas adoptan estructuras más formales, como es el caso de Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), o el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), etc., mismas que en su normatividad tienen una serie de lineamientos que constriñen tanto las tareas de sus miembros como la selección del tipo de usuarios que serán recibidos en éstas; otras, que como el caso de estancias infantiles de SEDESOL, DIF (CAIC, CADIC) presentan rasgos o características estructurales menos formalizadas, y que demandan quizá la puesta en marcha de políticas y acciones menos especializadas y perfiladas para llevar las diferentes tareas y funciones que son propias de la educación inicial.

La primera pregunta que hicimos se refiere a la naturaleza de la institución, es decir, ¿Qué es una institución? ¿Cuál es su naturaleza social? entre otras cuestiones más. Los teóricos March y Olsen (1982), exponentes importantes de la teoría del *nuevo institucionalismo*, plantean que las instituciones son construcciones sociales que, al mismo tiempo que contienen y se estructuran de reglas y normas, a su vez se sostienen de mitos y creencias que moldean e influyen en la acción de los individuos que en ellas interactúan. Esto quiere decir que las instituciones son realidades únicas, tangibles, siempre circunscritas a situaciones cambiantes e inciertas, que imprimen rutas de acción distintas dependiendo del tipo de organización de la que se trate siendo un componente fundamental de las instituciones los actores o agentes institucionales quienes establecen diferentes tipos de relaciones e

interacciones, que van fijando pautas de acción y de comportamiento que poco a poco se van enfocando a una cultura determinada.

Responder a esta pregunta no fue fácil, pues para adentrarnos al estudio de las instituciones es menester comprender que existe una variedad de teorías para abordar su funcionamiento, integración y complejidad de las mismas. Guy Peters (1999), es asertivo al mencionar que no hay una sola teoría de las instituciones sino que hay varias, e identifica por lo menos dos importantes tradiciones teóricas en el estudio de las instituciones: el *viejo institucionalismo* y el *nuevo institucionalismo*, desarrollos teóricos que han tenido su auge fundamentalmente en el campo de la ciencia política, la sociología, la economía, etc., y que aportan ideas para comprender qué es una institución y cómo podríamos analizarla.

El mismo Guy Peters (ibid), señala que entre estas dos tradiciones teóricas hay diferencias en el modo en que analizan a las instituciones. Considera que a los teóricos del *viejo institucionalismo* se les han atribuido una serie de críticas en cuanto al estilo que adoptaron para estudiar a las instituciones. Por ejemplo, una crítica que prevalece en este tipo de estudios se refiere a que los viejos institucionalistas sólo estudiaban el aspecto “legal y formal” de las instituciones sin analizar cómo éstas se relacionan con los ambientes y sobre todo cómo se ven influidas por éste.

La segunda crítica que se les hace a los viejos institucionalistas es que éstos teóricos sólo analizaban la “estructura” de las instituciones, poniendo atención sólo en la composición de la estructura, es decir, en la observación de sus puestos, su jerarquía, sus funciones, olvidando el análisis de la parte dinámica de las instituciones.

Una tercera crítica que se les hace a los viejos institucionalistas es que éstos, en algunos casos, sólo estudiaban a las instituciones de manera “holística”, sin analizarlas por separado y en cada una de sus partes. Los análisis holísticos mostraban a las instituciones como un todo, sin estudiar las

subpartes por las que ésta estaba conformada, evitando así la identificación de las actitudes de los actores en sus diversos roles, además de evitar hacer desde esta magnitud investigaciones comparadas, aportando solo conocimientos generales de la organización.

Una crítica más que se le hace al *viejo institucionalismo*, es su tendencia a estudiar marcadamente el carácter “histórico” de las instituciones, es decir, su insistencia en comprender la gestación de diversas instituciones; así como su interés por explicar cómo éstas se fueron cimentando y desde qué bases, abordando la realidad como una evolución continua, tratando de entender de qué manera se practicaba la política en determinado país, además de cómo estaba conformada y regida cada una de las instituciones en una época determinada. Así, el investigador tenía que demostrar la pauta que llevara a comprender por qué los sistemas cambiaban.

Finalmente, una crítica más que se hace a los teóricos del viejo institucionalismo se refiere a que los teóricos que analizan a las instituciones, tomando como referencia el aspecto normativo, explican el comportamiento de los individuos a partir de la influencia de los aspectos de normatividad interna y externa mediante procesos de institucionalización.

Todas las críticas señaladas anteriormente son fundamentales para ulteriores desarrollos teóricos acerca del estudio de las instituciones. Mismos que van a tener un impacto muy importante en la manera de comprender y analizar el comportamiento de éstas.

En los años sesenta se fueron desarrollando otras formas de analizar a las instituciones entre las que prevalecen dos teorías importantes: la teoría de la elección racional y la teoría conductista. Éstas, de acuerdo con Guy Peters, (1999), tienen un enfoque más centrado en el actor racional y sus preferencias que en las acciones normativas, históricas o colectivas de las instituciones. Dichas teorías analizan a las instituciones poniendo mayor

atención en las personas instaladas en un marco de sus preferencias y motivaciones individuales y personales.

Como señala Guy (ibid), estas teorías se caracterizaban por dar importancia a la autonomía de los actores en la toma de decisiones que aparentemente ejecutaban racionalmente acciones para la maximización de su beneficio individual, basándose en la idea de que éstos son expertos en las decisiones que van a tomar, así como especialistas para resolver situaciones problemáticas y complejas.

En años posteriores a la década de los sesenta nace una teoría renovada que ofrece nuevos dispositivos teóricos para analizar el comportamiento de las instituciones. Esta teoría renovada se conoce hoy en día como *nuevo institucionalismo*, ya que plantea nuevos esquemas conceptuales y metodológicos para diagnosticar a las instituciones y, de los que tomamos algunas ideas para hacer el análisis de las estancias infantiles.

Esta teoría del nuevo institucionalismo está centrada en una serie de críticas hacia los viejos institucionalistas; por ejemplo, algunos de sus teóricos más importantes, como March y Olsen (1989), consideran que los enfoques anteriores caen en un análisis de tipo macro y *contextualista* sin observar los demás elementos que constituyen una influencia para las instituciones, es decir, que sólo se preocupan de analizar sus contextos.

Los nuevos institucionalistas también critican la naturaleza *reduccionista* de los análisis de los institucionalistas previos, porque su tendencia sólo se enfocada a la observación de los comportamientos de los individuos como actores racionales. Otra crítica se refiere a su carácter *utilitario* que supone que los actores de una organización se mueven por intereses y preferencias que los llevan a maximizar sus propios beneficios.

March y Olsen (ibid) también consideran que las teorías del actor racional y las teorías conductistas tienen un carácter meramente *instrumental*, ya que

suponen que los actores dentro de las instituciones obedecen reglas y siguen una lógica de lo adecuado dentro de éstas.

Basándose en estas críticas March y Olsen (1982), propusieron crear una teoría distinta a las anteriormente señaladas (el viejo institucionalismo, la teoría del actor racional y la teoría conductista) que supone que las acciones colectivas están por encima de los intereses y acciones individuales. Dentro del institucionalismo existen diferentes vertientes teóricas entre las que sobresale el nuevo institucionalismo normativo, político y sociológico.

El primer enfoque a tratar de esta nueva versión del Nuevo institucionalismo es el “*Normativo*”. Dicho enfoque ve a las instituciones como construcciones sociales que se fundamentan en normas y reglas que instituyen una forma de comportamiento por parte de sus actores. Apegándose a reglas y constricciones institucionales los actores de las instituciones moldean sus comportamientos con tal de guardar cierta conformidad con los lineamientos que norman la vida institucional. Desde esta mirada las instituciones moldean a sus actores creando significados de comunicación y comprensión entre ellos, la participación se integra en base a compromisos con los objetivos de la organización.

Este enfoque define a la institución como un conjunto de reglas y rutinas que precisan las acciones correctas en términos de roles y situaciones. Por tal razón los comportamientos serán intencionados pero no voluntarios, con una lógica de lo adecuado, en los que se accionan rutinas que surgen una vez que la persona comienza a interactuar en una institución y, donde se haya actividades o actitudes que engloban a todos. En primera instancia será complicado, pero es cuestión de adaptación, a través de ellas los miembros de manera individual pueden bajar drásticamente los costos de sus transacciones y decisiones durante su participación.

De este modo las rutinas en una institución son procedimientos prácticos que facilitan a los actores la ejecución de sus tareas sin necesidad de recurrir

de manera permanente a estudiar, cada vez que van a realizar una acción, los procedimientos suelen ser mecanizados.

Por tal razón desde esta visión *normativa* las instituciones vienen a ser “configuraciones legales, procedimientos, convenciones, normas y estructuras organizativas que dan forma a la interacción humana”. Consisten así, en relaciones de autoridad que definen qué actividades son o no aptas especificando a quien son aplicadas y en qué situaciones, manejadas de acuerdo a los patrones de regularización, siendo aceptados por agentes sociales, dado que siguiendo estas tipificaciones continúan interactuando bajo estas reglas y normas, ya sea en organizaciones formales o informales.

Esta definición es muy importante para analizar la estructura de la estancia infantil objeto de nuestra investigación, ya que nos permite entender que una institución como ésta tiene una estructura compuesta de objetivos, tareas, funciones, jerarquías que nos aclaran los elementos formales y legales que le dan sustento.

Desde este enfoque *normativo* March y Olsen (ibid), también explican el cambio, es decir, cómo es que las instituciones modifican y transforman sus prácticas cotidianas. Estos teóricos identifican el cambio en la institución desde una perspectiva muy peculiar, lo definen como un proceso que resulta de la experiencia y el conocimiento producido por sus actores.

Para March, Olsen y Cohen (1972), las personas que toman decisiones en las instituciones se apoyan de lo que estos denominan *el bote de basura*. En este bote de basura los actores encuentran siempre soluciones para resolver las problemáticas de la institución de manera adecuada. Es decir, que en este bote de basura se encuentra un conocimiento acerca de cómo resolver y solucionar situaciones problemáticas tomando como punto de partida a la experiencia.

Mirar el diseño institucional desde este enfoque normativo es complicado para visualizar, puesto que su base normativa demuestra que los actores dentro de la organización se manejan por leyes, lo cual impide que socialicen de manera natural y no se asocien a menos que concuerden con la lógica de la institución, es decir; regularmente los actores emergidos actúan bajo estas normas limitando así intercambiar sus puntos de vista o ideologías, ya que sus actuares se ven limitados por lo que ya está institucionalizado.

Una de las fuentes teóricas más importantes del nuevo institucionalismo es la teoría de la racionalidad limitada de Herbert Simon (1955) en March y Olsen (1982), quien plantea que los actores que toman decisiones dentro de las instituciones tienen una racionalidad limitada en cuanto a lo que conocen y a las formas en las que se relacionan. Para este teórico, las instituciones integran en su comportamiento también elementos que no son racionales, es decir, que se comportan movidos por intereses personales, individuales y sobre todo influidos por los ambientes y contextos socioculturales donde se encuentran ubicados.

Otro enfoque integrado en el Neoinstitucionalismo es el “*Histórico*” llamado por Krasner (1984) en Peters Guy (1999) “dependencia del rumbo” surge cuando en el ámbito gubernamental una organización toma determinado rumbo, una gran fuerza hace que las decisiones políticas persistan, se trata más bien de un curso de evolución, aunque éste pensamiento fue manejado para justificar que las reglas y las instituciones sobrevivientes dan soluciones a problemas; pero este argumento con el pasar del tiempo ha ido perdiendo su fuerza ya que no garantiza que las reglas reflejen inteligencia, por lo tanto no se puede decir que las reglas son buenas. Sin embargo, es un enfoque inclinado analizar las causas de la permanencia de las instituciones, así como el proceso evolutivo por el cual ha transcurrido su proceso organizacional y la de los actores que la integran. Este enfoque define a la institución como estructuras gubernamentales formales, pasando por instituciones legales, hasta las más sociales, pone más énfasis en la

permanencia de las organizaciones después de formadas que en los hechos de su creación.

La concepción del cambio desde este enfoque histórico, se da porque su entorno no es estable y la adaptación a él es lenta y gradual, aunque hay algunas instituciones que se resisten al cambio y se protegen entre sí o toman la actitud de cambiar su entorno en vez de adaptarse a él. Las instituciones cambian, pero ésta idea de transformarse causa polémica, algunas solo pueden experimentar un cambio aparente sin modificación real de sus integrantes. Este enfoque también lo consideramos útil para analizar a las instituciones que tienen que ver con la educación inicial.

En el caso concreto de la estancia infantil que estudiamos, nos podemos percatar de que ésta emerge como producto de una política pública, que la determina a permanecer en el ambiente de manera transitoria. Esta institución tiene vigencia en el marco de intereses y acciones políticas muy específicas que quizá influyan para que pierdan vigencia en el nuevo gobierno.

Recordando con ello que todas las instituciones independientemente de sus formas y manifestaciones individuales se fundamentan en ideas e ideologías que las sostienen. Es interesante señalar que detrás de las instituciones siempre hay discursos e ideas que las justifican y que en el caso de las estancias infantiles de SEDESOL existe un discurso que supone compromisos con sectores de la sociedad que viven en situaciones de vulnerabilidad. Aunque veladamente se busque la consecución de otro tipo de intereses, como ganar un voto electoral.

Desde este enfoque una buena institución, será aquella que pueda traducir su base ideológica en actos. Hall, Peter y Taylor, R. (1996) en Peters Guy (1999) sostienen que las instituciones se basan en ideas, entonces estas deben ser juzgadas por su eficiencia para crear políticas que pongan en práctica las mismas, reforzándose en el punto de veto, que se refiere a las decisiones tomadas en cualquier punto del proceso de creación de política, tomando este enfoque histórico una similitud al enfoque normativo en la

medida que acepta de buena forma la “lógica de lo adecuado” como medio para la modificación de la conducta.

Un enfoque más que integramos a la teoría del nuevo institucionalismo es el *Empírico*. Éste, a diferencia de los anteriores –que podrían definirse como más abstractos y teóricos, se orienta más al estudio de las instituciones tomando como punto de partida el comportamiento de los actores en el terreno, esto en la vida concreta, que supone que los investigadores tienen que ir al terreno práctico donde ocurre la acción para comprender y estar en condiciones de emitir un juicio acerca de cómo viven las instituciones y cómo resuelven sus problemas.

Este enfoque es sustantivo y guía nuestra experiencia de investigación pues ha permitido instalarnos en la vida de la estancia infantil para acercarnos a la observación de las acciones concretas que las encargadas de ésta realizan en el marco de su institución.

Finalmente integramos en este planteamiento al enfoque sociológico, que encuentra su punto de partida en la conceptualización de Meyer y Rowan (1997), estableciendo la importancia de las formas institucionalizadas para explicar la estructura que adoptan las organizaciones más allá de las consideraciones que pudieran hacerse en términos de eficiencia, enfatizando que las instituciones incorporan procedimientos socialmente racionalizados para alcanzar y mantener su legitimidad. Sin embargo, esto puede afectar su desempeño eficiente, lo que a su vez puede afectar su legitimidad.

Desde esta visión el significado compartido que orienta la acción, muestra la importancia de los valores en la forma de los grupos y el establecimiento de sus reglas y rutinas de comportamiento, dando lugar a brechas y desacoplamientos entre las prácticas (cómo se hacen ralmente las cosas) y las exigencias planteadas por la eficiencia técnica.

Bajo esta premisa, el enfoque sociológico actúa como herramienta primordial para vincular los procesos teóricos a la realidad de la estancia infantil Inmokalli, basándonos en las relaciones de la organización, actores y sus ambientes, revelando aspectos de la realidad que son inconsistentes con las

responsabilidades formales de la institución. Enfatizando el rol de la cultura como forjadora de la realidad organizacional.

Es así como hemos definido las características que integran el funcionamiento del nuevo institucionalismo como base para comprender concepciones de un análisis de instituciones que exigen ser exploradas desde concepciones modernas integradas de manera específica en la teoría del neoinstitucionalismo para comprender e interpretar el funcionamiento y operatividad de la institución de educación inicial como caso a estudiar.

Enfoques en el estudio de las instituciones

¿Qué determina la acción de los individuos en las instituciones?

Dimensiones	Enfoques	Vertientes	Determinante de la acción de los individuos
Macro estructurales (unidad de análisis macro)	Viejo institucionalismo	Legal	Leyes definen el comportamiento.
		Histórico	Regularidades históricas.
		Normativo	Normas y los valores.
		Holístico	Global.
		Estructural	Estructura/Diseño Organizacional.
Micro estructurales (unidad de análisis es el individuo)	Teorías Racionales	Actor racional	Interés de Maximización y beneficios personales y no colectivos.
		Conductista	Estímulos/recompensas - dinero/trabajo.
Micro-macro (analizar a las instituciones observando los componentes macro/normas y el individuo (subjetiva))	Nuevo institucionalismo	Normativo	Normas y los valores institucionales.
		Sociológico	Las relaciones y las interacciones son una influencia del comportamiento.
		Histórico	Origen y formación de las instituciones se vinculan a los contextos socio/históricos.
		Empírico	Estudia el comportamiento donde ocurre la acción concreta (terreno).

Fuente: Elaboración propia.

1.2 ¿Cómo se diseñan las instituciones?

Las instituciones son creadas para cubrir alguna necesidad socialmente demandada de manera formal, la construcción de éstas trae consigo una serie de elementos que apoyan en la permanencia de las mismas.

Una institución regularmente nace de una política creada por la necesidad de un grupo de personas que requieren de sus servicios, en este caso, el de Educación Inicial cubriendo requerimientos de cuidados y atención infantil en las primeras etapas de vida mientras las madres o tutores se emplean en alguna actividad laboral.

Esta necesidad toma fortaleza al convertirse en una Política Educativa para ser accionada al momento que se integra en la agenda de gobierno en turno, que al ser tomada en cuenta forma alguna institución educativa para cubrir la necesidad de un contexto social específico, punto medular donde comienza la historia de lo que será una institución, tal como lo explica Villanueva (1994).

El objetivo de una institución es satisfacer las necesidades de la sociedad para la que fue creada, aunque no es certero hasta qué magnitudes; temporal, parcial o a corto plazo, tiempo que dependerá del diseño institucional que la caracterice, el cual tiene como objetivo, empíricamente hablando, configurar el proceso por medio del cual se logrará resolver las necesidades de los demandantes.

Hablar de diseño institucional es comenzar por reflexionar que la palabra institución no tiene una definición única y que así como su multiplicidad de conceptos, también hay una gama de literatura para definir el diseño, puesto que no es una receta que deba seguirse paso por paso en su organización y exista solo un tipo, mas bien, es identificada por el abanico de estructuras que puede contemplar. Es por ello que a lo largo de este subapartado citamos a Goodin (1996), por sus asertivas conceptualizaciones en torno al diseño de las instituciones.

Los enfoques mencionados en apartados anteriores sobre teoría institucional es un claro ejemplo de la gama de diseños existentes para cada uno, tanto para el institucionalismo clásico como para el nuevo, por tal razón es interesante plasmar cada uno por sus características.

El diseño, tiene que ver con la forma característica en cómo las instituciones se organizan para distribuir ciertas responsabilidades al interior entre sus actores, así como la estructura de la cual estará conformada.

Si nos referimos a una institución educativa, como objeto de interés a abordar en este documento, el diseño está regido por la manera en como dicha institución se maneja, así como los objetivos y base que se plantea como oferta educativa con la sociedad, de ahí que se le atribuye su estudio desde dimensiones sociológicas.

Aunque investigadores institucionalistas han analizado que de alguna manera dentro de las mismas se ejercen un fenómeno verídico en cuanto al poder oculto sobre agentes sociales indefensos, sean estos individuos o grupos marginados, las acciones son moldeadas por los contextos institucionales dentro de los cuales se encuentran, que afectan y desvían sus efectos, estos sociólogos señalan el importante papel que pueden desempeñar las organizaciones intermedias, así como los efectos colectivos que originan. De esta manera ejerce una presión grupal en la cual el individuo actúa de forma inconsciente apegándose a las formas que el “diseño” ha programado para dicha organización escolar.

Por otro lado si visualizamos al diseño desde una dimensión de la Economía, consiste en demostrar las diferentes maneras en que el funcionamiento real de libre mercado dentro de la economía neoclásica exige, y presupone una estructura institucional previa que promueve las transacciones comerciales.

Lo cual se da porque las instituciones facilitan el comercio, la forma en que lo hacen es restringiendo las posibilidades de elección, si no pudieran firmar un contrato o su equivalente social, no sería posible realizar ningún tipo de intercambio, ya que ellas pueden facilitar los canales comerciales y asociaciones, favoreciendo a determinados agentes y perjudicando a otros, analizando como se llega ahí, ésta es capaz también de brindar una génesis de la evolución de las instituciones a través de elecciones pasadas individuales y grupales.

Otro de los nuevos institucionalismos que se deriva del económico y la elección pública, es el de la ciencia política, la cual se alimenta de una antigua tradición de “gobierno” el cual se dedicaba al estudio del Estado en su forma institucional: organigramas, departamentos y oficinas, administración pública en una concepción amplia a lo que luego se mencionó “aparatos del estado”, la gobernabilidad es nada menos que la conducción de la sociedad por parte de los funcionarios que controlan lo que desde el punto organizacional constituyen los altos mandos de la sociedad.

En la teoría social el nuevo institucionalismo puede considerarse como el reconocimiento de las necesidades de combinar la agencia y la estructura dentro de una explicación de los resultados sociales plausivamente completas.

El nuevo institucionalismo constituye un recordatorio de las distintas posiciones contextuales dentro de las cuales se sitúa la acción social, una vez consolidado este diseño institucional funcionará para recordar que los agentes individuales y los grupos persiguen sus proyectos en contextos restringidos, las cuales toman la forma de instituciones, que por muy estrictas que sean, resultan ventajosas en otros aspectos para los individuos y grupos provocando la consecución de sus propios proyectos más particulares.

Se sabe que es difícil definir a la institución, el objetivo es lograr su concepción y cómo surgen, la cual pueda ser identificada por los actores para moldear su propia conducta. Una institución social no es más que un patrón de conducta recurrente, valioso y estable, en razón a ello se visualiza a la institución en diversas esferas como: instituciones en familia y parentesco, instituciones de la educación, de la economía, política, culturales, las cuales están definidas por naturaleza estable, el institucionalismo ha sido caracterizado como el proceso a través del cual organizaciones y procedimientos adquieren valor y estabilidad.

Las instituciones también experimentan transformaciones y estas se dan a través del tiempo. Existen tres maneras en que las instituciones sociales pueden transformarse; la primera, es que pueden producirse por accidente, lo que sucede, simplemente sucede, la segunda, puede ser en cuestión de la evolución, por accidente como de puro azar, y la tercera el cambio social puede ser un producto de la intervención intencional deliberada, estos pueden beneficiar a todos o solo algunos.

Las instituciones son a menudo el resultado de actividades intencionales que se desencaminan, el diseño institucional de instituciones constituye solo una parte de la historia, puesto que resulta indudable que las instituciones surgen por accidente o que evolucionan de acuerdo con una lógica propia, más bien pueden ser moldeados de cierta manera.

De tal forma que referirse al diseño parece implicar necesariamente que se habla de lo que no refleja la apreciación por las formas en las que los diseñadores sociales trabajan, siempre con materiales moldeados del pasado, resguardando a los teóricos del diseño de cualquier falacia creacionista.

La variedad del diseño implica la complicitad de la definición, este consiste en la forma de promover resultados valiosos en un contexto en particular que sirva de base para la acción, así han surgido diversos debates en torno al

diseño, al menos en tres campos diferentes; diseño de políticas, mecanismos y de sistemas completos.

Así que en el caso de las políticas, se pueden definir que están bien diseñadas, en la medida en que el mecanismo funciona a través de manipulación de incentivos de los individuos, entonces un mecanismo bien diseñado será aquel cuyos requisitos internos sean compatibles con otros incentivos.

Estas teorías del diseño pueden resultar empíricas o normativas, la idea de estas es que compartan acuerdos en beneficio común, la manera en que se logran estos acuerdos requiere una explicación al menos tanto como nuestro fracaso en alcanzarlo.

No hay razón para suponer que dentro del mundo real, los agentes busquen intencionalmente diseños óptimos, lo prescriptivo no tiene fuerza explicativa para entender por qué los individuos interiorizan tales prescripciones y actúan deliberadamente de acuerdo a ellas.

El mejor análisis de cualquier vinculación entre los aspectos descriptivos y prescriptivos de las teorías del diseño óptimo las ubica correctamente en las intenciones de los agentes sociales.

Es interesante conocer qué tipo de diseño puede ofrecer una guía útil para el diseño y rediseño de instituciones sociales, o en qué medida un diseño es bueno o no, puesto que algunas veces suele ser degenerativo para la visión de la institución.

Desde esta perspectiva un objeto bien diseñado es aquel que corresponde ajustadamente a su entorno, una institución bien diseñada sería aquella que resulte tanto coherente en lo interno como externo, en armonía con el resto del orden social en cual se desarrolla, de verse completado y evaluado frente a criterios de evaluación externos más generales, las teorías del diseño

institucional podrían aplicarse a fin de construir un mecanismo óptimo para supervisar la labor de los empleados.

Así entonces al diseñar mecanismos para la toma de decisiones en el grupo, es importante ubicar a una persona para que tome el papel de abogado, que desafíe presupuestos compartidos y diga aquello que no se desea escuchar, así los principios deseables para el diseño institucional contempla la capacidad en ocasiones de obligarnos a un determinado curso de acción y de asegurar que resistan cualquier tentación que podría desviarlos de él.

Se desea que las instituciones tengan la capacidad de cambio en respuesta a las modificaciones pertinentes en el universo fáctico o evaluativo, así como dar respuesta a los cambios que se dan y que son pertinentes, así como la apertura a la modificación oportuna, que sean resistentes a la manipulación pura, producto de cambios en las circunstancias sociales que no tengan influencia alguna en los supuestos en los que se basan las instituciones en cuestión.

Lo anterior señala otro principio del diseño institucional que puede describirse como solidez, en el que las instituciones deben tener la capacidad de adaptarse a nuevas formas que no sean fácil desmoronar, hay que tener presente que en el diseño de las instituciones se debe tener en cuenta el hecho de sensibilidad a la complejidad motivacional (adaptación).

Por otro lado, en la medida que se cuente con procesos de ensayo-error y de aprendizaje con experiencia para perfeccionar los acuerdos institucionales, deberán adoptar como principio central del diseño el deseo de variabilidad de los mismos, se debe experimentar con estructuras diferentes en lugares diversos, además alentar la reflexión acerca de las lecciones de otros y la disposición de aceptar las que resulten adecuadas para el diseño, solo así mejorará, aunque este proceso de laboratorio puede traer sus consecuencias negativas al no desarrollarse efectivamente, puesto que el conocer y aplicarse en otros lugares, tiene la posibilidad de que se adopten las peores propuestas

y no las mejores, así que se requiere entonces de un juicio fundamental político acerca de cuál es la consecuencia más probable para alcanzar una diversidad en diseños.

Hasta aquí hemos venido reflexionando en torno a cómo las instituciones son sistemas de reglas que moldean los comportamientos individuales para lograr una especie de conformidad con las normas establecidas. Los mecanismos que utilizan las instituciones cumplen una función socializante en la medida en que logran influir para que las personas se adapten e incorporen las reglas establecidas. También hemos analizado cómo es que las instituciones se crean y son diseñadas, refiriéndonos a que estas tienen una naturaleza eminentemente social, es decir, son producidas en la sociedad, para la sociedad y con reglas que la misma sociedad determina. Muchos teóricos señalan que las instituciones son espontáneas, evolucionan o bien pueden ser diseñadas de manera racional. Al ser diseñadas, se piensan como planes racionales que van a direccionar el rumbo hacia donde deben ir los actores lo que representa un reto sin igual para quienes se dedican a la administración pública, pues a partir de políticas sociales intentan solucionar los problemas que vive la sociedad, en la mayoría de los casos, haciendo intentos fallidos en cuanto a sus resultados. Hemos dicho que el diseño puede entenderse como la forma que adquieren las instituciones lo que implica pensar que tienen una estructura que las soporta y las hace identificables respecto de otras instituciones. En las siguientes líneas nos referiremos a los elementos sustantivos que son parte esencia de todo tipo de instituciones que son parte de nuestra realidad, ello con el fin de ubicar cuáles son sus particularidades y para qué sirven en una institución como la que revisamos.

1.3 El papel de la estructura como orientador de la acción en las instituciones educativas

La estructura en las instituciones tiene un papel sustancial en el accionar de las mismas, ya que de ella depende el rumbo que éstas tomen y el alcance de sus objetivos obedeciendo las reglas, normas, guías y la repartición de responsabilidades que en ella se ejecutan.

Para comprender esta concepción visualizamos a la estructura desde el nuevo institucionalismo desarrollado por Powell y DiMaggio (1999), quienes mencionan que “en las sociedades modernas, las estructuras de organización formal surgen en contextos muy institucionalizados”. En el caso de las estancias de educación inicial, cuando revisamos sus fuentes (antecedentes) identificamos que existen otras organizaciones y organismos nacionales e internaciones que proponen pautas a seguir por parte de las instituciones de educación nacional, así como sistemas de administración que direccionan la forma en que deben ser utilizados sus recursos materiales y humanos.

Así entonces puede encontrarse en las organizaciones una estructura misma que regularmente constituye el ordenamiento de las funciones, asignación de roles, distribución de actividades, pero no podría ser objeto de funcionamiento sino tuviera actores que le den vida con los roles asumidos en los distintos escenarios, cada uno ejecutando acciones y comportamientos exclusivos de una reproducción cultural e ideológica cubierta de mitos racionalizados que van en dirección a los objetivos generales de la institución en la que se desenvuelven.

Por consiguiente, Powell y DiMaggio (1999), definen a la organización como una entidad donde se llevan actividades que implican la interrelación de elementos, instrumentalización, control y evaluación en las interferencias del entorno.

La estructura es relevante porque tiene como efecto poner en acción la coordinación entre las funciones y relaciones de trabajo, razón por la cual los fines que persiga será la manera en que la organización se formalice, Así, la

estructura es una especie de plan que integra un conjunto de actividades que ordenan a la organización. Dentro de este cuadro de actividades sobresalen oficinas, departamentos, posiciones y programas, etc., que se encuentra vinculados mediante metas y políticas explícitas que conforman una lógica de lo adecuado y racional, al que deben ajustarse las actividades y tareas de los actores de una organización.

Meyer y Rowan (en Powell y DiMaggio, 1999) mencionan que dicha estructura estará vislumbrada como ámbito de reflexión porque atiende a normas, por ello destacábamos el lenguaje para evitar confundirla con la “administración” entendiendo ésta última como; administrar o cuidar bienes, en este caso de una institución escolar; o bien la gestión enfocada al ámbito de ejecución de tareas, distribución de funciones que requieren planeación, programación y evaluación de las metas, funciones organizativas en busca de disminuir las disfunciones entre su relación tomando decisiones como de elegir procedimientos y medios para resolver la problemática.

Por lo que respecta a la planificación de las metas, fines, objetivos de la organización son entendidas como aquellas limitantes que estarán reguladas por los valores, “se entiende que los valores son el origen y guía de toda la organización y a partir de ellos se construyen el resto de los componentes de las organizaciones” (Gairín, 1996).

Esto permite relacionar los fines que serán los instrumentos a utilizar; los objetivos que indican algo propio y los propósitos serán las delimitaciones de los objetivos. Ahora bien se han dejado precisados los elementos que intervienen en la organización, sin embargo, para que dichos componentes puedan funcionar necesitan de una estructura organizacional que realice “la distribución a lo largo de varias líneas, de personas entre posiciones sociales que influyen en las relaciones de los papeles entre esta gente” (ibid).

En base a lo anterior, a los actores les son asignados puestos definidos o tareas al interior de las organizaciones, respecto a esto Sewell (1992, en Powell y DiMaggio) considera que la razón de las interacciones humanas en el espacio y tiempo sociales constituyen y reproducen la estructura; por lo

tanto, advertimos que la complejidad en la organización es generada por la estructura como medio de control.

Por su parte Etzioni (1972), agrupa el tipo de control en normativo, remunerativo, coercitivo, pudiendo externar las conductas en los sujetos de tipo alternativo, calculador o moral. En la misma postura, Zerilli (1996), afirma que la estructura es “el esquema formal de relaciones, comunicaciones, procesos de decisión, procedimientos y sistemas dentro de un conjunto de personas, unidades, factores materiales y funciones con vistas a la consecución de objetivos”, por lo que puede señalarse la estrecha inmediatez entre los objetivos a lograr y el diseño de la estructura que responda a las necesidades planteadas.

Es así como enfatizamos que la organización no solo considera metas, objetivos y propósitos definidos, también sugiere la innovación como un reto o medio de actuación que dependerá de las necesidades organizativas y sobre todo de los actores, ello permitirá potencializar sus retos dejando atrás los modelos mecánicos o burocráticos, plasmando las funciones a realizar en los manuales para tomar algunas decisiones.

Tal como lo afirma Simon, (1988) en March y Olsen, (1989) “las especificaciones se encuentran dentro de los llamados manuales cuya función consiste en comunicar las prácticas de la organización destinadas a tener una vigencia relativamente permanente en su aplicación”, a partir de lo cual es tomado como referencia el organigrama y la descripción detallada de puestos como de las tareas a realizar por los individuos, el cual arroja con una comprensión sencilla las jerarquías de responsabilidades que a cada actor le compete dentro de la organización o institución.

Un elemento importante que cabe mencionar es el relativo al entorno o ambiente que está dado al interior y exterior de la organización, por ejemplo, la relación que guarda con los factores y dimensiones que afectan el comportamiento de los actores; así el entorno actúa sobre los demás componentes tratando de modificarlos, dicho elemento determina la existencia de las organizaciones logrando su adaptación y transformación,

en particular referimos a las organizaciones del sector social donde están enmarcadas las educativas.

Hall (1996), señala que “las organizaciones se definen como colectividades, establecidas para la consecución de objetivos relativamente específicos a partir de una base más o menos continua, estas incluyen fronteras relativamente fijas, un orden normativo, niveles de autoridad, un sistema de comunicación y un sistema de incentivos que permite que varios tipos de participantes trabajen juntos en la consecución de metas comunes” esto implica un enfoque multifacético por la gama de elementos que convergen en la organización.

Ahora bien, poniendo énfasis en la estructura de una organización, consideraremos a la burocracia y autoridad, en ella distingue al grupo corporativo de otras formas de organización social, debido a que involucra “una relación social que está cerrada o limitada, la admisión de extraños por medio de reglas hasta donde su orden es impuesto por la acción de individuos específicos cuya función regular es ésta; la de fungir como jefe o cabeza y por lo general tiene un personal administrativo” Weber (1947, en Powell y DiMaggio, 1999).

Por tanto podemos advertir que las organizaciones están diseñadas para alcanzar un objetivo, y su enfoque está radicado en la interacción legítima que requiere coordinación consciente, deliberada y con propósitos enmarcando a los miembros del sistema.

Una vez establecidas las acepciones y posturas acerca de la organización podemos aproximarnos a integrar una definición en el siguiente contenido al decir que la organización es una colectividad con una frontera relativamente identificable, un orden normativo, niveles de autoridad, sistemas de comunicaciones y sistemas de coordinación de membrecías; esta colectividad existe de manera continua en un ambiente y se involucra en actividades que se relacionan por lo general con un conjunto de metas; las actividades tienen resultados para los miembros de la organización, la organización misma y la sociedad, por tanto no podemos acotar a esta acepción sino que es una

integración de lo previamente establecido para tener una idea superficial acerca de cómo es posible entender a la institución.

En ese orden de ideas, la escuela entendida como una organización, implica señalar sus características, así Parsons, (1980) en Powell y DiMaggio, (1997) las encuadra en razón de sus necesidades sociales, consecución de metas, integración y mantenimiento de pautas, por lo que respecta a la escuela la configura como la organización para el mantenimiento de pautas; Blau y Scott, (1962) en March y Olsen, (1982) sostienen que los sujetos actúan en función de personas de base, propietarios y directivos, clientes y público, afirmando que la escuela es un servicio social, por último Joan Woodward, (1965) en March y Olsen, (1982) encuadra a la escuela como la unidad o pequeño grupo de producción. Entonces la escuela es entendida como realidad social, ya que el entorno influye por el marco legal, en comunidad por los roles y necesidades de los sujetos desde lo educativo y como organización por las funciones asignadas en una diversidad de comportamientos; no obstante presenta carencias en el ámbito educativo tal como la indefinición de metas, su naturaleza, la ausencia de innovación, ambigüedad de tecnologías, falta de preparación en un modelo de profesor aunado a la vulnerabilidad política.

De acuerdo a lo antes mencionado la organización escolar es una institución formal, tal como lo afirma Meyer y Rowan (1977), por cuanto hace a la estructura formal, por ello en las instituciones surgen complejas redes de relaciones dado que el ejercicio de coordinación y control de las teorías omiten la alternativa de estructura formal, dando la legitimidad de las estructuras formales racionalizadas, señalando que la postura de racionalidad instrumental alude que la acción debe corresponder a la prescripción, de tal suerte que en la sociedad moderna los mitos que generan estructuras organizacionales son prescripciones relacionadas e impersonales y al mismo tiempo están considerablemente institucionalizados, por lo tanto en cierta medida se hallan más allá del albedrío de cualquier organización individual, entonces a medida que surgen

reglas institucionales racionalizadas en determinados campos de la actividad laboral, se integran y amplían organizaciones formales al incorporar las reglas como elementos estructurales, y cuando más modernizada este la sociedad, más extendida estará la estructura formal racionalizada en ciertos campos que contengan instituciones racionalizadas.

De esta forma Powell y DiMaggio (1990), vislumbran el campo desde lo institucional, que consiste en un aumento en el grado de interacción entre las organizaciones en el campo; el surgimiento de estructuras inter organizacionales claramente definidas; un incremento en la carga de información y el desarrollo de la conciencia entre los participantes.

El *cambio* de las estructuras formales, refiere que el diseñar una estructura formal se adhiera a las prescripciones de los mitos en el ambiente institucional, la adopción de criterios de evaluación externos puede emplear criterios de valor, aunque en departamentos y otros poco de lo que se produce tiene un valor definible. Igualmente el ambiente institucional complejo estabiliza las relaciones organizacionales internas y externas, de igual modo se produce la estabilidad a medida que una institución se convierte en parte de un sistema colectivo más amplio, entonces el éxito y la supervivencia organizacionales depende de otros factores aparte de la coordinación y control eficientes de las actividades productivas pueden tener éxito y hacerse isomorfas dado que dichos ambientes obtienen la legitimidad y recursos, este tema lo abordaremos más adelante al retomar el cambio como elemento de transformación en las instituciones.

Finalmente las estructuras organizacionales se crean y hacen más complejas por el surgimiento de los mitos institucionalizados, pero a su vez la organización debe apoyar a esos mitos sin perder el objetivo de su actividad práctica, pero aunque las dos se oponen, una manera de mantener la organización es por medio de la flexibilidad interna que hace que los actores participen de buena fe apeguándose a la racionalidad y aumentando la

efectividad al máximo y largo plazo de la estructura, generando así instituciones cada vez más formales a base de sus ritos, reglas y normas internas.

Elementos de la estructura en la organización

Estructura es el esquema formal de relaciones, comunicaciones, procesos de decisión, procedimientos y sistemas dentro de un conjunto de personas, unidades, factores materiales y funciones con vistas a la consecución de objetivos Zerilli, (1996).	
Estructura	Aspectos que ordena
1. Ordena las actividades de las organizaciones	Divide a la organización por áreas, departamentos
	Asigna roles
	Delimita funciones
	Jerarquiza los puestos y las funciones
	Impone normas y valores
	Organigrama
	Sanciona y estimula el trabajo de los individuos
2. Toma de decisiones	Jerarquizada
	Logro de objetivos y propósitos
	La utilización de medios materiales, humanos
3. Permite la interrelación ordenada entre los individuos	Comunicación
	Inculcan valores colectivos
	Difunde una ideología
4. Presenta variaciones de acuerdo al entorno	Formas
	Tamaño
	Modelos de gestión
	Formas de autoridad

Fuente: Elaboración propia.

Este cuadro nos ilustra con mayor detalle los componentes relevantes que conforman la estructura de toda organización y, que en el caso de la estancia infantil que analizamos, sirvió de ejemplo para ir localizando los aspectos a través de los cuales se ordenan las actividades de esta estancia. Cabe señalar que si ponemos atención en la tesis de que las estructuras varían en el tiempo y espacio concreto de acción, vamos a encontrar en el terreno empírico diferentes expresiones de la estructura. En el caso de la estancia observamos una estructura menos formalizada.

1.4 La dimensión subjetiva y el papel de los actores en el marco de las instituciones educativas.

Un elemento más a abordar en el estudio de las instituciones, desde la perspectiva del nuevo institucionalismo, es la dimensión subjetiva, ésta se inclina al análisis de las actitudes y comportamientos generados por los actores dentro de la institución, para ello Philip Pettit (1996), menciona que las instituciones son el contexto estratégico dentro del cual los actores diseñan los mecanismos óptimos y los medios para lograr sus fines y por consiguiente, ellos condicionan el comportamiento de los distintos agentes en sus relaciones, indicando qué conductas o situaciones son requeridas, prohibidas o permitidas. Se supone que el agente individual o colectivo tiene ciertos intereses y esquemas de preferencia que le permiten seguir procesos de forma opcional y crear las reglas. Cuando hay conflicto de intereses se debe recurrir a una nueva regla o ley, lo cual podría favorecer la transformación de la organización o la conducta de los actores.

Por tal razón, la presencia de los actores dentro de la institución es sumamente importante, detenernos a abordarlos complementa la visión de las instituciones como eventos complejos en relación a sus integrantes, vistos como seres sociales con necesidades e ideologías totalmente diferentes en cada uno, desarrollándose en un ambiente diseñado específicamente para cumplir ciertos objetivos en beneficio común, en el que se da una serie de interacciones y encuentro de culturas, que deben ser modificadas para el óptimo desarrollo dentro de dicha organización.

Dentro del diseño institucional tanto como en la estructura, es viable retomar a los actores para conocer la diversidad de roles y comportamientos que retoman dentro y fuera de la misma, analizado desde el enfoque de la elección racional del mismo Philip Pettit (ibid).

Cuando se habla de diseño institucional no se está refiriendo exactamente a la creación de acuerdos sociales completamente nuevos, pero la intención de Philip Pettit es que sea aplicable al proyecto examinando acuerdos existentes para determinar si son satisfactorios o no y así poder modificarlos cuando sea necesario, es decir “rediseñar”.

Se retoma al diseño por intervenir en todos los acuerdos que coordinan la conducta de los individuos dentro de la sociedad, los diseñadores son todos aquellos que tienen interés en la manera en que está organizada la vida social y se encuentran en posición de proponer cambios diseñados para lograr una reforma, ya que existe una variedad de problemas realmente graves en la sociedad, y todos los que se vean inclinados a reflexionar, deben tener un interés en el diseño institucional, con base en esto hay tres supuestos que están relacionados con el diseño institucional, citados posteriormente:

En *primera*, la conducta de los individuos en las sociedades, las oportunidades e incentivos, y la existencia de criterios de evaluación, éstos vistos como un proceso cíclico de manera tripartida.

Con base en lo anterior una de las formas en que el diseño aplica instrumentos para modificar oportunidades e incentivos de los individuos, y por consiguiente de la conducta agregada, son “las sanciones” que operan sobre el conjunto de opciones que tiene un agente, mostrándose unas más atractivas que otras, es decir afectan los incentivos pertinentes, la sanción positiva hasta nuestra actualidad, es una recompensa, la negativa, castiga rotundamente por relacionarlo con el error. Pero ¿Quién se encarga de poner estas sanciones? en realidad no hay una agencia o agente que imponga las recompensas y los castigos, pueden ser impuestos intencionalmente, normalmente son reconocidas por las partes afectadas y pueden estar interiorizadas en su proceso de liberación, pueden funcionar aunque no se

las tenga en cuenta de esa manera, incluso aunque estas sanciones no surjan nunca en la conciencia de los agentes.

Como *segundo* supuesto se contempla el filtro, el cual opera de manera contraria sobre el conjunto de agentes u opciones, asegurando que determinados agentes puedan realizar determinadas elecciones, están diseñadas para influir en las oportunidades y no en los incentivos, así se conducen de manera que resulta socialmente valiosa, vistas coloquialmente como pruebas profesionales que aseguran sí un actor está en el nivel para ocupar dicho puesto que requiere de mayor compromiso y salario que otros.

Estos filtros pueden verse como prevención del daño o del bien, dependiendo de sus resultados, del mal cuando va de la mano de algún perjuicio engañoso hacia el actor o sujeto, el cual se pretende ir desapareciendo en la sociedad para no dañar ni alterar la realidad de los hechos, por el contrario el del bien, es acompañado por un voto real de conciencia vinculadas a la caridad de cultura, deseando facilitar beneficios sin importar el contexto.

La teoría racional en estos casos suele ser funcional porque se ocupa del análisis de personas reales dentro del mundo igualmente real y no de agentes idealmente racionales, promueve explicar y predecir la conducta de estas personas, y no en analizar lo que resulta racionalmente normativos para ellos, más sin embargo constituye un sistema de explicación y predicción, analizando siempre la capacidad racional, que se basa en la elección de un agente que promueva satisfactoriamente sus deseos según la manera de ver las cosas, en relación con sus creencias.

Regularmente es posible suponer dentro de la tradición de la elección racional que los únicos bienes que se pueden desear para nosotros mismos son los que dependen de una acción, de manera que el supuesto de que las personas son motivadas por el poder egoísta equivale al supuesto de que buscan su propio beneficio dentro de la institución, los bienes que dependen

de una acción se obtienen de la acción de lo que hace una persona o un tercero, éstos se logran con base en sus ideologías y formas de pensar.

Así la mayoría de los actores que conforman la institución se manejan por actitudes que se desglosan del interés, producto del egoísmo, puesto que desempeña un papel decisivo en la determinación de lo que hacen los individuos y básicamente en su toma de decisiones.

¿Cómo se puede ver el egoísmo de manera directa en la acción racional? Pettit menciona tres maneras en que se puede visualizar el egoísmo, en la primera, las personas nunca administran deliberadamente sus decisiones en términos no egocéntricos, la segunda es que algunas veces lo hacen de manera inconsciente pero finalmente llegan a la función de su interés, y la última y más reconocida es a la par de la comprensión en la naturaleza de la elección racional, en la ampliación a los contextos pertinentes la cuál niega que sea necesario que los agentes deliberen explícita o implícitamente en función del interés egoísta para que la teoría de la elección racional resulte aplicable a su conducta.

La elección racional puede explicar por qué el cumplimiento institucional resulta inevitable a partir de la espontaneidad, es decir, a causa de la actitud egoísta el actor puede alejarse de este cumplimiento institucional, para esto se debe intervenir aplicado renovaciones de motivaciones para mantenerlos en la senda deseada, teniendo la contemplación de identificar a los causantes de tales desviaciones y aplicarles las sanciones para que se arrepientan de haberlas cometido, estos causantes son conocidos por algunos institucionalistas como canallas.

Una problemática de la aplicación de sanciones dentro de la institución es que aun no existen lineamientos de sanciones para los causantes de estas desviaciones, con base en esto los actores pierden continuamente los objetivos generales en pro de la institución.

Generándose así lo que se conoce como “estrategia centrada en el cumplimiento”, delegando a un integrante de la institución la deliberación de acciones de forma no egocéntrica en el contexto, pero que a su vez actúe con un grado de egoísmo en relación al interés general centrado, el cual se encargará de velar porque los intereses no se conviertan en concepciones individuales.

Esta estrategia centrada en el cumplimiento se puede visualizar desde tres principios; el primero es el filtro antes de la sanción, centrándose en el agente, y tiene el propósito de eliminar a determinados individuos de un marco dado, la manera en que se elija un determinado grupo para ser eliminado será dictado en buena medida por el tipo de motores, incluyendo el tipo de sanciones que se esperan que influyan sobre los agentes en cuestión.

El segundo principio que se asocia a esta estrategia, dispone que se deban buscar mecanismos de sanción, además de los filtros, que resulten alentadores, que tiendan a reforzar el tipo de hábitos que produzcan la conducta deseada.

Finalmente la tercera, visualiza la importancia del diseño institucional que contempla las sanciones que resulten eficaces como motivacionales para tales personas, sanciones que resulten suficientes para motivar a los canallas en quienes se concentran sus sucesores.

Dicho diseño refuerza en los individuos un patrón de conducta que tenga razones independientes y deliberadas para la adopción de la conducta, dado así, es necesario que las estrategias de diseño institucional sean más atractivas para la teoría de la elección racional.

De esta manera se ubica a la racionalidad como medio para explicar y entender la política contemporánea y a los actores políticos, guiados por sus conjuntos de reglas y normas que los organizan, como útil para la

explicación de las organizaciones, y como modelo para la toma de decisiones.

Las instituciones, tienen la necesidad de tomar decisiones en común acuerdo para un beneficio general (actores-institución) para ello, Mach y Olsen (1997), retoman a la *satisfacción y la racionalidad limitada*, es decir los actores de dicha organización tienen una limitación cognitiva de capacidad para tomar decisiones, retomando ciertas decisiones bajo restricción de tiempo y espacio.

Simon en March y Olsen, (1982) llama racionalidad limitada o satisfacción a la toma de decisiones que les deje buenos resultados, sin pasar por el proceso racional (que integra: examinar, construir y comparar) proyectando esta racionalidad limitada en la que el sujeto solo piensa en el futuro satisfactorio que de esta decisión obtendrá, al cumplir su necesidad.

March, Olsen y Cohen (1972), proponen un método alternativo racional, para la toma de decisiones dentro de lo institucional, el “bote de basura” en el cual se pueden encontrar todo un abanico de soluciones a distintos problemas, a manera de tener opciones para retomar las que más se acerquen a la solución del problema identificado, depurando entonces todas aquellas opciones que no sean útiles.

En el neoinstitucionalismo, las organizaciones conocen sus intereses y objetivos, así que por medio del modelo racional se puede explicar su comportamiento y la toma de decisiones, es por ello que esta teoría neoinstitucional se ajusta entonces a la división disciplinaria en la económica, sociología y la ciencia política.

Por otro lado, las instituciones van cambiando poco a poco, es decir, de manera gradual, y las normas y reglas determinan el comportamiento de los actores, por lo que es importante analizar este cambio desde dos enfoques institucionales: el económico y el sociológico. El primero es estable obedece el conjunto de reglas que norman la actividad económica, y este sufre el cambio cuando los actores se aprovechan del precio relativo. En el caso del

sociológico, es estable a medida en que se aplican los valores de convivencia, pero este cambia cuando intentan transformarlo.

Entonces se da una cultura institucional y estable a manera en que se aborden las rutinas, que se formalizan entonces en normas de entendimiento, basado en la maximización de sus interés pero movidos por las acciones que su puesto en el organigrama exige, dándose con ello una maximización general, efecto que se conoce como “La lógica de lo apropiado”.

Por su parte March y Olsen (1997), mencionan que: “la democracia implica la igualdad política de todos los miembros de la sociedad” puesto que aclaran los resultados de los procesos agregativos e integrativos, que en definición son contradictorios entre ellos, ya que para el primero, los actores buscan la negociación y el regateo para maximizar sus beneficios, mientras que el segundo se buscan los beneficios compartidos de una sociedad.

El Campo organizacional constituye un área reconocida en la vida institucional: los proveedores principales, los consumidores de los recursos y productos, las agencias reguladoras y otras instituciones que dan servicios, de esta forma el campo reconoce a la Conexión como equivalencia estructural.

El campo desde la definición institucional consiste en un aumento en el grado de interacción entre las organizaciones en la práctica institucional, que debe integrar el surgimiento de estructuras inter organizacionales claramente definidas; un incremento en la carga de información y el desarrollo de la conciencia entre los participantes. Una vez que las organizaciones dispares de la misma línea se estructuran en un campo real, estas pueden cambiar sus metas o desarrollar nuevas prácticas, motivados a mejorar su desempeño, así al difundir la innovación se proporciona legitimidad en vez de mejorar su desempeño.

Finalmente se entiende el conocimiento de los actores que integran la institución, mostrándose con una fina protección de manejo con los demás, visualizando las normas internas que se adecuan independientemente de las

que el diseño ejerce sobre ellos, sin olvidar los mitos que en ellas renacen, y las rutinas que van adoptando conforme se adecuan al sistema institucional, así como las tradiciones que ejercen por antigüedad o historicidad de permanencia en dicha institución.

La presencia de los actores dentro de una organización es entonces base principal para analizar de manera independiente, tal como se desarrolló en este pequeño apartado, puesto que dicho elemento institucional pasa a ser primordial para entender la complejidad de las instituciones modernas que actualmente se pretende entender y en las que su rumbo y dirección están regulados en su mayoría por los actores que en ella decodifican símbolos que van apropiando para un beneficio colectivo.

1.5 El cambio como elemento de transformación en las instituciones educativas

En los párrafos anteriores hemos abordado algunas definiciones, características y complejidades regidas en relación al concepto “institución” integrada entonces, por actores que actúan deliberadamente en torno a sus intereses e interactúan en base a reglas, rutinas y símbolos que se van generando en la organización, la cual imprime formalidad en la ejecución del servicio para la cual es creada. Sin embargo también son actores que profesan diversidad de ideologías y mandatos que provocan actitudes y una diferente toma de decisiones.

Con base en lo anterior debemos tener claro que las instituciones no son sociedades que permanecen intactas e inmóviles, por el contrario suelen entrar en un proceso generado por el tiempo y renovación que la sociedad exige, o bien, por causas más internas basadas en los actores.

La probable presencia de una deficiencia de estabilidad acompañada de alguna problemática que es intervenida tardíamente, lleva a que las

instituciones busquen la manera de estabilizarse entrando en un proceso de evolución aunque ésta no sea siempre de manera positiva.

Partimos del entendimiento que las instituciones están formadas por entes puramente sociales, por tal razón se les atribuye modificaciones y cambios con el objetivo de generar mejoría, o al menos, asegurar su estabilidad y permanencia en comparación con otras, es menester entonces abordar en este apartado las causas y procesos que experimenta una institución al intentar cambiar.

Para comprender las características que integran el proceso y razones de que una institución cambie nos apoyamos de las conceptualizaciones de Powell y DiMaggio (1999), puesto que argumentan que hay distintos tipos y procesos de cambio institucional, entre los que retoman cuatro muy importantes; la formación institucional, el desarrollo, la desinstitucionalización y la reinstitucionalización.

La formación institucional es una salida de patrones de comportamiento no reproductores basados en la acción, por su parte el desarrollo institucional representa la continuación constitucional, más que una salida, un cambio dentro de una forma institucional, la desinstitucionalización representa una salida de la institucionalización hacia la producción por medio de la acción recurrente, o de patrones no productores y, en su caso, la reinstitucionalización representa la salida de una institucionalización y la entrada a otra forma institucional organizada en torno a diferentes principio o reglas.

Existen formas diversas en que las instituciones una vez establecidas pueden cambiar puesto que desarrollan contradicciones con sus ambientes o con el comportamiento social elemental, estos producen la obstaculización en la activación de procedimientos reproductores u obstruir la terminación exitosa de las mismas y de esta manera modificar o destruir la institución.

Es posible predecir que la mayor parte del cambio institucional que actualmente ocurre en cualquier organización política, en nuestro caso

institución educativa, se dé a partir del conocimiento del ambiente mundial reflejado en el comportamiento de la estructura interna, es decir, cuando se generan cambios en la institución regularmente es porque hay nuevas reformas educativas que implementar en dicho sistema y que se adopta más por coerción que por necesidad, este tipo de cambio lleva consigo la creación de una transformación del modelo adoptado como “imaginario pedagógico”.

Por otro lado el modernismo en los individuos, grupos de actores o miembros, así como los intereses y funciones, crean agentes de cambio institucional, las diversas ciencias desempeñan papeles de poder, en particular al importar cambios de sistemas externos e interpretarlos como si produjeran bienes públicos para la colectividad local.

Por otra parte en sistemas en que las justificaciones dependen mucho de doctrinas de efectividad y justicia en un mundo real de evolución, los portadores del conocimiento tienen mucho prestigio como agentes del interés colectivo, los actores sociales ordinarios o funcionarios también tienen función como portadores, ya sea de interés válidos o de funciones reconocidas, estos agentes producen el cambio exógeno, pero también desarrollan instituciones que ya existen, como se había abordado con anterioridad.

Las intervenciones internacionales hacen que definitivamente las instituciones cambien continuamente, ya que se generan nuevas dimensiones y organizaciones que lucran en beneficio social, en este caso, el de la educación pero demandando lineamientos que hay que seguir de manera estandarizada, provocando este cambio y hasta la ausencia o pérdida de los objetivos o misiones para las que fueron creadas las instituciones escolares.

Así entonces los cambios institucionales en los competidores exitosos a quienes presta atención la mayoría de los investigadores, tienden hacer que las organizaciones políticas sean isomorfas (que cada vez se parezcan más

unas a otras) en muchos aspectos, reforzando los patrones distintos de la estructura organizacional que hemos descrito. Dobbin en Powell y DiMaggio, (1996).

No hay que olvidar que el resurgir del interés por estudiar las instituciones obedece y es la consecuencia de los diversos cambios y transformaciones experimentados en el seno de la sociedad en el funcionamiento del estado (cada vez más complejo y diferenciado). Además, la mayoría de los principales agentes en los sistemas políticos y económicos modernos son organizaciones formales, procedimientos, instituciones legales, prácticas institucionalizadas y demás que, ciertamente, tienen un papel dominante en la vida contemporánea y en la propia constitución de la sociedad. Las instituciones articulan y desarticulan, estructuran y desestructuran, integran y desintegran, promueven y restringen nuestras conductas, nuestras reglas, códigos, tradiciones, etc.

Por su parte, el institucionalismo sociológico y el nuevo institucionalismo le dan un sentido distinto al tema del origen y cambio institucional, para ellos las instituciones surgen y evolucionan en un mundo que ya está repleto de ellas. El Institucionalismo Sociológico se pregunta cómo las instituciones determinan el punto de vista de los actores sociales, desde esta perspectiva, asume que la elección de nuevas instituciones parte de los moldes institucionales ya existentes, en particular eligen aquellas que otorgan mayor legitimidad social o que proviene de procesos de interpretación colectiva.

El problema con esta vertiente es que no considera el conflicto que está presente en la elección y la renovación institucional, sino sólo el proceso de interpretación colectiva de significados, valores, scripts (interpretaciones), etc. (Hall y Taylor, 1998:30-31). Podríamos decir, entonces, que ésta variante es más útil para el estudio de procesos que llevan a explicar el funcionamiento de las organizaciones, como puede ser el caso de las

empresas, de otras instituciones de la sociedad o del Estado como la escuela, los sindicatos o la administración pública. Es en el marco de esta última organización donde el encuentro entre la institución y la sociedad es más estrecho.

Retomando al isomorfismo, este se visualiza ampliamente dentro del cambio en las instituciones por diversas causas, una de las principales es que en esta época del modernismo las instituciones también se han universalizado pretendiendo parecerse cada vez mas unas de otras, desde el diseño, hasta los modelos más reconocidos desprendidos de países altamente desarrollados, las cuales han sido base para el desarrollo económico, abriéndose a mercados transnacionales.

Consecuencia de ello la mayoría de las instituciones buscan parecerse a las que nacionalmente aportan mayor producción, normatividad y eficiencia para sus actores, así como el manejo primordial de ideologías para el beneficio de la institución, causando así toda una serie de transformación a las que los actores se deben adaptar si quieren permanecer en la institución.

1.6 La construcción de un modelo de análisis institucional para diagnosticar el comportamiento de las instituciones que brindan atención a la infancia en Tlaxcala

Anteriormente hemos abundado sobre la gama de conocimientos que nos brindan diversos autores para comprender la teoría del institucionalismo desde una dimensión teórica, partimos de la premisa de que las instituciones son organizaciones conformadas por conjuntos de reglas, normas, supuestos, mitos y sobre todo rutinas que dan sentido a los sujetos que en ella intervienen, así como valores institucionales que las legitiman (March y Olsen, 1982).

A lo largo de este capítulo hemos hecho una incursión sobre diferentes dimensiones de las organizaciones cuyo ejercicio de reflexión nos permite construir un conjunto de ideas acerca del funcionamiento y operación de los centros escolares. Especialmente nos referiremos a la ruta que nos lleve a reconstruir la naturaleza de los elementos estructurales, procesos y dinámicas de las estancias infantiles que atienden a la población infantil de uno a 5 años 11 meses edad bajo el programa de Guarderías SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social).

El marco exploratorio que hemos construido consiste en tres dimensiones principales para analizar el funcionamiento de esta institución infantil, en un primer momento abordamos la dimensión estructural, con ésta pretendemos observar la manera en que sus diferentes elementos se articulan con los objetivos que persigue la misma. Cuando hablamos de estructura de una organización nos referimos a aquel sistema formal de control y coordinación que le imprimen la acción del “deber ser” en la institución, integrando; la forma en que se ordena, la división de tareas, la especialización de funciones, las posiciones jerárquicas, la utilización de los medios o recursos humanos y materiales, entre otros.

Respecto a la división de tareas cabe señalar que ésta es uno de los elementos que permite la distribución de actividades en una organización, de manera tal que sean delegadas a cada individuo o grupo homogéneamente por áreas funcionales. De ello depende el aumento o mejoramiento del servicio en la institución ya que el trabajo se desfragmenta en subunidades para que cada actor las ejecute racionalmente, respondiendo así a la especialización de cada función para cada puesto específico.

La división de tareas viene a ser fundamental para diseñar un organigrama que refleje los puestos jerárquicos que cada integrante de la institución aparentemente ocupa con base en las cualidades laborales que cada integrante pasee dentro de la institución y que favorece para el logro de los objetivos, funciones y servicio.

Nos referimos entonces al interés de conocer en esta parte estructural los roles que cada integrante maneja al interior de la organización vistos como patrones culturales de valores, actitudes y conductas que la institución asigna a cada persona que ocupa una posición en el organigrama de forma jerárquica, y que a su vez lo conduce a ciertos aprendizajes específicos para responder a las necesidades que su rol departamental le confiere.

Un elemento esencial a visualizar en la formalidad estructural es el proceso de la toma de decisiones, como eje de análisis de la sedimentación institucional y del rumbo que la institución va tomando al paso del tiempo, vista desde la teoría de la *elección racional* en la que Jon Elster (1983), refiere a una institución “cuando enfrenta varios cursos de acción, la gente suele hacer lo que es probable que tenga mejor resultado general” es decir, aparentemente su proceso engloba una lista seriada tanto de opciones como de posibles soluciones para elegir la mejor, dicho proceso es importante conocer en la estancia infantil así como identificar en que actores recae la ejecución de toma de decisiones, cómo se da, por medio de qué, en beneficio

a qué (institución) o quién (individual) o a quienes (colectivo) y bajo que supuestos de racionalidad se efectúa.

La segunda dimensión que abordamos se refiere a la operativa, aquí nos concentramos en analizar cómo los actores llevan a cabo las tareas en procesos de la organización, regulados por una serie de texturas que responden a marcos institucionales (normas, lineamientos, fundamentos, etc.) que rigen la manera en que la estancia infantil y adjuntos deben operar, es decir refuerza las bases legales sobre las cuales la estancia infantil construye y determina el alcance y naturaleza de su funcionamiento. Facultando a la autoridad directa o intermedia a regular las acciones de administración y funcionamiento.

Otra unidad de análisis de esta dimensión son los mecanismos de reclutamiento del personal, nos referimos a las contrataciones de personal para cubrir plazas en la estancia infantil, cómo se da el proceso de selección de candidatas para reunir al recurso humano a manera de acertar en la incorporación del personal adecuado para ocupar los departamentos que el organigrama estructural exige en sintonía con los objetivos institucionales, bajo qué supuestos de contratación se rigen según las características del programa social de apoyo a las infancia, cuál es el currículo que exige cada área o puesto, y si este es un proceso que le compete a la estancia infantil o a la Secretaría de Desarrollo Social.

Una vez que se es parte de la platilla laboral, interesa analizar los procesos de capacitación y actualización como un proceso permanente que asegura sus saberes y prácticas para realizar eficazmente su labor con los infantes operativamente hablando, cómo se dan estas capacitaciones, qué instituciones regulan estos aprendizajes, cómo se reconoce la preparación continua de los trabajadores de la estancia infantil, quiénes están sujetos a las mismas, cada qué tiempo se toman, en relación a qué áreas de

conocimiento, cuáles son los alcances que se pretenden obtener, si es que los hubiese etc.

Otro de los procesos primordiales a identificar que aseguran el alcance de los objetivos por parte del sistema que integra la guardería, es la identidad institucional que en ella se procesa y se apropia, es decir rasgos colectivos que identifican una institución como un sentido de pertenencia que replantea ¿qué somos? ¿qué queremos? y ¿a dónde vamos?. De alguna manera tiene que ver con la forma en cómo se mira la institución colectivamente con sus propósitos, cultura, tradición, valores etc. Lo cual permite diferenciarse de las demás estancias infantiles a fin de articularse como una institución infantil.

La tercera dimensión es la parte subjetiva, como hemos visto en la teoría toda organización es un conjunto de creencias y presupuestos que dinamizan la vida de los actores al interior, cuando hablamos de lo subjetivo nos referimos al análisis de la cultura organizacional de la institución, gestada por el conjunto de ideas, valoraciones y supuestos que los actores ejecutan diariamente en su comportamiento.

En esta lógica los resultados del servicio que proporciona la estancia infantil en un plano de educación inicial tiene la intención de mostrar como en la subjetividad de sus protagonistas existe una serie de imaginarios institucionales que parten de diferentes formas de pensar cómo; impresiones, apreciaciones, perspectivas, sentimientos, apropiación de valores institucionales etc., que al paso de los años provocan la creación de una “imagen” personal de la misma generada por esta serie de características susceptibles que se han apropiado a lo largo de su historia.

Inquirir en esta dimensión, por medio de cada integrante que conforma la institución nos lleva a comprender la dinámica real en que ocurren los procesos naturales de la organización escolar, pues de ella depende en su

mayoría los alcances e impactos que representa en una sociedad necesitada de servicios de atención y cuidado infantil.

En este sentido el primer acercamiento va en dirección analizar a la responsable de la estancia infantil como eje de organización y control del funcionamiento en la institución, así como autoridad formal y gestora de la misma, en un segundo acercamiento se presenta a los docentes o asistentes infantiles como actores responsables de ejercer un currículum que la dimensión organizacional exige para los infantes a manera de valorar como ejecutan e interpretan los acuerdos, reglamentos, valores, y planes que el programa de estancias infantiles SEDESOL implementa para su funcionamiento.

La integración del análisis de los elementos que conforman cada dimensión lleva a comprender las complejidades institucionales que se ejecutan diariamente en la institución infantil, elementos que son importantes identificar por que integran mecanismos de apoyo y cooperación a un sector social.

CAPÍTULO DOS

MARCO METODOLÓGICO

2.1 La investigación científica como herramienta de conocimiento

Hasta este apartado se han analizado ampliamente diversos conocimientos en torno a las instituciones y al campo de la Educación Inicial, los cuales permiten comprender su actuar, objetivos y filosofías que la ciencia social les otorga en relación a la atención de la primera infancia desde esferas mundiales nacionales y locales.

Dicha recopilación de conocimientos que ahora plantean distintos resultados de investigación de corte metodológicos e investigativo han pasado por una diversidad de etapas que los sustentan confiablemente verídicos y epistemológicamente sólidos.

Es por ello que en este apartado se aborda la importancia que tiene el proceso de investigación para la creación del conocimiento, partiendo del hecho que éste surge desde una duda alrededor de un tema específico.

Bien, es cierto que desde que el ser humano se ha percatado de los beneficios de la producción del conocimiento ha ido generando la reproducción del mismo y es gracias a la investigación que ahora conocemos una gama de facetas, pasos o pautas probables a seguir para el proceso mínimamente necesario de recopilación y tratamiento de la información donde el método juega un papel importante.

La investigación científica tal como lo ha planteado Mario Bunge (1999), ha sido vista para abarcar áreas factuales (ciencias sociales) y formales (ciencias exactas), en este caso nos inclinaremos al conocimiento de las factuales en las que integramos a las Ciencias Sociales para comprender los actuantes de los diversos grupos sociales que de ella emanan así como las

series de creencias y rituales por las que se identifica cada uno de ellos. El conocimiento entonces es entendido como todos aquellos hechos o situaciones que se van descubriendo a base de investigaciones, los cuales como ya ha señalado Bunge (ibid), no se dan por separado de los procesos de racionalidad propia del ser humano, es decir se requiere también de estudiar la forma y el contenido del producto de los procesos cognitivos, tarea que ha recaído en los filósofos, por lo que dicho autor divide el conocimiento en sensorio-motor, perceptual y conceptual, asegurando que no se dan por separado, regularmente se combinan tal como sucede cuando se dibuja y se escucha música al mismo tiempo o cuando caminamos y platicamos, etc.

El conocimiento puede ser de primera o segunda mano, ordinario o especializado, general o particular, de cosas naturales, hechos sociales o artefactos y lo más importante es que el conocimiento no siempre puede ser real con total seguridad, es decir puede ser una verdad completa o una absoluta falsead y haber discrepancia entre lo que decimos que creemos y lo que en realidad creemos y a su vez convertimos en creencias, las cuales al ser investigadas de manera empírica por psicólogos o científicos sociales sí llegan a ser falsas el colectivo que las rige crea una hipótesis ad hoc para salvarla y finalmente será una creencia doblemente falsa haciéndose víctima de sus propias creencias falsas.

El mismo Bunge comenta que los conocimientos se gestan a base de un problema, si no se genera el segundo no se acciona el primero, sí dicho problema se le da solución entonces se dice que es un “ descubrimiento” pero estos no surgen de la nada, regularmente se crean a base de conocimientos previos, ésta contemplación desde un enfoque científico es un conjunto de problemas cognoscitivos, así que el objetivo del enfoque científico será ampliar, negar, confirmar u obtener nuevos conocimientos desinteresados y serios acerca de hechos reales.

Hasta aquí lo importante es la diversidad de maneras en que se puede visualizar el problema “cuestión de enfoques” miradas de varias personas pero solo una forma de vislumbrarla individualmente, es por ello que el problema va de la mano para la solución con algún método, resultado del enfoque compuesto por todos los procedimientos pertinentes que arrojan conocimiento alrededor del problema justificado teórica y empíricamente.

Ya que la ciencia y la tecnología son tan amplias que están sujetas a que se asimilen diversas variables como problemas, vale la pena detenernos a repensar ¿qué se entiende por problema digno de ser investigado? nos limitaremos en dos aspectos, por un lado encontramos los problemas de rutina, estos son fácilmente identificados y planteados, además su solución es sencilla y se requiere de conocimiento existente y un trabajo más o menos arduo, por otro lado los problemas de investigación tienen una serie de complicaciones, puesto que demanda nuevos conocimientos y esto a su vez puede crear el nacimiento de novedosos problemas a investigar. En este sentido Carlos Sabino (1992), lo especifica como “planteamiento del problema” y asegura que se debe tener bien claro el planteamiento de la problemática identificada, ya que es lo fundamental de todo el proceso indagatorio, puesto que “en ausencia de un problema no hay una verdadera búsqueda de conocimiento”.

Para comprender eficazmente lo anterior citamos el proceso de investigación no sin antes definirla como la *actividad que nos permite obtener conocimientos científico, es decir conocimientos que se procura sean objetivos sistemáticos, claros, organizados y verificables* Sabino (ibid), presentada en sucesivas acciones que va desarrollando el investigador mientras trabaja, el primero es el *momento proyectivo*, en esta fase se plantea la teoría inicial se formulan los problemas básicos de toda indagación, que es lo que el investigador quiere saber y respecto a que hechos.

En el *momento metodológico* el investigador fija sus estrategias y formula métodos operativos que le permite acercarse al objeto y conocerlo. Ya elegidos los anteriores se pasa al *momento técnico* en el cual se abordan las formas y procedimientos que permiten coleccionar y organizar la información que se necesita.

Cuando el investigador ya dispone de los datos se pasa al último momento que, en este caso, es el de crear los nuevos conocimientos a base de inferir e interpretar los datos que se arrojaron en los momentos anteriores llamado *momento de la síntesis*.

Los datos en la investigación científica juegan un papel de vital importancia ya que ellos nos brindarán la información que se requiere para gestar los nuevos conocimientos o satisfacer la serie de preguntas a las problemáticas que se plantean en dichas investigaciones, todos los datos son empíricos resultados de las observaciones mediciones o experimentos de cosas concretas como personas y sistemas sociales por lo que están sujetos a error y pueden ser cuestionados por lo cual se deben acercar a la realidad más exacta.

Bunge (1999), menciona que los datos subjetivos no son admisibles en las ciencias naturales, en tanto son indispensables en la psicología y las ciencias sociales, es por eso que en la investigación que se presenta en torno a la educación inicial podremos encontrar una serie de subjetividades presentes en los hechos reales y acciones de los actores dentro de la institución. En este caso los datos empíricos se presentan como primarios y secundarios, así los científicos sociales obtienen los datos primarios de varias maneras como estudios de casos, entrevistas previa elaboración de cuestionarios, sondeos de opinión, balances, censos y reportes de los medios, ya sean microdatos (de personas o sistemas sociales pequeños) o macrodatos (de grandes sistemas sociales).

La manera en que se presentan los datos es fundamental para su

comprensión, los científicos de áreas menos desarrolladas dedican el mayor tiempo a “descubrimientos de hechos” reunir o producir datos puesto que los hechos no hablan por sí mismos.

Es decir, como lo menciona Sabino (1992), los datos se obtienen en bruto y es necesario un trabajo de clasificación y ordenación que habrán de hacerse teniendo en cuenta las proposiciones sobre las que se asienta la investigación, finalmente con esos datos procesados se encontrará la respuesta al problema para ello será preciso analizar críticamente la información, sistematizarla y arribar a las conclusiones de acuerdo a los datos disponibles, a lo que Bunge (1999), plantea como ordenación de ideas en esquemas o clasificaciones. Hasta este momento Sabino aborda aparentemente el proceso de investigación.

Bunge (ibid), también refiere que los datos por si solos no dicen “nada” por lo que la interpretación de un conjunto de datos es la adopción de un hipótesis que los cubre, en este caso la hipótesis se crea antes del conocimiento aunque es vista como una mera inferencia de algo que no se conoce con exactitud, también se contempla como concepto de importancia en el desarrollo de investigaciones científicas puesto que de ella se desglosan las etapas continuas para mostrar con los datos si esta inferencia es positiva o negativa, es decir, si es verdad o no, puesto que regularmente el ser humano se guía por la verdad o por lo que a su parecer es real o verídico, tomando en cuenta que las verdades en las investigaciones no son absolutas o exactas y son posibles de ser alcanzadas, de ahí ello la importancia de conocer la palabra y consistencia de “verdad”.

Hablar de *verdad* en los procesos de investigación es valorar la magnitud de especificaciones que se contempla para cada corriente filosófica, es por eso que la verdad no es única y no hay probable individuo que posea la verdad absoluta, esta es creada y enriquecida a base de cortes investigativos que la van reforzando o adelgazando, ya que todo individuo en busca de la misma

plantea una “crítica” de ella antes de integrarse al mundo de la investigación que le aporte las respuestas objetivas a sus dudas. La crítica puede llegar a modificar creencias cuando por medio de ella se encuentra la verdad, así la creatividad es base fundamental, sin ella Bunge (Ibid), sustenta que no habría nada que morder, dándose así la crítica constructiva que lleva consigo una serie de justicia y cordialidad a diferencia de la destructiva que puede ser irracional porque no tiene fundamentos ni justificación.

Al integrar esa creatividad investigativa estaremos dando una posible forma de solucionar los problemas identificados, pero la estrategia más general para trabajar con los problemas de investigación en la ciencia, la tecnología, y las humanidades es el método científico.

En el caso de esta investigación que pretende abordar una institución de educación inicial plantemos como base por lógica conceptual el método de investigación que permite el análisis de los hechos sociales que se generan en dicha institución, tal investigación busca la realidad que está debajo de las apariencias, estas apariencias según Bunge (Ibid), pueden ser caóticas; depende de la competencia, de las oportunidades, intereses y estados de ánimos del observador, así que debemos tomar en serio las apariencias pero no considerarlas inalcanzables.

Todas estas series de realidades y apariencias que se identificarán en el proceso de investigación no culminan una vez que se han encontrado las respuestas que se pretenden encontrar, algunas veces estas generan más y más dudas encontrando nuevas oportunidades para continuar con otros lineamientos de investigación de la misma problemática, para ello Sabino (1992), menciona que “ninguna investigación resuelve totalmente los problemas” por lo que se entiende que una investigación tenderá a ser creciente y continua, finalmente el investigador es quien define hasta que objetivo quiere alcanzar en el campo de conocimiento.

Ya que se ha hecho mención del investigador, es menester subrayar el papel

de valor que emprende en la investigación científica, ya que es el encargado de diseñar la serie de fases que ha de seguir para generar el conocimiento anhelado, esta serie de habilidades que se exigen al investigador no son totalmente inexistentes de unos y específicas en otros, es decir según Sabino (Ibid), dicho individuo no es una clase especial y diferente de hombre, aunque viene cierto que a la fecha existen grandes autores ampliamente educados en la disciplina de la ciencia, y también existen los que se han hecho investigadores de voluntad y de estudio.

Por tal razón entendemos que toda persona interesada en la problemática de algún hecho social y empapado de conocimientos previos sobre el campo a abordar puede emprender excelentemente una labor de investigador, aún con más razón los que poseen paciencia, perseverancia y continuidad, cualidades fundamentales para llegar a un resultado provechoso.

La investigación científica entonces nos permite emprender una serie de etapas dirigidas a alcanzar objetivos que pretenden dar la solución a una problemática o bien llevarnos a un nuevo conocimiento acercándose a la realidad más próxima de lo socialmente observado.

Sabiendo la conformación epistemológica de dicha investigación se puede emprender el desarrollo del proyecto que se pretende conocer, en este documento en primera se aborda la Educación Inicial como una política educativa que atiende las necesidades de cuidado y atención a los menores de 6 años internacionalmente y menos de 4 años para el caso de México, Robert Mayer (2001).

En el segundo plano se acentúa la aproximación a la naturaleza de la problemática el caso de la estancia SEDESOL “Inmokalli” de la comunidad de Ocotlán, que con la aplicación del método de investigación se pretende entonces identificar su estructura, operación y los valores y percepciones que sus integrantes desarrollan y legitiman.

Es realmente importante hacer investigación desde este campo educativo, ya que en apartados anteriores ya se ha mencionado las ventajas que se adquieren al integrar este nivel a la educación básica en el país, en la actualidad la mayoría de personas conocen poco de las bondades del campo y en las investigaciones que se ofertan en revistas, libros, internet y algunas otras fuentes de información, los conocimientos son nulos y el campo bastante fértil.

Se requiere entonces que más personas estén interesadas en ver qué está pasando en las realidades de cada una de las estancias infantiles que ofertan este servicio, puesto que en gran porcentaje los beneficiarios muestran contento y gratitud hacia estas instituciones por el apoyo que les brindan al cuidar a sus hijos mientras desarrollan diversidad de actividades y no precisamente la adoptan como un campo en el que se pueden desarrollar la mayoría de habilidades y destrezas que asegurarán el éxito de sus hijos en años posteriores y en niveles educativos continuos.

Por otro lado las estancias del programa SEDESOL en la actualidad tienen grandes demandas y al menos en el estado de Tlaxcala existen 171 centros de estos y aparentemente cada una se maneja bajo las condiciones de programas de acción que el programa les presenta para la apertura de cada uno.

Aportar el conocimiento de la estructura es de vital importancia en este proyecto de investigación, puesto que es necesario identificar el diseño estructural de la estancia infantil en caso “Inmokalli”, cómo se aplica al interior, si la organización se ejecuta según las especificaciones de la Secretaría de Desarrollo Social lo indica y si tal ejecución va en relación a los valores institucionales.

2.2 Los diferentes tipos de investigación científica

En este apartado nos acercaremos al análisis de las características que emanan de una investigación como base para crear una telaraña de procesos metodológicos que nos apoye en el proceso de búsqueda, organización e interpretación de datos que se solidifiquen en información real y clara para identificar las particularidades que integran a la estancia infantil en caso, de esta manera estaremos realizando un avance analíticamente fundamentado en fuentes fidedignas por el proceso científico de recogida que de la ciencia emana. De ahí la importancia de citarla ampliamente en este proyecto de investigación de manera separada a capítulos anteriores.

Retomando fragmentos sobre la ciencia abordados en líneas pasadas, podemos agregar que ésta no se evoca solamente a ir definiendo y solucionando cada una de las preguntas inimaginables que los seres humanos tengan, se debe tomar en cuenta qué preguntas o problemáticas son las realmente valoradas para ser investigadas metodológicamente, así como la manera en que estas se deberán ir delimitando hasta llegar al conocimiento que esperamos encontrar.

Es por ello que en una investigación es importante tener bien definido hacia qué rama se quiere enfatizar de un conocimiento, ya que este puede ser demasiado amplio para ser investigado en su generalidad, puesto que en la realidad no se es profesional o filósofo de ese campo de manera específica, así que nos remitiremos a investigar solo un punto en particular, es decir:

“La diferencia está en que el investigador solo se remite a analizar una parte de ese todo, a concentrar sus esfuerzos en un problema de dimensiones más reducidos y que, por lo tanto, está en mejores condiciones de solucionarlo” (Sabino, 1992: 22).

Pero la realidad es que las necesidades sociales son las que han motivado a la elección del tema o problemática para abordar de un investigador tales como; pobreza, medio ambiente, conducta social, enfermedades, y educación entre otros, que regularmente siempre parten de un conocimiento previo o

interno, es decir, se pasa cada vez más a conocimientos específicos y particulares una vez que son aclarados los generales, que de alguna manera orienta y respalda la gestación de los nuevos conocimientos.

Teniendo conocimiento de las particularidades del área que nos concierne será más sencillo escoger la temática o problemática a desarrollar, regularmente cuando nos adentramos al mundo de la investigación vemos una serie de problemáticas en el campo y peculiarmente visualizamos los más grandes que también son los más difíciles para abordar, y si no tenemos un conocimiento previo seguramente que estaremos envueltos en algún título realmente grande sin dominio de saber lo que se está haciendo, ni cómo dirigirnos, momento en el que nos sentiremos sumergidos en un verdadero conflicto.

Sin embargo, cuando se desagrega el conocimiento general identificando alguna temática de interés es totalmente más sencillo de abordarla porque conocemos su composición sistemática y desde qué probables dimensiones abordarla.

Para este caso Sabino (ibid), recopila algunos puntos de interés como consejos para los profesores que guían o conducen a diversidad de alumnos en el mundo de la investigación; como primer punto refiere la selección del tema de manera concreta y accesible puesto que se requiere de un tema no tan amplio, que de preferencia sea concreto, aun mas cuando el investigador comienza sus primeras incursiones en el proceso investigativo.

Es importante que al escogerse algún tema de interés no deba dejarse llevar por títulos tentadores de información que el investigador apenas y conoce ya que de escoger un tema que poco conoce sus posibilidades de evolucionar serán pocas. Por otro lado hay que tomar en cuenta el apoyo externo de las personas que son conocedoras en el área o tema y pueden ser de bastante ayuda para alcanzar los objetivos de la problemática planteada

Finalmente la problemática elegida por el investigador debe causarle verdaderas ansiedades e intereses para identificar y encontrar respuestas a las dudas que el mismo ha generado, esto tiene que ver esencialmente con la habilidad de escoger un problema de conocimiento y no de rutina, de escoger el de rutina entonces el proceso será corto, el cual tendrá una rápida solución, o simplemente se aplicará una sutil inferencia para solucionarlo puesto que no se está abordando a un problema real.

Una vez retomando lo anterior hay que comenzar la búsqueda de una variedad de información sobre la propuesta seleccionada y realizar algunas preguntas para cimentar el planteamiento del interés que se tiene sobre la situación particular, para algunos investigadores esto se asemeja con los objetivos particulares que nos ayudan a ir definiendo mejor que es lo que nos interesa de un tema general, siguiendo entonces esos objetivos sin perdernos entre tanta información, tal como lo menciona Sabino (1992), “formular correctamente un problema es alcanzar ya la mitad de su respuesta”.

Ya que se ha identificado la problemática que se abordará, se debe tener bien definido hacia dónde queremos llegar, es decir, cuál es el objetivo principal en la investigación, lo que queremos saber o conocer con este proyecto, y hasta qué grado se contribuye con la investigación al conocimiento científico, y en nuestro caso hasta donde apoyamos al campo de la Educación Inicial con las investigaciones que se van a realizar, en base a estos objetivos extrínsecos Sabino (ibid) clasifica en dos tipos a la investigación: puras y aplicadas, las primeras se dirigen al conocimiento que no será aplicado de inmediato pero si con el tiempo, y las segundas aparentemente es lo contrario, puesto que la construcción del conocimiento gestado de alguna investigación es de uso aplicable inmediatamente.

En el caso de esta investigación, se inclina a las aplicadas ya que se pretende conocer a la estancia infantil a partir de reconocer tres dimensiones: su diseño formal, su operación y la percepción de sus actores.

Los fines de la investigación deben tener relación con el tipo de conocimiento que como investigadores esperamos obtener una vez que estemos finalizando el proyecto, para ello Sabino menciona que tanto los objetivos intrínsecos como los extrínsecos nos guiarán a encontrar una serie de respuestas que con anterioridad se han planteado, pero de igual forma serán una guía para identificar el tipo de investigación que se va abordar, puesto que existe una tipología para desarrollar algún tema dependiendo los objetivos intrínsecos.

El mismo autor las clasifica en tres grandes esferas de investigación según la pretensión del tema; exploratorias, descriptivas y explicativas las cuales deben ser analizadas críticamente por el investigador en torno a las cualidades que cada una encierra en el plano de conocimiento, una vez identificada alguna de ellas nuestra investigación tomará un gran rumbo y con ello se reforzarán aún más los objetivos a seguir.

Las características que emanan de la investigación exploratoria son útiles para cortes investigativos de manera subjetiva, cuando la disciplina a abordar es poco conocida y se identifica por sus generalidades, regularmente cuando un investigador conoce limitadamente dicho campo conviene que se incline a esta tipología ya que será complicado pensar en alguna problemática que está en una dimensión más particular y exige conocimientos más amplios de los que requiere y sumado a ello no asimile. Regularmente se pretende con ella dar conocimientos o acercamientos generales de la situación pero no se está creando un conocimiento específicamente nuevo, por ejemplo el investigador que pretende conocer los programas de estancias infantiles en el estado de Tlaxcala, bien puede guiarse en dirección a este tipo de investigación, más si pretende identificar la configuración institucional del diseño de las estancias de la educación inicial.

Para no dejar duda alguna en relación a la tipología antes mencionada, es necesario abordar las dos restantes para comprender las características de

cada una. La dimensión Descriptiva como su nombre lo indica se remontan a describir, valga la redundancia, características o conjuntos similares de fenómenos que dan a conocer así el comportamiento de los fenómenos que se pueden encontrar en el campo de estudio, la cual vendría bastante acertada si quisiéramos conocer el comportamiento de cada uno de los individuos que se encuentran en la estancia infantil, cayendo en una mera traslación de información y no en el análisis profundo de la generalidad del institucionalismo.

Finalmente en cuanto a las explicativas se refieren a todas aquellas investigaciones que tienen por objeto tratar de explicar el por qué, la causa u orígenes de fenómenos en determinados campos o disciplinas, llegar a la raíz del asunto es el objetivo principal de este corte investigativo, trata de explicar el por qué de las cosas, por tal razón es mas detallista, compleja y delicada exige conocimientos más profundos sobre la realidad o naturalidad del problema, refiere a un trabajo más meticuloso, del buen trabajo que se realice en ésta tratando de evitar los errores será como la ciencia tome mayor solidez, aunque no por esto se excluyen a los dos anteriores.

Ciertamente, ésta es una excelente tipología que el autor comparte como apoyo a los investigadores que comienzan a explorar los campos de investigación, aunque estas dimensiones nos son las únicas pero si son tres de las muchas categorías que en los planos de búsqueda y gestación de concomimiento se pueden encontrar para utilizarlas en el proceso de investigación.

Si se echa mano de las bondades de cada una podemos encontrar que las tres bien podrían fusionarse para un trabajo continuo, aplicar una dimensión tripartida sobre una misma proyección disciplinar no es algo rebuscado, mas todo lo contrario es un trabajo que bien nos guía para conocer un campo de lo general a lo particular o específico, pero no de manera inversa al menos no aplicaría así en el caso de la Educación Inicial.

Una vez analizando detenidamente las tres tipologías nos ubicamos en la realidad que acontece en tiempo y forma, ubicando a al campo de Educación Inicial como una disciplina árida de la que poco se sabe y limitadamente se puede fundamentar con información confiable, por lo tanto lo más conveniente es comenzar por lo general y visualizar problemáticas que estén a nuestro alcance cognitivo, en el que nos podamos manejar y plantarnos con seguridad sabiendo el terreno en el que se está parado.

De manera internacional la información es variable y en términos locales que a nuestro parecer interesa, en el estado de Tlaxcala el conocimiento es casi nulo, bastante se habla de llevar a la escuela a los menores para que los cuiden, algunas madres dicen “lo voy a llevar a la guardería” “ voy a meter a mi hijo al CENDI” o “ inscribiré a mi hijo a SEDESOL es más barato”, pero sin embargo, esta serie de expresiones lleva subjetivamente una serie de ausencia de conocimientos, porque se halla un desconocimiento de las características para lo cual surgió la Educación Inicial, y no es extraño encontrar quien se pregunte ¿Qué es Educación Inicial? regularmente la sociedad identifica la propuesta pero no se ha detenido en el conocimiento de sus particularidades porque carece de las definiciones generales y orígenes del nivel escolar no obligatorio.

Para nosotros como investigadores el campo aparentemente se visualizaba sencillo, pero la gravedad del asunto difiere en el grado de conocimiento que cada vez se explora de menos a más.

Sin embargo, una vez que se han adquirido las bases fundamentales de la disciplina viene a ser necesario “explorar” esta área de conocimiento desde una dimensión más empírica, entrelazándola con algún programa que nos brinde el soporte para explicar la institución de Educación Inicial.

En caso particular se refiere a la estancia infantil “Inmokalli” adscrita a la Red de Guarderías de la Secretaría de Desarrollo Social (conocida por sus siglas como SEDESOL) en la que se pretende solo hacer un acercamiento de

corte institucional, para conocer su estructura y funcionamiento. No se pretende hacer un estudio en base a las dimensiones pedagógicas o teorías educativas implementadas para el aprendizaje del menor en el programa, ni el desarrollo psicosocial de los padres y niños al ser atendidos por la institución, puesto que en primera; el campo de Educación Inicial puede tener infinidad de vertientes que analizar, por como habíamos dicho es un campo fértil y en segunda; porque el programa que se ha escogido como objeto de conocimiento es amplio y totalmente diferente a los otros programas que atienden la atención en la primera infancia. En tercera porque son las primeras veces que como investigador se aborda el tema de Educación Inicial y en base a esto se cuenta con muy poca experiencia frente al caso identificado.

En base a lo anterior la tipología que más se adecua a la situación en este proyecto de investigación es la “Exploratoria” ya que sus características se acercan a las necesidades de conocimiento que se han planteado conocer en este proceso de investigación, inclinándose solo al hecho de “explorar” un mundo de conocimiento que es muy poco conocido, mencionado de otra manera, solo se presenta como estado del arte.

Esta tipología exploratoria es útil en la medida que el investigador comienza sus primeros acercamientos al campo que no conoce bien y puede iniciar con una experiencia –que aunque modestas- le deje aprendizajes importantes.

Por otro lado, es sumamente importante mencionar la pertinencia y factibilidad de retomar esta clasificación exploratoria y no las dos restantes ya que el nivel de educación inicial en el país se ha visto limitado en cuanto al ingreso a las instituciones por razones de seguridad, por lo que realizar una investigación más particular requiere de tiempo y presencia en la estancia, situación que en estos momentos es casi nula y los resultados serían poco factibles, razón principal por la que este proyecto recae en una dimensión exploratoria.

2.3 Los métodos de investigación y su utilidad

Los procesos de investigación quedarían inconclusos si no hacemos una pauta para analizar la naturaleza de los métodos que el investigador utiliza para acercarse al objeto de conocimiento, para el caso existe una gama de métodos para aplicar.

De tal manera que; cuando nuestros objetivos de investigación se acercan a conocer, valorar y evaluar la realidad en una institución educativas, o a las interacciones de significados y acciones que conforman y consolidan la institución, o en su caso cuando se tiene la necesidad de interpretar una situación o un estado de cosas desde el punto de vista de las personas involucradas, para una comprensión profunda de un grupo social o de una estructura social dada, contando para ello con las vivencias de una persona o de un grupo de ellas, para identificar la transformación de una situación dada por parte de un colectivo social etcétera por mencionar algunas viene a ser útil el método cuantitativo.

Pese a que desde hace tiempo se han dado una serie de problemáticas entre la investigación cuantitativa y cualitativa ambas son utilizadas para la generación de conocimiento científico, los partidarios del análisis cuantitativo aseguran que en la investigación por el método cualitativo carece de mecanismo internos que garanticen el nivel mínimo de fiabilidad y validez, por su parte los defensores del método cualitativo afirman que la supuesta neutralidad y precisión de medida de los datos cuantitativos no pasan de ser una mera afirmación ideológica, asentándose de valor explicativo de varianza que aportan los test estadísticos abusando cada vez mas de fórmulas cabalísticas para el logro de las definiciones de los fenómenos, Ruiz (1999).

Es más fácil describir los métodos cualitativos que definirlos, describir entre unos y otros distinguiendo sus diferencias, afirmar que se utilizan palabras, mientras que en los cuantitativos se utilizan números simplificando parcialmente la verdad.

El análisis cuantitativo entonces surge de aplicar una metodología específica orientada a captar el origen, el proceso y la naturaleza de estos significados que brotan de la interacción simbólica que se da entre los actores de una institución educativa.

El corte cuantitativo implica un estilo de investigación social en el que se da una insistencia en la recogida esmerada de datos y observaciones lentas, prolongadas y sistemáticas a base de notas, lejos de ser una actividad unidimensional y lineal. Los métodos cuantitativos parten del supuesto básico de que el mundo social es un mundo construido con significados y símbolos, lo que implica una búsqueda de esa construcción y de sus significados.

De esta manera entonces los métodos cualitativos estudian significados intersubjetivos regularmente optan por elegir la entrevista abierta y observación directa por la apertura de interpretación de significados que estas tienen, por su parte los cuantitativos prefieren el experimento y el cuestionario estandarizado.

Este método estudia la vida social en su marco natural sin distorsionarla ni someterla a controles experimentales, eligiendo la descripción sencilla y los conceptos comprensivos de lenguaje simbólico.

Para tal caso trabajar con un método cualitativo exige un proceso de desarrollo de corte investigativo como cualquier otro proyecto, en este caso integra la *definición del problema, diseño del proyecto* del trabajo, una vez especificado el problema consiente a probables cambios, es decir con un grado de flexibilidad, en el que tendremos a incluir el esquema teórico, (que se piensa seguir), tipo de muestra (que se piensa seleccionar) el sistema de códigos (que se piensa utilizar) control de calidad (que se piensa imponer y por último la comprobación (chequeo final).

Una vez culminado las fases del diseño cualitativo pasamos a la *recogida de datos*, los cuales serán recogidos en situaciones en las que el observador

dispone de accesibilidad para adquirirlos sin tener la necesidad de inventar, imaginar o crearlos, posteriormente a este proceso nos remitiremos al *Análisis de datos*, en este caso desglosando las estructuras de significación determinando su campo social y su alcance, aplicando un proceso de interpretación en los datos a manera que entendamos el discurso de la información proporcionada y lo fijemos en términos de utilidad en el proyecto.

Finalmente y una faceta interesante de cualquier investigación es la *validez* es decir garantizar que todo lo recabado e interpretado que se ha conformado en conocimiento es confiable, no exactamente verdadero porque en apartados anteriores hemos abordado que no existe la verdad absoluta.

Basándonos en lo anterior reflexionamos que la investigación que en esta ocasión se desarrolla se inclina al corte de la metodología cualitativa puesto que en primera se abordan significaciones, símbolos, actitudes, la estructura, organigramas, normas, rutinas etc., de la estancia infantil Inmokalli, con base en estos objetivos de interés se realiza un diseño integrando una serie de instrumentos y técnicas que nos acerquen o proporcionen datos recogidos de la realidad natural para así ser interpretados desde una visión amplia y profunda, y en segunda el campo que se está abordando es de ciencias sociales, hechos que solo se pueden observar y darles un valor interpretativo, pero que no son recogidos con la finalidad de evaluar de manera numérica o estadística.

Para efectos de la presente investigación tomamos como punto de partida el Estudio de casos en virtud de ser una herramienta metodológica que nos posibilita entender la naturaleza particular y micro de las situaciones de la realidad que nos hemos propuesto analizar y que a continuación explicamos.

2.4 La metodología del estudio de caso

En esta ocasión presentamos el Estudio de Caso como herramienta metodológica de investigación en las ciencias sociales, es citado en este proyecto por las características que de él emanan para la construcción de conocimiento cualitativo.

Para abundar en este tema nos apoyamos de Stake (1998), que lo aborda como “el estudio o análisis de la complejidad de algo en particular” es así que el estudio de caso es “El estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes”.

Un caso entonces, es cualquier cosa o persona a la que se le pueden encontrar infinidad de complejidades en su conformación que a su vez son objeto de conocimiento, ya sea por su utilidad, actividad, o particularidades de hechos sociales.

En vía de las características de este proyecto nos inclinaremos a los casos que son de interés “educativo” y bajo este supuesto nos percatamos que tal esfera está conformada por personas, planes y programas, documentos, etc., inmensidad de cosas que la ubican en un vitral de situaciones para ser analizadas, casos que a su vez tienen mucho en común pero que también son únicos de los cuales se pretende conocer.

El caso pueden ser los maestros, su actuar, preferencias, intereses, vocación, ó pueden ser los alumnos y sus causas de aprovechamiento, los niveles de ejecución de los valores escolares o bien el caso puede ser la infraestructura, el aula de computación, es decir, el caso es uno entre muchos y nos concentraremos en ese uno sin perdernos en otros casos, dicho caso puede evolucionar, cambiar, o adecuarse a través del tiempo así que el objetivo entonces será: conocerlo y observarlo hasta entender su complejidad,

observación que podemos hacer un día o todo el año y seguirá siendo un estudio de caso.

Es importante diferenciar bien lo que es un caso de lo que no es, un caso es algo específico, complejo en su funcionamiento, no es general, Louis Smith (1994), define el caso como “un sistema acotado” con lo que insistía en su visión de objeto más que proceso, pues cuando se trabaja con hechos sociales y con humanos es posible que tenga incluso una personalidad, ya que al encontrar personas y programas como probables casos también en ellos se visualiza que estos no son realmente funcionales, pueden ser racionales o contradictorios en su actuar y esa es entonces su personalidad.

Stake (1998), clasifica el estudio de caso en intrínseco e instrumental, el primero regularmente se da cuando no se tiene la apertura de escoger algún caso que sea de nuestro interés pero que sin embargo lo analizamos porque es necesario abordarlo de manera obligatoria como tema de estudio, por ejemplo el caso de la nueva reforma educativa, requerimos conocerla para aplicarla en el proceso enseñanza- aprendizaje, pero no es de interés propio es decir se nos viene dada, de manera obligatoria debemos aprender sobre ese caso en particular.

En relación al caso instrumental viene a darse cuando nos encontramos con una cuestión que se debe investigar, una necesidad de comprensión general, se puede entender la cuestión mediante el estudio de un caso en particular. La finalidad de estudio de casos es comprender otra cosa, en este caso viene a ser un instrumento para conseguir el conocimiento de algo.

Pero ¿Cómo es que debemos seleccionar un caso? Según el autor debemos tomar en cuenta que al momento de escoger el caso se debe valorar que estos sean fáciles de abordar, en el que nuestras indagaciones sean bien acogidas así como un posible informante y personas a las que se les pueda aplicar determinados instrumentos para recoger datos duros (primarios) o como él lo llama en “sucio”, de esto depende si el caso escogido en realidad

ayuda o nos veremos afectados ya que la mayoría de casos se estudian a profundidad.

¿De qué manera entonces entrelazamos la investigación cualitativa en el caso? bien, la relación dista en que la característica principal de la investigación cualitativa es la “interpretación” la cual es elaborada por el sujeto o investigador al observar el desarrollo del caso en el campo, recogiendo con objetividad lo que está sucediendo, examinando sus significados y reorientando las observaciones para precisar o reforzar tales significaciones, de tal manera que en el proceso el investigador podrá modificar e incluso sustituir sus preguntas iniciales por otras con el objetivo de llegar a la comprensión del caso en su totalidad, de ahí la importancia que tiene una interpretación bien fundamentada que le permita a su vez llegar a conclusiones a partir de sus observaciones y datos.

Más que mantener bien abiertos los ojos en el proceso de observación hay que ponerle una pizca de atención, receptividad y disciplina previendo inmensidad de situaciones que pueden pasar, además de la percepción de una organización conceptual que permita mezclar el conocimiento que se tiene sobre el caso y lo que se pretende saber para así identificar el punto de partida como guía en la recogida de datos así como para presentar la información a otras personas y ésta sea de mayor comprensión. En el caso de las ciencias sociales que estamos abordando en este proyecto la organización conceptual se hace a través de la hipótesis.

Otra característica de atender en el estudio de caso es el “tema” el cual nos dará una generalidad de la inclinación en nuestra investigación, puede plantearse como una oración o como una pregunta general que abarque el problema previsto tomando en cuenta su evolución.

Pero además de las preguntas temáticas, están las preguntas generales que hay que redactar para que nos proporcionen la información necesaria para describir el caso, enlistadas y elaboradas de manera flexible redefiniendo los

temas y valorando las oportunidades para aprender lo imprevisto, estilo que se mejora con la experiencia, dichas preguntas al ser diseñadas deben ser clasificadas llevando al investigador a los puntos específicos que quiere conocer además de apoyar a que se facilite su recuperación en momentos posteriores, como lo cita Stake (ibid), “una clasificación elaborada debe ayudar al investigador a tratar la complejidad”, analizando que las mejores preguntas de la investigación son las que evolucionan durante el estudio, ya que estas precisan el sentido de los estudios previos y clarifican la utilidad diferencial de los posibles descubrimientos.

Por otro lado, la clasificación puede ayudar en la comprensión del conocimiento además de facilitar la transmisión de este a terceras personas, ya sea de corte cualitativo o cuantitativo debe abundar la comprensión. Von Wright (1990), aseguraba que se requieren las explicaciones para incrementar la comprensión y que a veces la comprensión se expresa en términos de explicación, es decir se requiere de la empatía de la experiencia de otro para que el lector la comprenda.

En base a lo anterior estimamos que toda investigación depende de la interpretación en este caso es de corte cualitativo donde la capacidad interpretativa del investigador no debe perder el contacto con el desarrollo de los acontecimientos y con lo que se va revelando en parte para orientar las observaciones y para reorientar lo que se revela, pues en base a ello se van ir dando todos esos “descubrimientos” después de una interacción con las personas de estudio o con el fenómeno central de la investigación.

De los estudios cualitativos de casos se esperan descripciones abiertas, comprensión mediante la experiencia, y realidades múltiples, no se debe solo apegar a la búsqueda de significaciones complejas ni ser alcanzados de forma plana, estos deben llevar consigo un toque del análisis que integra el supuesto. Para ello se requiere de una atención continua, en este proyecto lo

más importante en el estudio de casos es la función interpretativa constante del investigador.

Pero ¿Cómo se da el estudio de caso en corte cualitativo? Hay una variedad de formas a seguir, Stake nos induce acertadamente con sus ejemplos en alguna instrucción. Primeramente hay que ubicarse en el campo tratando de no llamar la atención evitando crear situaciones que nos compliquen llegar a la hipótesis planteada, hay que intentar observar lo suficiente para identificar lo que queremos conocer en un plano naturalista, una vez que se han registrado datos formales deben ser depositados en documentos es decir interpretados favoreciendo una visión personal de la experiencia con la finalidad de poner un toque de nuestra participación.

La anterior serie de probables pasos a seguir da como resultado que algunos investigadores visualicen a los casos cualitativos como investigación lenta y tendenciosa objetando que sus resultados contribuyen poco al avance de la práctica social, el costo de tiempo y dinero es elevado.

En este corte cualitativo se pretenden abordar conocimientos subjetivos, elemento esencial de la interpretación, de ahí la importancia de triangular perfectamente los instrumentos aplicados para recoger los datos o conocimiento que más se acerque a las hipótesis, regularmente los errores de interpretación que llevan a subjetividades falsas es por la ausencia del investigador por el diseño de las herramientas para ubicarse en el campo y comenzar el estudio de caso.

Para la recogida de datos no hay un momento específico esto se puede hacer de manera formal en cualquier momento ya que habrá datos que por diversas situaciones nos impedirá registrar en ese momento y solo quedarán en nuestra mente para analizarlas detenidamente después, es así como el investigador debe atender aquello que considere digno de atención, a su vez la obligación de sacar conclusiones de aquellas opciones que son

significativas para que algunos otros sujetos continúen en algún momento con la investigación.

Finalmente cada investigador es diferente aunque se le proporcione una serie de pasos como recetario para elaborar el estudio de caso, cada uno moldeará su diseño respondiendo a las necesidades que éste jerarquice e intuya que lo llevarán a los objetivos planteados, por otro lado la experiencia se atesora cada vez que se planta en el campo ya que esta le marcará y guiará a dar pasos más seguros evitando con la práctica incidir una y otra vez a errores de interpretación.

2.5 La Observación

Para la elaboración del Estudio de Caso en el apartado anterior se hizo alusión a la observación como método para abordar la situación en caso, por las bondades que posee la observación en el proceso de investigación es un tema que tiende a abordarse de forma independiente.

La observación es base fundamental en diversidad de investigaciones como en la mayoría de los campos y áreas que se eligen para realizar un estudio de caso social, la razón es por la naturaleza de conocimiento que se recopila al accionarla, en base a esta algunos autores la han citado esencial en el proceso de investigación.

Es por ello que Ruiz (1999), menciona que “es el proceso de contemplar sistemática y detenidamente cómo se desarrolla la vida social, sin manipularla ni modificarla, tal cual ella discurre por sí misma”

En base a ello dignificamos a la observación como útil para recoger datos puros de acciones y procesos naturales en un determinado campo para conocimiento del sujeto o situación determinada, óptima para ser aplicada en planos científicos y sociales orientándola, planificándola y sometiéndola a controles de veracidad, fiabilidad y objetividad.

Para Ruiz, (ibid) la observación comienza con la selección de un grupo tema o fenómeno al que interesa conocerle algo, ese algo es un “objeto específico” para estudiar pero no solo consiste en ver en su actuar natural, más bien ésta debe ser de forma deliberada y consciente, no se trata de ser críticos a las situaciones, más bien a recopilar solamente lo que nos interesa del objeto por ello es que debe ser sistemática, analizando cada una de las dimensiones que conforma el objeto preferentemente por partes para dar con el objetivo o causas que lo conforman, es decir hay que comenzar por lo general para ir particularizando las observaciones, tratando de interpretar y entrelazar los datos para sacar una información sustentable de este proceso de observación.

Por un lado suele complementarse con la entrevista o la revisión documental, aunque también puede ser utilizada a la inversa, es decir aplicada para identificar o recabar datos que en la entrevista o bien en la revisión no pudieron ser identificados o en su caso para reforzar o comprobar datos anteriormente extraídos.

Sin embargo Ander-Egg (2004), la utiliza como técnica de investigación social ya que hace referencia a la acción de advertir, examinar o reparar la existencia de cosas, hechos o acontecimientos mediante el empleo de los sentidos, siendo la observación “el modo natural de adquirir conocimientos” ya que de esta forma, es como en la mayor parte de nuestra vida hemos estado aprendiendo conocimientos a base de lo que observamos en la vida cotidiana, aprendemos por experiencia y error. Unas cosas nos llevan a otra y comprender ese proceso implica que por medio de lo observado analicemos de mejor manera nuestra toma de decisiones.

La observación como técnica, es uno de los procedimientos para la recogida de datos e información que se utiliza en las ciencias humanas, usando los sentidos para observar hechos, realidades y actores en el contexto donde desarrollan normalmente sus actividades, Ander-Egg (ibid), comparte la idea

de Ruiz (1999), en que ésta debe ser aplicada “sistemáticamente” y controlada para que tenga validez desde el punto de vista metodológico, es decir que la percepción sea intencionada e ilustrada.

Para que lo anterior se accione se debe ser muy disciplinado y tenaz al realizar las observaciones generando una combinación de cualidades personales con habilidades técnicas, para ello Ander-Egg (2004), es asertivo al aconsejar tomar en cuenta algunos requisitos para el uso de esta técnica; menciona que utilizarla acompañada de un objetivo bien determinado, ya que no se trata solo de observar, más bien consiste en establecer el ¿qué? y ¿para qué? de la investigación, con base en esto se deben enlistar la serie de situaciones que se pretenden identificar o conocer, una vez establecidos los objetivos de observación, éstos deben ser contextualizados, interpretados, y comprendidos dentro del contexto que se está analizando, de esta manera estaremos solo capturando datos que están más inclinados a los objetivos de nuestro proyecto de investigación, evitando así perdernos entre diferentes situaciones observables que no son esenciales para nuestra interpretación.

Por otro lado el comportamiento del observador es una pieza importantísima en este proceso, debe presuponer un olfato y una agudeza para captar los hechos significativos, para ello requiere de realizar el trabajo de manera responsable y sistemática.

Hay que tomarse esta técnica muy en serio y hacer un trabajo real de campo, sin caer en el formulismo o la rutina porque eso lleva restarle validez a los resultados, la observación exige compromiso vital y energía para estar atento en cualquier momento.

Una actitud que el observador debe tomar es la de comprensión empática, observar y registrar los datos comprendiendo los comportamientos de los sujetos que está observando, sus sentimientos, reacciones, emociones, experiencias intelectuales y religiosas, esto forma parte de un buen observador, aunque dejaremos claro que en la medida que el sujeto

observador tenga práctica y experiencia en el campo será como vaya mejorando cada vez la aplicación de esta técnica.

Un requisito vital, es incorporarse al campo sin llamar la atención ya que de esto depende la recogida de datos naturales, de no ser así los integrantes del grupo o institución a observar se concebirán “observados” y tratarán de fingir o provocar actitudes falsas, ausentes, ficticias o actuadas y con ello los únicos datos a recogerse serán irrealidades confusas y difíciles de relacionar. Lo mejor es tratar de hacer que ellos se sientan en confianza o utilizar algunas estrategias de inserción sin alterar su espacio natural, otra forma de hacer esto es explicándoles si es necesario, la causa por la que estaremos presentes en sus jornadas de trabajo creando puentes introductores al grupo o comunidad, desarrollando capacidad para utilizar indicios o percepciones a través de pequeños detalles registrando las impresiones múltiples obtenidas por el investigador del campo, las observaciones deben ser registradas en la medida de lo posible recordando que la memoria traiciona y al dejarlo para después implica que se pierdan varios detalles que nuestra memoria más tarde omite inconscientemente adelgazando o distorsionando los datos recogidos.

La observación según Ander-Egg (ibid), se puede aplicar en diversas “modalidades” según sean los medios utilizados para la sistematización de lo observado, una de estas es “libre o estandarizada” la primera consiste en reconocer y anotar los hechos sin delimitación previa es decir sin antes haber preparado rígidamente los puntos de lo que se pretende observar, se hace con guías poco estructuradas, regularmente este tipo de observaciones son las que se aplican en el primer contacto que se tiene con el objeto o comunidad para partir de ahí a la estructuración. En su caso la observación estructurada o sistemática es más formalizada para la recopilación de los datos o la observación de hechos, estableciendo de antemano que aspectos se han de abordar y de qué manera se piensa realizar esta observación ya sea estructurándola con escalas micro sociales, cuadros de plantillas etc.

Otra modalidad va en relación al grado de participación del observador en “no participante y participante”, la primera consiste en la toma de datos del observador a la comunidad o el sujeto de estudio abordado pero permaneciendo ajeno a la situación que observa, el proceso de mantenerse externo o alejado de las situaciones limita a que esta sea consciente y ordenada, siempre y cuando no se pierda la finalidad de la propuesta de suceder esto apegado a la pasividad de esta observación el resultado será la limitación de recogida de datos, esta va más acorde para el estudio de reuniones, manifestaciones, asambleas, congresos etc., y en general para las actividades periódicas de un grupo más que para el estudio de su estructura y vida cotidiana.

Por su parte la observación participante o activa consiste en la participación directa e inmediata del observador en cuanto asume uno o más roles en la vida de la comunidad del grupo o dentro de una situación determinada, es vista como una técnica para conocer la vida de un grupo o comunidad en su interior para captar los fenómenos, subjetividades y significaciones que se correlacionan o configuran en un grupo, este tipo de observación puede ser aplicada en dos formas; la natural, cuando el observador pertenece a la misma comunidad que se investiga y la artificial, cuando el investigador se integra a un grupo, institución o comunidad con el objeto de realizar la investigación llamada también etnográfica u observación antropológica.

La observación individual y la colectiva es otra modalidad que se debe tener muy en cuenta al momento de integrarse al campo de conocimiento, en la individual las observaciones irán dirigidas a un punto específico, caso contrario de la colectiva que puede ir en dirección de aspectos diferentes, empleando diferentes procedimientos, en diversos planos etc.

Tanto Ruiz (1999), como Ander-Egg (2004), formulan la idea de que estas observaciones deben ser registradas por instrumentos que le den un soporte sistemático y controlado, ya que por ser hechos sociales pueden ser

cuestionados como imprecisos por tal razón se duplica la importancia del registro ya sea en el diario, cuaderno de notas, plantillas de observación o mapas de registro.

La cámara fotográfica o filmación es una buena opción, pero trae consigo una serie de complejidades que más que ventajas nos puede acarrear desventajas, ya que la subjetividad de quien está filmando se proyecta y condiciona, registrando a su vez distorsiones de la realidad natural, ya que al momento que los actores identifican la observación del lente, estos comienzan actuar, es decir se transforman en actores y actrices.

Hasta aquí entendemos los beneficios de aplicar un proceso disciplinado de una observación, pero comprendemos que también puede tener una cantidad de negatividades o desventajas que hay que tener en cuenta para no caer ser víctimas de ellas, una de las más importantes a retomar es que el investigador al integrarse al campo olvide su nacionalidad, valores, prejuicios, gustos y supersticiones sobre la vida y haga una mera interpretación de la observación sin emitir su juicio valorativo de lo que sucede dentro del grupo o institución observable, de no ser así estará registrando e interpretando datos generados de sus propias ideologías.

2.6 La revisión documental

Una de las técnicas de suma utilidad en el campo de la investigación y generación del conocimiento es la revisión documental, para entenderla partimos del análisis de contenidos aplicada en sus primeros inicios hace cuarenta años en Estados Unidos inclinado principalmente al trabajo periodístico, aunque en la actualidad es ausente de infinidad de conocimientos que se tienen verificablemente, en la vida diaria regularmente nos apoyamos de esta técnica para corroborar, verificar, identificar o descubrir información que por otros medios no lograríamos obtener, la cual a su vez no basta con visualizarla requiere de un grado de análisis para interpretarla.

Lo anterior se apega la revisión ordinaria pero para aplicarla en el campo formal de investigación ésta va a adherida a criterios de procesos que guíen hacia la verdad y confiabilidad, es por ello que en esta ocasión ampliaremos en el concepto, características, utilidad y aplicación de la revisión documental.

Como parte introductoria, comenzaremos por sentar las bases de comprensión a lo que refiere al “análisis de contenido” la complicitad de ambos conceptos nos lleva a inclinarnos en la ejecución de revisar, examinar, repasar, reconocer, considerar o estudiar algún documento, instrumento, u objeto que pueda ser leído observado e interpretado.

En el campo de conocimiento esta es vista como una técnica de interpretación de textos, ya sean escritos, grabados, pintados, filmados u otra forma diferente donde puedan existir toda clase de registros de datos, transcripción de entrevistas, discursos, protocolos de observación, documentos, o videos. El denominador común de todos estos materiales es su capacidad para albergar un contenido que leído e interpretado adecuadamente nos abre las puertas al conocimientos de diversos aspectos y fenómenos de la vida social.

La revisión documental se diferencia de otras técnicas porque se basa primordialmente en la lectura específicamente para la recogida de datos en el plano de investigación, aparentemente puede ser vista como un proceso sencillo aunque no es así, en su aplicación va de la mano con una serie observaciones y producciones de datos.

En el contexto que se intenta conocer se puede encontrar infinidad de información de manera directa, es decir aquella que al momento del proceso de lectura identificamos puntualmente, sin embargo hay información que por más que repitamos una relectura no podremos encontrar, es decir la serie de datos obtenidos tiene que pasar por otro proceso de mayor exigencia; interpretar lo que el autor trata de decir en sus textos o párrafos, datos que

no se identifican directamente pero se encuentran de manera implícita, los primeros datos directos son conocidos como “expresos” y los segundos que el autor dice sin pretenderlo se hacen llamar latentes, el investigador debe tener la habilidad de identificar ambos para reforzar el conocimiento que busca, en torno a ello el investigador no debe encausar la ausencia de datos por sustentar que no se hallaban en los documentos.

Berelson (1952), sostiene que el análisis de contenido es “una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantificable del contenido manifiesto de la comunicación” guiado lo anterior a la revisión documental, encontramos que la objetividad va en determinación a que estas revisiones tengan un grado de susceptibilidad y confiabilidad tanto que pueda ser utilizados por otros autores. Por otro lado debe contemplar rúbricas sistemáticas que den pautas ordenadas que abarquen el total del contenido observado, es decir que sean explícitas y aplicables a todas las unidades de análisis.

Cuando Berelson (ibid), refiere a lo cuantificable habla en términos de que esta información pueda ser cifrada numéricamente, es decir codificada para entender el conocimiento y además facilitar su manifestación a la sociedad, basándonos en ello identificamos que este proceso no recae en la recolección y ordenación vana de datos, exige aún más que en las ciencias sociales los hechos sean interpretados.

Hostil y Stone (1969), a su vez comparten similitudes en cuanto al concepto de Berelson, agregan que este análisis de contenido debe integrar un proceso de “inferencia” lo cual adelgaza su proyección cuantificable para ser vista con un grado de corte cualitativo, que se refieren fundamentalmente a la comunicación simbólica o mensaje de los datos, que tratan en general, de fenómenos distintos de aquellos que son directamente observables.

Sin lugar a dudas una de las definiciones más acertadas en dicho proceso es la de Bardin (1996), puesto que engloba todas las definiciones vistas hasta ahora del término “análisis de contenido” como “el conjunto de técnicas de

análisis de las comunicaciones tendientes a obtener indicadores (cuantitativos o no) por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción (contexto social) de estos mensajes”.

Es así como se puede definir el análisis documental como la operación, o conjunto de operaciones, tendientes a representar el contenido de un documento bajo una forma diferente de la original a fin de facilitar su consulta o localización en un estudio ulterior.

Se diferencia esencialmente del análisis de contenido porque el documentalista actúa fundamentalmente sobre los documentos mientras que el analista de contenido actúa sobre los mensajes comunicativos. El análisis documental se hace principalmente por clasificación e indexación temática, el análisis categorial temático es una entre varias técnicas de análisis de contenido.

Por último, el objetivo del análisis documental es la representación condensada de la información para su almacenamiento y consulta, mientras que el análisis de contenido trata de establecer inferencias o explicaciones en una realidad dada a través de los mensajes comunicativos.

Pero ¿Cuál es la diferencia entre análisis de contenido y documental? El “texto”, es decir, el análisis de contenido puede basarse como anteriormente se había planteado en interpretar lo observado o escrito de un objeto o hecho, y el documental se refiere al análisis partiendo de algo escrito, no observable aunque viene a ser conveniente combinar ambas para reforzar el conocimiento central.

Para tal caso Colle (1999), aborda tres tipologías desglosadas del análisis de contenido clásico; las temáticas, semánticas y de redes. La primera considera la presencia de términos o conceptos, con independencia de las relaciones surgidas entre ellos, consiste en buscar y analizar más detenidamente.

Para el caso de la semántica pretende ante todo estudiar las relaciones entre temas tratados en un texto. Para ello deben definirse los patrones de

relaciones que se tomarán en cuenta, como por ejemplo, “expresiones de posición favorables a tal o cual decisión” y finalmente la de redes se centra en la ubicación relativa de ciertos componentes.

Las características de corte social que este proyecto de investigación está ejecutando en torno a la educación inicial, exige la proyección de un análisis cualitativo que consiste en un conjunto de técnicas sistemáticas interpretativas del sentido oculto de los textos que parte de la lectura como medio para la producción de datos, no sólo se ha de circunscribir a la interpretación del contenido manifiesto del material analizado, sino que debe profundizar en su contenido latente y en el contexto social donde se desarrolla el mensaje, el análisis cuantitativo tiene también sus bondades pero se apega a resultados irrevocables estadísticos mientras que el cualitativo arroja los resultados partiendo de aproximaciones empíricas basado en un método de análisis formal y confiable, analizando el material paso a paso dentro del proceso de comunicación establecido, categorizando para ir formulando las ideas principales del investigador, es decir no se parte de la simple experiencia de lo vivido, lleva consigo una serie de pasos que deben ejecutarse detenida y conscientemente.

A pesar de haber una serie de pasos o procedimientos Ruiz (1992), nos muestra una pequeña guía bastante certera para la interpretación cualitativa; esquema teórico, tipo de muestreo, sistema de código y el control de calidad.

Comenzar por definir el “esquema teórico” delimita tener bien preciso qué de la teoría que se pretende descubrir o identificar, comprender o significar de ésta ya que implica un vital en descubrimiento y exploración. El “tipo de muestreo” cualitativo exige al investigador que se coloque en la situación que mejor le permita recoger la información relevante para el concepto o teoría buscada, para ello es necesario que no implique sus ideologías o críticas negativas a lo que recoge solo debe interpretar de manera intencional en cuanto a la teoría antes diseñada.

El sistema de códigos ayuda a la interpretación de los datos, se pueden utilizar números, pero conviene no perder nunca la riqueza de los datos para futuros análisis. Los códigos además pueden hacerse y rehacerse continuamente.

Nunca deben ser tomados como algo definitivo, finalmente para el caso del “control de calidad” viene a ser útil para comprobar al menos tentativamente, el núcleo neurálgico y central del fenómeno que se quiere estudiar.

Todo lo anterior nos lleva a crear la imaginación para desarrollar interpretaciones de los datos textualmente obtenidos, logrando al seguir estos procesos la elaboración de la revisión documental de corte investigativo.

2.7 El método biográfico

Este es uno de los métodos que en la actualidad ha generado infinidad de confusiones a diferentes investigadores de áreas factuales, por un lado no se sabe si debe ser utilizado en el campo de la antropología social o de la sociología, especialmente en estudios urbanos y regionales. Como resultado ha obtenido varias definiciones, lo cierto es que a este método se integra los términos más usados como son la biografía y la autobiografía, la primera se diferencia de la segunda porque la narración de vida es elaborada por una tercera persona y la segunda es narrada por la misma persona que quiere dar a conocer su vida. Sin embargo ambas son historias de vida.

Para abordar el caso de estudio en este proyecto nos inclinamos por el método biográfico desde el campo social que en años anteriores se conocía como método de los documentos personales, englobando todo el conjunto de registros y escritos que reflejan una trayectoria humana, y que dan noticia de la visión subjetiva que los sujetos tienen de la realidad circundante así como de su propia existencia.

La utilidad de estos documentos reside en que abre nuevos caminos para seguir su hipótesis o estudios, contrastan conocimientos para proporcionar nuevos hechos que sirvan para comprender mejor un problema social, a esto Angell (1945), describe tres grupos básicos de estudios; estudios de una unidad social concreta, estudios interesados en una contribución al cuerpo de la teoría existente y los estudios orientados a la validación de los métodos de investigación.

Sabemos entonces que las ciencias sociales han llevado a generar un objetivismo sobre el individuo y la sociedad a menudo basadas en la experiencia concreta y la subjetividad que de la sociedad poseen las personas, aunque por mucho que se afinen las escalas del análisis de los factores que condicionan el comportamiento humano, existe un factor subjetivo irreducible de carácter procesual imprevisible en base a ello en las ciencias sociales, estas no pueden poseer un carácter absoluto, entre estas aseveraciones debe darse un nivel de mediación de las reglas sociales y códigos culturales de cada región cultural, de cada sociedad nacional, de cada grupo social, que si bien no corresponden al modelo que se pretende conocer delimitan de una forma las conductas que a su vez representan la realidad del verdadero comportamiento humano.

Este método biográfico tiene una serie de ventajas y desventajas según la corriente por la que esté visto ya sea como método o técnica de aplicación, por ejemplo para la “corriente humana” es una especie de bandera para un planteamiento epistemológico que niega de forma radical los avances del positivismo, en el caso de los “objetivistas” este método es visualizado como escepticismo (cuestionado) o simplemente anatemizado (impuesto) pero en realidad recaen en recopilaciones de relatos de vida que pueden servir a planteamientos teóricos y a concepciones científicas de todo tipo de procedimiento en los planteamientos que son subyacentes a su utilización. J. J. Pujadas (1992), menciona que “este método puede y debe constituirse en un método nuclear dentro de las aproximaciones cualitativas en las

ciencias sociales, haciendo la salvedad de que puede ser incluso útil para determinados tipos de survey (encuesta) cuantitativos” este proceso reside en que el investigador puede ubicarse en un punto entre el testimonio subjetivo de un individuo a la luz de la trayectoria de su vida y experiencias desde su visión particular, y entre la plasmación de una vida que corresponde o explica la situación de una época de normas sociales y valores que la comunidad identifica y apropia en la que el sujeto forma parte.

Entre las bondades que se desglosan de este método es que posibilita en las etapas iniciales de cualquier investigador la formulación de hipótesis debido a la profundidad de su testimonio que nos permite conocer cómo opera un caso y la configuración de sus variables, por medio de este método también podemos identificar las primeras relaciones sociales del caso, ya sean relaciones familiares como se da la sociabilidad entre pares y entre compañeros de trabajo, o bien cómo se maneja en sus diversos roles de vida, pueden conocerse de manera más confiable los cambios y eventualidades que ha sufrido el caso, muestra universales particularidades ya que integra esferas sociales y de actividades diferentes (familia, trabajo, amistad) y la vez presenta trayectorias concretas y no abstracciones estructurales.

Para la etapa de las conclusiones, en cualquier tipo de investigación la realización de una o varias entrevistas biográficas nos sirve como un eficaz control de los resultados, en la etapa de la publicación de los resultados de una investigación, la historia de vida es la mejor ilustración posible para que el lector pueda penetrar empáticamente en las características del universo estudiado.

Pero no todo en el método biográfico es positivo, entre las negatividades o desventajas que posee se pueden integrar a los informantes con una limitación a cooperar con la historia de vida, dificultad para completar los relatos biográficos iniciados por causas del informante en la generación de diversidades causas como; el distanciamiento con el investigador por cambio

de residencia, trabajo o cambio drástico de actitud por alguna razón, la “impaciencia” debido a la lentitud de tiempos y espacios por parte del informante. Aunque por otro lado, de manera contraria al investigador se le pueden facilitar las aperturas para recabar información hasta llenarse de tantos datos que lo hagan caer en un falsacionismo histórico de vida.

Por último no se debe creer que ya es suficiente con la cantidad de relatos biográficos que hemos obtenido la validez del método consiste en saber que se va hacer con todas esas páginas registradas y procurar no caer en el error de presentar la transcripción total en el informe final, se debe hacer un proceso de incluir solo los anexos para ilustrar los análisis previos y para mostrara fiabilidad del procedimiento seguido, utilizando la técnica con citas en la composición final.

Entendemos entonces que la meta más deseada y difícil de cualquier investigador al aplicar el método biográfico, es conseguir hallar las circunstancias que permitan realizar una buena historia de vida, para esto, es importante tener bien definido al informante así como las características de este, que de preferencia sea genuino, sincero, que tenga claridad en la conversación, autocrítico y que además tenga la visión de analizar con cierta perspectiva su propia trayectoria de vida para que pueda reavivar los momentos cumbres de su vida, además de tomar en cuenta que este informante se debe comprometer a ser constante y llegar hasta el final de la historia de vida.

Pujadas, (ibid) define a la historia de vida como el relato autobiográfico, obtenido por el investigador mediante entrevistas sucesivas en las que el objetivo es mostrar el testimonio subjetivo de una persona en la que se recojan tanto los acontecimientos, como las valoraciones que dicha persona hace de su propia existencia”.

El investigador en este margen se delega la responsabilidad de guiar la narración siendo él quién transcriba, ordene, perfeccione y recupere datos

que no han sido emitidos por el informante en otras entrevistas, el investigador será finalmente quien haga los retoques de la historia de vida siempre y cuando sea en común acuerdo con el informante, aunque éste es un proceso científico que está comprometido en condiciones textuales y literarias. Esta tal vez sea la causa de que pocos relatos de vida son presentados finalmente al público como narraciones de vida.

El estudio de caso único, es útil para el análisis de la etapa inicial de un proyecto, para abrir caminos, sugerir hipótesis, sumergirse en profundidad del caso posible etc., el grado de significación que nos aporte el estudio de caso depende de la “distancia” entre la postura del investigador y lo específico de la historia de vida registrada, esta distancia puede ser intercultural, es decir el informante está limitado para tomar una actitud de crítica respecto al mismo y a su sociedad, en el caso de la limitación “subjetiva” vemos lo intra-cultural es decir se le facilita la descripción de los datos de interacción en su grupo social, permitiendo así comprender sus normas, rituales y significaciones.

Otra buena utilidad que se le da a los estudios de caso en el plano de investigación es cuando se pretenden utilizar como ilustración de la teoría como material testimonial o de evidencias, dándole un soporte para reforzar y clarificar textualmente las conclusiones de un trabajo.

Un segundo uso que se le da a los relatos biográficos, es cuando se aplica esta técnica como una forma de encuesta en la que los criterios de los informantes pueden aplicarse como muestra representativa, en el que se engloba los relatos biográficos paralelos y los biográficos cruzados, el primero, encargado de estudios biográficos amplios en el que se hacen comparaciones se categorizan a los informantes y establecen generalizaciones sobre un determinado ámbito de conocimiento.

Szczepanski citado en Ruiz (1999), engloba a los relatos biográficos paralelos en cinco series de procedimientos; el análisis tipológico (tipos de

personalidad de diferentes grupos) el análisis de contenido (aplicación de métodos periodísticos y de propaganda) como tercero encontramos al método de ejemplificación (ilustración de hipótesis) en el cuarto esta el método constructivo (estudio de mayor número de relatos) y finalmente el método estadístico (analiza de forma rigurosa la dependencia de características socio-culturales de los sujetos biografiados).

Estos cinco procedimientos orientan a grandes rasgos las perspectivas de aproximación metodológica fundamentada en relatos biográficos múltiples pero no quiere decir que sean algunos excluyentes, por ejemplo la tipología se debe aplicar en proceso de ir agrupando y clasificando la historia de vida en diversos rubros de interés, ya que todas vienen a ser útiles en la conformación y comprobación de las hipótesis.

Para el caso de los relatos biográficos cruzados Poirier (1983), señala que este relato se inscribe en “un deseo de visión holística” así como en una preocupación por la verificación, estos objetivos se implementan a través de un proceso de distanciamiento que es fruto del relato de cada narración personal a través del contraste de cada una por la relación a todas las demás, dentro de un mismo medio social.

Finalmente hay que tener bien claro que una biografía bien narrada será aquel documento lleno de fuerza expresiva que nos sirva en la fase de redacción de nuestro informe escrito para ilustrar o ejemplificar en vivo algunos argumentos de nuestro análisis, no es un proceso sencillo todo lo contrario requiere dedicación y compromiso científico por parte del investigador.

Hasta este apartado, es como concluimos con la comprensión de un bagaje de técnicas y estrategias aplicadas en la búsqueda de conocimiento que engloban la metodología útil a ser aplicada en este proyecto de investigación, puesto que es necesario reconocer la importancia que tiene proyecto basado en estructuras de modelos que permitan con eficiencia llegar de manera más

fácil y segura al objetivo de conocimiento, que en este caso va centrada a identificar el funcionamiento y operatividad de una institución del programa SEDESOL, el cual se presentará ampliamente en el siguiente capítulo.

2.8 La estrategia de investigación

En este apartado explicaremos el procedimiento metodológico que a lo largo de esta investigación seguimos en el campo y que esperamos sirvan de marco para referirnos a las particularidades y estrategias seguidas para construir los instrumentos, seleccionar los informante y fuentes de información, así como los procedimientos de tipo técnico que implementamos para hacer la recogida de la información codificación y análisis de los datos recogidos en el terreno, así como de la estrategia para hacer el informe final de la investigación.

Instrumentos

Un primer guión que se diseñó fue un guión de *revisión documental* con este se buscó hacer un registro minucioso de algunos datos que nos sirvieran de referente para hacer un acercamiento inicial al tipo de diseño institucional de la estancia infantil. Por ejemplo, reconstruir la filiación jurídica de la institución, así como los fundamentos de creación, manuales de operación y supuestos legales para la cual fue creada la estancia infantil.

Un segundo instrumento que se diseñó fue un *guion de observación* se elabora con la finalidad de hacer un registro detallado de las actividades y tareas de rutina que se realizan dentro de la Estancia Infantil objeto de estudio. Las áreas de observación consideradas fueron, entre otras, el área y procesos administrativos; área educativa, aulas, área de comedor, área de higiene, área de juego, sanitarios etc. Éstas áreas fueron consideradas en el documento en función de los acercamientos que tuvimos con el patrón de organización que los manuales educativos sugieren para integrar las áreas de las estancias infantiles. Para el caso del área administrativa consideramos

pertinente incorporar en nuestro guion de observación algunos aspectos como horarios, protocolos de recibimiento de los niños, rutinas de control, trámites de tipo administrativo, entre otras cuestiones.

En relación al área educativa introducimos en nuestro guion de observación las rutinas y procedimientos propiamente educativos que las responsables de la estancia infantil llevan a cabo en la institución. Por ejemplo, se introducen aspectos que tienen que ver con los procedimientos de planeación educativa que llevan a cabo, así como la gestión de los aprendizajes y la forma en que evalúan su trabajo en una rutina normal de trabajo.

El área de comedor es un aspecto importante dentro de la estancia infantil por lo que se decide incorporar en el guion este rubro para observar de qué manera la estructura de la organización de la estancia infantil promueve hábitos, reglas de consumo alimenticio y convivencia en los niños que allí se reciben.

El área perteneciente a las aulas se requiere observar ya que este espacio es el que ofrece el ambiente de aprendizaje y cuidado en los menores, la situación física en la que se encuentre dependerá en gran medida el gusto por los menores de estar a gusto en la estancia infantil.

El área de higiene es una de las más importantes puesto que es necesario identificar como se organizan las asistentes para dar atención de limpieza y arreglo a cada menor que se encuentra inscrito en la estancia, así como los procesos que implican en dicha actividad, quién se encarga de esta área, qué hace, cómo lo hace etc.

El área de juego y descanso es esencial en la estancia puesto que ayuda al niño con su desarrollo motriz ofreciendo distintas opciones para favorecer en estos espacios recreativos la toma de decisiones, desarrollo de imaginación y a su la existencia de esta área brinda la posibilidad de mejorar y ampliar las relaciones entre pares.

La observación de los sanitarios son elemento fundamental de ser analizado en ellos se facilita un espacio para el desarrollo y el descubrimiento de la intimidad y la independencia. También favorece el desapego de los padres y la seguridad de los pequeños en sí mismos. Los baños infantiles deben cumplir con dos requisitos fundamentales: **comodidad y seguridad**. Es necesario entonces identificar la situación en la que estos se encuentran al ser utilizados por niños pequeños.

Un tercer instrumento aplicado fueron las entrevistas estructuradas que se realizaron con el objetivo de guiarnos en la conducción de conversaciones estructuradas para indagar a partir del testimonio directo de los informantes clave de la estancia *Inmokalli*.

La selección de los informantes y fuentes de información

Para recabar información se seleccionaron trabajadoras de la estancia en caso, la primera fue la responsable de la estancia de 41 años de edad, funge como directora de la estancia, se tomo en cuenta como puente para llegar a información puesto que creímos conveniente que por ser uno de los miembros con más antigüedad en la estancia conoce cada elemento que conforma esta institución de cuidado infantil, sabe de su historicidad, promoción y objetivos institucionales.

La segunda informante fue una de las asistentes de 40 años de edad y tres años de servicio en la estancia, vive en la comunidad de San Gabriel Cuautla, fue elegida por ser según la directora la persona más confiable de la institución, ella es quien toma la responsabilidad de Inmokalli las veces que la responsable se ausenta, es un miembro importante de la que se puede obtener información puesto que es sincera, analítica y muy responsable en su trabajo.

Una tercera informante es una asistente con un año de servicio de las ultimas en integrarse a la platilla docente, tiene 24 años y es egresada de la

facultad de Administración de Empresas por la Universidad Autónoma de Tlaxcala, fue elegida para aportarnos información porque tiene una manera diferente de visualizar los elementos que conforman a la estancia infantil, esto probablemente por su mentalidad administrativa que tiene.

Recurrimos a otras fuentes de información como los documentos, el convenio, las reglas de operación y leyes generales de la educación inicial a fin de obtener datos que nos permitieran reconstruir elementos del diseño institucional de este tipo de estancias.

La aplicación en campo

La entrada al campo fue un proceso sumamente complicado, puesto que la mayoría de estancias infantiles no permiten personas ajenas en sus instalaciones, e Inmokalli no fue la excepción se tuvo que solicitar un permiso para ingresar a las instalaciones directamente en las oficinas de SEDESOL y entrevistarse con la Delegada encargada del programa de Red y Estancias Infantiles para conocer la razón para querer ingresar en la institución.

Después del análisis detallado de la Delegada y del soporte oficial que la Universidad Pedagógica Nacional campus 291 dirigió a la Sedesol sustentando de manera escrita la intención de elaborar un trabajo de investigación para tesis de maestría, fue como se dió la apertura formal que permitió la asistencia a jornadas de trabajo en la estancia Inmokalli.

Siendo el 22 de marzo del 2011 la jornada que permitirá desde las 7:00 am a las 5:00 pm obtener diferentes datos sobre la estancia a través de la observación, tales como: horarios de entrada de asistentes y niños, distribución de actividades, roles, rutinas, instalaciones, actitudes etc.

En cuanto a las entrevistas se llevaron a cabo en tres visitas, la primera fue el 27 de marzo del 2001, esta se le aplicó a la responsable de la escuela como primer acercamiento a la información que se había especificado como

objetivo para obtener, esta interacción de información tardó aproximadamente 1 hora con 30 minutos, recabando datos como antigüedad de la estancia, marco legal, reglamento al interior de la estancia, rutinas, proceso educativo, áreas de trabajo etc. La segunda entrevista se realizó el 3 de abril del mismo año, fue aplicada a la asistente con más antigüedad de servicio, esto con la convicción de reforzar algunas preguntas que la responsable de la estancia había aportado superficialmente, el 4 de abril del mismo año se aplicó la tercera entrevista a una asistente con poca antigüedad en la estancia, además a diferencia de las demás trabajadoras ella cuenta con ideologías y proyecciones diferentes por que culminó una licenciatura universitaria.

El tratamiento de los datos

Una vez obtenidos datos de diferentes instrumentos aplicados, estos fueron registrados en matrices de acopios que contenían los siguientes elementos: datos de identificación, tipo de organización, ubicación de la comunidad donde se ubica la estancia, población escolar, infraestructura, e identificación de reglamento interno que ayudaron para interpretar parte del diseño de la estancia infantil.

En cuanto a los datos que se obtuvieron de la revisión documental, estos se registraron en matrices bajo las siguientes tipificaciones: antecedentes de creación, lineamientos legales de sustento, objetivos institucionales, oferta educativa, organigrama, lineamientos operativos. Información que fue analizada para bajo supuestos de racionalidad para reforzar la comprensión del diseño que construye la estancia.

Las observaciones anotadas en un momento en el guión de observación estructurada fueron registradas en notas de campos, clasificadas en tres dimensiones: interacción administrativa, pedagógica e interacción con el medio. Todo esto con el objetivo de interpretar y comprender las diferentes actitudes y acciones que toman los miembros de la estancia infantil en las

diferentes áreas de trabajo y con sus compañeros, es decir campando visualmente momentos relevantes de la vida institucional y con esto a su vez descifrar mitos y rutinas que conforman la cultura organizacional de los actores.

La información obtenida a través de las entrevistas a profundidad fueron transcritas en un formato nuevo para después ser analizada por categorías, sombreando con un color diferente los fragmentos que aportaban datos sobre ciertos elementos que eran de suma importancia analizar para la comprensión del funcionamiento y operación de la institución en caso.

Bajo esta línea de tratamiento y construcción de datos es como fue organizada e interpretada la información conjuntada en los instrumentos aplicados con anterioridad y que a su vez permitieron hacer grandes avances en esta tesis de investigación.

El análisis de los datos

Recordemos entonces que los datos por si solos no nos dicen nada, es por eso que toda la información recabada y organizada, deben pasar por una etapa final; el “análisis”, este último proceso nos va a permitir interpretar los datos ya estructurados para emitir una serie de informe que nos lleven a conocer los elementos que en un principio se marcaron como objetivo de estudio en esta tesis de investigación.

Este proceso implicó que se tratara de compaginar la estructura teórica con los elementos encontrados en la institución, tratando así de encontrar cierta correlación de información que conformaran sustentos existentes en la estancia.

Cabe señalar que este trabajo de análisis de los datos es la parte más complicada del proceso pues requiere de habilidades de comprensión que

solo van aflorando en la medida en que uno se sumerge en los conceptos y los datos que uno reconstruye.

La elaboración del informe final

Una última faceta de este trabajo de investigación por mencionarlo así, fue la redacción del informe final, teniendo como finalidad integrar todas las interpretaciones que se obtuvieron de los diversos análisis de información de cada categoría del caso en estudio.

De manera que organizadamente y sistematizada se presentó el tema investigado describiendo paso a paso los elementos.

Conformo de tres capítulos importantes; en el capítulo I, se abordó el Marco Teórico con el que sustentamos la explicación y comprensión de las instituciones, en el segundo capítulo se integra el Marco Metodológico, es decir el diseño de investigación a utilizar, narrando ampliamente el tipo de estudio, los pasos a seguir para abordar cada uno de los objetivos, los instrumentos que se emplearan de acuerdo a la naturaleza del datos e información, las fuentes de información (primarias y secundarias), métodos de investigación y utilidad etc.

Continuamente se narró el capítulo III, en el que se abordó la Presentación del Estudio de Caso, en el que integro la narración sobre los antecedentes de la estancia infantil en caso, sustento formal, estructura, objetivos, usuarios, cuadros profesionales, mecanismos de reclutamiento etc.

La parte final del informe fueron las conclusiones y la bibliografía como fuentes textuales, editoriales y cibernéticas que ayudaron a reforzar información en su momento.

Cabe mencionar que el proceso de redacción fue revisado y orientado por la asesora de tesis que en la Universidad Pedagógica Nacional, campus 291 fue asignada desde el inicio de este proyecto hasta la culminación del mismo.

CAPÍTULO TRES

PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO DE CASOS

3.1 Fundamentos de la Educación Inicial en el contexto internacional

La educación es la base fundamental para el desarrollo de cada país posibilitando oportunidades económicas, culturales y sociales, así como un gran beneficio para los menores ya que al ser recibida en sus primeras etapas asegura un óptimo nivel cognitivo e integración social en los años futuros.

Con base a lo anterior una de las políticas públicas de actual preocupación para diversos gobiernos, es el papel que juega la Educación Inicial en la demanda social, puesto que la ha colocado dentro de la agenda de gobiernos como tema de interés mundial y en discursos que han comprometido a diversas instancias que mencionaremos posteriormente, formando así las bases fundamentales y de permanencia.

La Educación Inicial es el nivel educativo responsabilizado de atender el desarrollo de la primera infancia en menores de 0- 6 años, explotando así las habilidades y destrezas que el menor posee, además de mediar las posibles problemáticas que lo ubiquen en desventaja con los demás. Durlak (1994), menciona que; ésta es una de las etapas más importantes para el óptimo proceso del individuo puesto que en ella se dan las primeras relaciones sociales y experimentación de conocimientos fuera de las prácticas de crianza del núcleo familiar.

Diversos campos de la ciencia han sustentado la importancia de adoptar una atención inicial, tal como la fisiología, la salud, la psicología y la educación ubican a esta etapa como base primordial del ser humano en cuanto a la

formación del nivel de inteligencia y desarrollo cognitivo, psicomotor e interacción social, ya que los dos primeros años de vida es cuando se desarrolla en su totalidad las neuronas cerebrales que proporcionarán la activación de ambos hemisferios canalizándose hacia un proceso más efectivo de información reflexiva Ramey (2002). De ahí la importancia de dotar al menor en procesos de salud y alimentación, un niño desnutrido y enfermo difícilmente aprenderá y desarrollará estas cualidades, alternativamente el menor comienza a experimentar sus primeros conocimientos sobre el ambiente, valores, actitudes, responsabilidades y ésta es la mejor edad en la que se pueden depositar dichas virtudes beneficiando su potencial.

Por las ventajas que este proyecto educativo ofrece al menor, la Educación Inicial además de tener un orden pedagógico cuenta con la funcionalidad bipartida económico-político, en el primer caso por la necesidad de un espacio donde se delegan cuidados a los menores mientras las madres o tutores se integran a campos laborales contribuyendo a la economía global, y el segundo caso por integrar la atención del menor en acuerdos, marcos, tratados y discursos así como la consolidación presupuestal de gobiernos y políticas educativas con miras a beneficiar la educación Inicial y a su vez a la misma economía del país por las ventajas que de ella emanan.

Dicho de otra manera la inversión ejercida en la Educación Inicial no solo tiene beneficios individuales en ésta etapa a corto plazo, más bien es a lo largo de sus vidas proyectándose las mejorías en lo social y económico, es decir, un menor que ha recibido atención inicial en el momento indicado tendrá un desarrollo favorable en etapas continuas y será un adulto productivo y demandante de la sociedad, de ser lo contrario arrastrará una serie de complejidades y limitaciones para desarrollarse en niveles educativos, sociales y laborales que finalmente el país debe enfrentar como parálisis colectiva de los que no la recibieron en edades estipuladas.

Infinidad de investigaciones han asegurado en sus estudios comparativos que en los países que se implementa la Educación Inicial en niños (as) obtienen desarrollos plenos en edades continuas y mejores resultados en aprovechamiento escolar, lo cual llevaría a evitar gastos internacionales y nacionales a causa de la repetición, reprobación y deserción, Mayers (1995).

La evolución de la Educación Inicial tiene antecedentes firmes en atención a la primera infancia, data desde la culminación de la Segunda Guerra Mundial, como necesidad a los cuidados básicos y asistenciales de los menores mientras los adultos se integraban al campo laboral para recuperar su economía devastada, sin olvidar que el método aplicado se limitaba a las prácticas de crianza viendo al menor como un ser pequeño sin necesidades precedentes.

Continuamente se fueron desarrollando programas asistenciales como base al impulso gradual de la atención educativa del menor, vista como potencializadora en el desarrollo infantil, incrementándose así instituciones en diversos sectores de poblaciones, enfoques planteados por Froebel, Montessori y Decroly entre otros, condujeron a que en algunos países implementaran ésta educación dos o tres años antes de comenzar su nivel obligatorio estipulado en cada país para las clases altas con niveles económicos favorables, pese a esto la sociedad continuaba con la ideología de que estos cuidados debían ser atendidos por la familia a las cuales se les atribuía las deficiencias que el menor poseía como resultado de las interacciones del propio núcleo familiar, ya que el futuro del menor estaba determinado por ideologías de reproducción cultural.

Al transcurrir el tiempo la atención a la educación temprana, es decir la Educación Inicial propiciada por la necesidad de aportar en el niño experiencias nuevas y estimulaciones adecuadas a su edad desde el nacimiento hasta los 5 o 6 años es una política aceptada entre las sociedades

modernas, su carácter asistencial ha influido gradualmente en el desarrollo y amplitud de la misma continuando vigente en la mayoría de sistemas educativos del mundo

Esta favorable evolución de la Educación Inicial ha reestructurado bases de interés pedagógico con miras y fines educativos que refuerzan las herramientas para el óptimo desempeño de los menores al ingresar al nivel primaria que menciona Gardner (1995).

En base a ello se han implementado una serie de programas diseñados para cubrir las necesidades que cada región demanda, anteriormente se había mencionado sobre acuerdos, marcos, conferencias e instancias que han buscado favorecer a la Educación Inicial con la finalidad compartida de vigilar que mundialmente los niños reciban atención educativa, salud, higiene y se respeten sus derechos, en especial de zonas marginadas, en estos lineamientos se refuerza la Atención al Desarrollo de la Primera Infancia (ADPI) como base de la Educación Inicial.

Uno de los fundamentos más importantes en los que se rige la atención infantil es en la Convención de los Derechos del Niño, que actúa como instrumento jurídicamente internacional en el que se basan todos los derechos del menor ubicándolo como ser humano sin distinción de razas, religión color o etnia, dicha Comisión promocionada por encuentros grupales de integrantes pertenecientes al Comité de los Derechos del Niños celebradas tres veces al año para plantear vigilar y velar por las necesidades del menor, teniendo como principal invitada a UNICEF (por sus siglas en inglés, Fondo de Naciones Unidas para la Infancia) que trabaja en la actualidad a favor del desarrollo y protección de los derechos de los niños y niñas, promoviendo como objetivo en el plano educativo llevar a la escuela a más niñas (os) asegurando su permanencia y disposición de los equipamientos básicos adecuados para su vida posterior.

Otra dependencia similar a UNICEF a favor de la niñez es UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura) este órgano ha promocionado la educación en todo el mundo con la implementación de 52 oficinas fuera de su sede en diversos países, encargadas de homogenizar la educación para todos, en África, estados Árabes, Asia, el Pacífico, Europa, América del Norte, América Latina y el Círculo del Ártico velando así por la atención al menor y educación para niños y niñas.

La Cumbre Mundial a favor de la Infancia es otro encuentro de numerosos dirigentes mundiales, jefes de estado, gobierno y altos funcionarios en su mayoría ministros que se han reunido en las Naciones Unidas para encabezar proyectos a favor de la Infancia, en la cual se han manejado una diversidad de discursos que ubicaban al menor como centro de atención y supervivencia como (salud), protección (derechos) y desarrollo del menor además de la generación e implementación de políticas educativas que ejecutan a nivel mundial en la actualidad, este encuentro tuvo efecto del 29 al 30 de septiembre de 1990 con óptimos resultados al integrar en agendas públicas de algunos países la atención al menor en diversos campos.

Pese a los dos encuentros anteriores, la educación para el menor seguía siendo precaria y limitada para algunos. Como resultado diez años después se lleva a cabo, la Declaración de Jomiten y Dakar basado en un Foro Consultivo Internacional sobre Educación para Todos siendo sede Senegal, del 26 al 28 de abril del 2000, en este foro se analizó que desde hace ya cuatro décadas de la creación de la Declaración de los Derechos Humanos teniendo como propósito que “toda persona tiene derecho a la educación” se concluyó en este foro que la realidad era distante, ya que existía una estadística alta de niños que no asistían a la escuela y otros mas que no cursaban primaria, además de las cifras asombrosas de adultos analfabetas y el desconocimiento en diversas regiones sobre ciencia y tecnología, lo cual hacia resaltar las diferencias e inequidad de la educación en planos

mundiales y por lógica la atención al menor no estaba atendida como se había acordado en los encuentros antes mencionados.

Esta Declaración integró para la universalización y equidad educativa diez artículos para ser ejecutados en cada país, solo de esta manera se podrían unificar logros globales.

El primero, se inclinó a la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje, el segundo a perfilar la visión, es decir aprovechar las oportunidades con espíritu creador y con la determinación de acrecentar su eficacia sin importar las cualidades de los programas o apoyos educativos, la tercera universalizar el acceso a la educación y la equidad, en la cuarta concentraba la atención en el aprendizaje, la quinta pretendió ampliar los medios de la educación básica, tomando en cuenta que algunos países integran a la Educación Inicial en el plano de la educación básica, una sexta fue mejorar las condiciones de aprendizaje, la séptima se inclinó a fortalecer la concentración de acciones, es decir, de los responsables de promocionar esta educación de forma gratuita en cada país, la octava se refiere a la creación de políticas públicas que beneficien a la educación para todos en dimensiones económicas, sociales y culturales, en el noveno artículo refiere a la manera en cómo deben mobilizarse los recursos para una mejor administración de gastos y justificación con fines educativos, finalmente el décimo artículo confirmado en esta Declaración y demasiado importante es fortalecer la solidaridad internacional, de esta manera los países con alto nivel económico coadyuvan a fortalecer a países pobres o con niveles económicos críticos para apostar más en el sector educativo y de esta manera alcanzar una igualdad y corregir las actuales disparidades económicas, este Marco de Acción fue óptimamente aceptado por una buena cantidad de países interesados en promover la educación en todo el mundo y accionó razones para aplicarlo en la atención al menor con miras en la Educación Inicial.

Es importante mencionar en este apartado la importancia que tiene el Banco Mundial en los proyectos educativos iniciales, ya que es un órgano financiero que apoya a los países para su desarrollo económico en todo el mundo, contribuyendo a abatir la pobreza forjando asociaciones entre sectores públicos y privados. Entre diversas áreas de apoyo que opera encontramos el sector educativo, esta fuente de asistencia se encarga de manejar las aportaciones que algunos países proporcionan como gestos de solidaridad a los países marginados o con proyectos educativos prometedores pero que no cuentan con el capital para emprenderlo, el Banco Mundial actúa como intermediario con base a la justificación de los gastos de estos países en ramas educativas, ha sido plataforma fundamental en el desarrollo de la atención al menor por ser uno de los que más ha aportado financiamiento para la apertura de centros de atención al niño desde campos de salud, alimentación y educación en las primeras etapas de vida, sus aportaciones en los últimos años han sido eficientes para la creación de estancias infantiles en países donde no se implementaba dicha política educativa.

Estos acuerdos y organismos por mencionar solo algunos, se retoman como la fuente legal-social para que la educación inicial deba ser una tendencia de implementación en diversos países con visión eficiente y equitativa en cada niño y niña de todo el mundo, inclinados al desarrollo integral del menor que en cada país ya se oferta en diversos programas dependiendo las características del mismo, región o localidad, ya sea como modalidades formales, no formales, asistenciales, escolarizados, no escolarizados en jardines de niños, kínder, guarderías o estancias infantiles mencionadas por Gaby Fujimoto, (1990) relativas a cada país.

La situación aparentemente actual en la que se vislumbra la Educación Inicial se puede verificar en el Informe de seguimiento de la Educación para Todos 2015, estipulado en el 2008, en el que se hace una previa evaluación de lo propuesto en la Conferencia de Jomiten “Educación para Todos” del

2000, valorando hasta dónde se han cumplido los 10 artículos estipulados por diversos países en ese año sobre las demandas de la educación hasta la actual fecha, en general este informe menciona que la educación ha ido creciendo favorablemente, los gobiernos han aumentado los aportes económicos destinados a este sector, además del cumplimiento de discursos y demandas de la sociedad, pero en los próximos años será necesaria una inquebrantable voluntad política para hacer que la educación desde la atención de la primera infancia en adelante se convierta en una prioridad nacional, para lograr que los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado se asocien de manera creativa para generar una coordinación y un apoyo dinámico internacional.

Los programas destinados a los niños menores de tres años con componentes de nutrición, atención sanitaria y desarrollo cognitivo, tienen repercusiones positivas en su bienestar. Sin embargo, sólo un 53% de los países del mundo cuenta con programas oficiales de AEPI (Atención a la Educación de la Primera Infancia) destinados a este grupo de edad. Esos programas abundan mucho más en América del Norte, Europa Occidental, Asia Central y América Latina y el Caribe. Su creación es, en parte, una consecuencia de la incorporación masiva de la mujer al mercado de trabajo.

Una desventaja es que en otras partes del mundo siguen conservando la ideología de que la atención del menor en los primeros años de vida es responsabilidad de la familia, sustentados en que la sociedad tiene la concepción de que hay pocos marcos nacionales y de financiación en programas de Atención de Educación en la Primera Infancia o Inicial.

Y es que por un lado las políticas públicas no han sido totalmente suficientes para abordar las necesidades que exigen la Educación Inicial y menos aún para ubicarla dentro del Sistema Educativo Nacional en cada país como nivel obligatorio que deba ser absorbido por la nación en cuestión, en todo caso “el nivel preescolar es lo mas real a la atención en las primeras etapas

que se oferta para los menores de 6 años” Roberts Mayers (1995), que para algunos países es el primer nivel educativo a cursar obligatoriamente en su trayecto formativo.

En base al limitado porcentaje destinado a la Educación Inicial en cada nación algunos países como Estados Unidos, Brasil, España, México por mencionar algunos han apostado por la iniciativa privada con la apertura de programas inclinados atender las demandas de cuidados y atención a la infancia por medio de estancias infantiles privadas, emprendidas como proyectos aislados del financiamiento nacional con autonomía financiera de asociaciones o individuales que trabajan en pro del desarrollo del menor en estas etapas, aunque por otro lado esto marca divisiones de equidad en cada país ya que solo unos tienen la posibilidad de acceso a instituciones particulares por las cuotas que se deben pagar a cambio del servicio, marcando con esto una limitación a los más desfavorecidos aislándolos totalmente del beneficio de este servicio.

Aunado a la limitación anterior, mencionamos al responsable de atender directamente a estos menores llámese profesora o profesor de preescolar, asistente educativo, puericultora, promotor educativo o bien voluntarios sociales pertenecientes a regiones donde hay ausencia del servicio de Educación Inicial, donde la misma sociedad decide emprender proyectos propios para el cuidado de los menores, organizando una estructura de individuos responsabilizados de gestionar los recursos para atender sus propias necesidades.

Lo anterior, nos lleva a repensar que la necesidad de promover la Educación Inicial va creciendo favorablemente, la limitante se inclina a la escasez de maestros, así como de instituciones universitarias que fomenten la formación de profesionales dedicados al cuidado y educación del menor, hay una gran ausencia de personal capacitado para atender esta etapa de vida, base a ello

la Educación Inicial adelgaza los objetivos a los que se remite alcanzar impidiendo los alcances de la universalización educativa.

3.2 Los avances de la Educación Inicial en el contexto Latinoamericano

La Educación Inicial en cada país va tomando concepciones particulares dependiendo las necesidades y las ofertas que demandan de uno a otro contexto, pero guiándose sobre las estructuras dispuestas en los acuerdos y objetivos mundiales “beneficiar al menor” coadyuvando en su desarrollo educativo, social, de higiene, alimentación con eficiencia y equidad en las primeras etapas de vida.

Sin embargo la implementación de programas que atienden este sector social no han seguido el camino lineal definido para en América Latina, es decir las necesidades difieren y se pueden encontrar una serie de soluciones particulares para saciar o abordar cada una que va desde visiones económicas, sociales y políticas en las que se integran los sistemas educativos en cada país conjuntados con la base normativa y constitucional que se rige en cada uno.

Pese a estas diferencias nacionales la Educación Inicial absorbe rasgos afines al atender las necesidades de menores desde el nacimiento hasta los 6 años (simple parámetro) conocida como la primera etapa de vida, por lo que en el trascurso iremos marcando diferencias para ir comprendiendo marcos de referencia entre dimensiones internacionales y de América Latina. La primera que podemos abordar va en relación a las modalidades en que se ofrece este servicio, englobadas en el funcionamiento, operatividad, beneficiarios, y perfiles profesionales del personal que atiende a los menores, edades de inscripción del menor, etc.

En la mayoría de los países Latinos se atiende en dos rubros, en el primero contempla a niños desde el nacimiento hasta los 4 años, en esta etapa se

contribuye actividades meramente asistenciales y de socialización con sus pares (compañeritos de la misma edad) y profesores, en el segundo caso se remite a niños (as) de 4 años en adelante hasta antes de ingresar al próximo nivel formal que en su mayoría es la primaria, manejándose actividades inclinadas al aprendizaje y situaciones pedagógicas que depositen en el menor herramientas para el ingreso óptimo un su continua preparación, como es el caso del Salvador que tiene bien diferenciado estas dos facetas de atención dependiendo la edad del menor, lo cual no aplica en países como México y Brasil donde los menores pueden estar en los dos programas a la vez porque en su Sistema Educativo se integra al preescolar para estas edades antes de ingresar al nivel de primaria, o bien pueden continuar el preescolar en un programa de Educación Inicial.

Las modalidades asistenciales que se ofertan en estos países en su mayoría son las guarderías o estancias ya sean coordinadas por partes oficiales o particulares, encargadas de atender al menor diariamente en aspectos de higiene, alimentación, salud, desarrollo físico y social, mientras las madres se desarrollan en planos laborales, procurando sean cubiertas las necesidades básicas que el menor requiere en ésta etapa.

En base a las diferencias mencionadas de cada país da como resultado que no haya unificación en cuanto al diseño institucional para cada guardería es decir no hay un prototipo ideal en América Latina que deba seguirse para fomentar la Educación Inicial, cada país aplica adecuaciones específicas en relación a los requerimientos de la sociedad.

Generalmente para la mayoría de los países latinos la Educación Inicial comienza a partir de los 4 o 5 años con la modalidad formal que ofrece el preescolar integrado al Sistema Educativo Nacional que regularmente consta de uno o dos años de asistencia antes de ingresar al nivel primaria. El preescolar por su parte cuenta con una cobertura más amplia que la

educación inicial dada por medio de estancias, como resultado un 80% de los países Latinoamericanos ha fomentado el preescolar como obligatorio en el Sistema Educativo Nacional siendo responsabilidad de los padres como del gobierno verificar que los niños (as) asistan a este nivel, es un derecho que no se les puede coartar, ya que se encuentra estipulado en las Constituciones de cada país y lo avala la Comisión de los Derechos del Niño y órganos como UNESCO y UNICEF así como los acuerdos mundiales en los que países Latinoamericanos y Caribeños han firmado en común acuerdo para beneficio de la niñez.

Otra de las maneras para hacer llegar la Educación Inicial es por medio de los programas socio-asistenciales, con una independencia administrativa burocrática, con la intervención de instancias infantiles en sectores como; salud, trabajo, asuntos sociales, etc. Recayendo toda responsabilidad en organizaciones conocidas como ONGS (Organización No Gubernamentales) u organizaciones comunitarias proporcionando una mayor atención al desarrollo del menor.

Por otro lado una gran desventaja de estancias socio-asistenciales no formales las ubican en un papel de desigualdad ante las formales, desviando los recursos por demostrar su autonomía administrativa, privando de una educación más completa a los que más lo requieren.

La base Legal en la que se sustenta la educación inicial recae en cada país, así como en la modalidad de la estancia, proyección de aplicación, instancia responsable de su cumplimiento, etc.

La mayoría de los países se maneja por una secretaría gubernamental de corte educativo que es quien promueve los estándares de normatividad y reglas que se han de seguirse para ofertar Educación Inicial y Preescolar, aunque es importante mencionar que la base normativa para preescolar en su mayoría, suele ser mas específico que la de las guarderías o estancias

infantiles que ofertan Educación Inicial, encausada a la obligatoriedad del mismo programa.

En cuanto a la cobertura de los programas la atención infantil está ligada al preescolar y en base a ello se manejan los estándares de medición en cuanto a matrícula de egreso e ingreso, puesto que no hay un análisis de la realidad que nos aporte sobre los resultados de asistencia, ya que éstas son incluidas en conteos y estadísticas generales de preescolar, así que las críticas, renovaciones, resultados y avances se le adjudican al mismo nivel de preescolar por su formalidad y obligatoriedad.

En relación con la financiación, la mayoría de los países destina fondos públicos a la educación inicial, tanto mediante la construcción y mantenimiento de centros escolares de este nivel como, en algunos casos, mediante la subvención de iniciativas de carácter social. No obstante, por lo común existen dificultades para alcanzar la gratuidad, incluso en las instituciones oficiales. Las fórmulas de financiación utilizadas son muy variadas, tanto entre los diferentes Estados como en el seno de un mismo país, en función del tipo de programas. Es frecuente que exista una intervención diversa de organismos estatales, regionales y locales, así como de las propias familias, Gabriela Fujimoto, (2003).

Este financiamiento está bastante relacionado una vez más con la ausencia de obligatoriedad de la Educación Inicial, en los sistemas educativos nacionales de cada país el monto económico está subsidiado desde diversas fuentes gubernamentales, organizativas o sociales, sin embargo la distribución prioriza la educación básica en las que el carácter de obligatoriedad exige mayor distribución económica, de ahí que la demanda social en Latinoamérica causa un desborde, alimentando la necesidad de crear estancias privadas para satisfacerla.

La satisfacción de tan mencionada demanda debe ir apegada a los fines generales que se promueve para la atención inicial, sea en privadas o públicas, asistenciales (estancias-guarderías) o específicamente educativas (preescolar) suelen coincidir a lo planteado por Guerrero (2000), “Contribuir a un desarrollo global y armonioso de la personalidad infantil en todos sus ámbitos, junto a él, el apoyo a la familia en la formación del niño y en la preparación para la vida social” aunque desde esta visión nuevamente la educación inicial surge en desventaja al preescolar por su carácter optativo.

En relación con los programas de enseñanza, puede decirse que la tendencia más generalizada en Latinoamérica es que existen pocas regulaciones en este sentido para los programas socio asistenciales que atienden a los niños más pequeños. Dada la diversidad de fórmulas que se encuentran en esta etapa, lo más común es que la curricula sea también diversa a pesar de las normatividades, planes y programas que genera la Secretaría de Educación en cada país para la atención a los menores, en su labor diaria son adecuados, diseñados y desarrollados de manera específica para cada experiencia. Sin embargo en la mayoría de estas instituciones están más interesados por la cobertura y el corte asistencial que parecería que los objetivos, metodologías y proyectos educativos se quedan en segundo plano.

Por lo contrario en preescolar, se fundamenta la parte del diseño en la que se integra un método de enseñanza, modelos, objetivos, programas oficiales, competencias alcanzar, así como su misión, visión institucional, lineamientos y leyes educativas a las que se deben apegar dichas instituciones, a esto Peralta (2007), menciona; los programas tienden a reforzar lo emotivo, expresivo y psicomotor y, dentro de lo cognitivo, juegan un papel central la comunicación y el lenguaje. La metodología se inclina a basarse en el juego y en las actividades de los niños.

Dada la diversidad de programas y áreas de atención, la educación y cuidado de la primera infancia también se caracteriza por una heterogeneidad de profesionales con diferentes requisitos para desarrollar sus funciones.

Docentes o educadas formadas en universidades o escuelas normales, con un proceso de preparación que varía de 3 a 5 años. Estas profesionales son las encargadas de diseñar, orientar y evaluar los procesos educativos de los niños y el trabajo con las familias, técnico o auxiliar, técnicos de la enseñanza media profesional que apoyan la labor de los y las docentes o educadoras, nutricionistas, pediatras y asistentes sociales que colaboran en diferentes áreas de salud y bienestar social.

En relación al personal cabe mencionar que existen programas no convencionales, estos suelen ser conducidos por madres o agentes de la comunidad, que generalmente cuentan con una formación de educación primaria o secundaria, generalmente son formados y capacitados por profesionales con apoyo de materiales. En muchos casos, los agentes comunitarios tienen, además, la función de formar a otras madres de la comunidad, se puede observar que los programas formales tienen una mayor variedad de profesionales y que éstos cuentan con un nivel de cualificación, mientras que los programas no convencionales suelen estar a cargo de personas no cualificadas. Esto puede afectar la calidad de estos programas y ampliar la desigualdad, ya que, generalmente, están dirigidos a los niños y contextos en situación de mayor vulnerabilidad, que son quienes más necesitan una educación de calidad para compensar su situación de desventaja.

En la región de Latinoamérica se ha implementado alternativas para atender a la educación Inicial precisamente para abarcar extensiones marginadas, en base a esto se han innovado otras opciones en los últimos años en forma minoritaria y experimental pero que por sus óptimos resultados según Fujimoto (2003), han permanecido hasta la actualidad, estos programas

aportan y acercan la educación inicial a clases desfavorecidas en ciertos países como lo son:

- Programa «Hogares Comunitarios» de Colombia.
- Programa «Educa a Tu Hijo» de Cuba.
- Programa de «Profesores itinerantes» de Ecuador.
- Programa «EDUCO» de El Salvador.
- Programa de «Cursos Comunitarios» en México.
- Programa «PRONOEI» y Programa «Hogares de Atención Diaria» de Perú.
- Programa «Hogares de Atención Diaria» de Venezuela.
- Programas para grupos indígenas, en diferentes países.

Sin abundar en cada uno de los programas es meritorio resaltar su validez para cada caso, el análisis de estas experiencias merecería una especial atención, por cuanto constituyen alternativas a la ya citada estrategia general de extender la educación preescolar formal al conjunto de la población durante uno o dos años.

Como se ha mencionado, la atención al desarrollo infantil, especialmente en los sectores sociales más desfavorecidos, no debe posponerse hasta los 4 ó 5 años de edad ni debe plantearse de una manera homogénea para el conjunto de la población, cuyas necesidades son diversas.

La situación de la Educación Inicial hasta la fecha para especialistas puede valorarse como precaria, mas sin embargo va tomando bases solidas en las que se puede vislumbrar una futura integración a niveles educativos formales y obligatorios, para este caso Egido Gálvez (2002), menciona algunas perspectivas y retos para el desarrollo de la Educación Inicial en América Latina tal como; la cobertura o número de plazas ofertadas para contratar personal capacitado que brinde Educación Inicial. Por otro lado, a pesar de las dificultades derivadas de la insuficiencia de los datos

estadísticos, puede decirse a grandes rasgos que la cobertura de los centros preescolares es relativamente alta en algunos países para los niños desde los 4 ó 5 años hasta la escuela obligatoria. En otros, por el contrario, persiste un grave problema de insuficiencia de puestos para este nivel. La cobertura para la etapa anterior a los 4 años es claramente insuficiente en el conjunto de los países analizados.

En relación a lo anterior podemos abordar la financiación y el costo que aporta el grupo familiar en los distintos programas, ya se había mencionado que la educación inicial para el resto de los países o mayoría no es gratuita, esto exige que los padres con dicha necesidad de cuidado infantil deben invertir cuotas para recibir de algún programa dicho servicio, en el caso de preescolar este se oferta gratuito, pero la gran limitante es la cantidad sobregirada de menores con la necesidad ser inscritos en relación con la limitada cantidad de instituciones que pueden ofrecer este servicio, quedando así unos excluidos de los programas, tomando como segunda opción un servicio privado en ese nivel educativo, claro está para los que pueden pagarlo y residen en zonas urbanas, para los menores de regiones marginadas la situación es compleja, es nula la existencia de instituciones privadas en su comunidad y si hubiese el caso de existencia, los padres no contarían con los recursos para poder pagar tal servicio.

Lo anterior muestra una vez más una enorme desigualdad de oportunidades en los países. Lo cual explica que se deben redoblar políticas internacionales más equitativas en torno a la Educación Inicial.

De la desigualdad anterior, podemos desglosar el siguiente problema; la heterogeneidad de los servicios, desde cada programa a estancia, guardería o institución infantil, manejan diversos horarios, personal profesional o capacitado, objetivos, funcionamiento, etapas de atención, por citar algunas, marcando una separación abismal entre cuidado y educación, que en cuanto a los propósitos de la Educación Inicial debe presentarse tanto cuidado como

educación, pero algunas estancias se inclinan en promocionar más una que la otra lo cual limita la universalización de significados y competencias de niveles similares en los menores, que da como resultado que en años futuros se integren al nivel primaria con diferentes parámetros de aprovechamiento y destrezas, lo que causa un retraso en programas y planes del primer grado de primaria al que van a integrarse.

Otro rasgo de vital importancia por mejorar es el de los profesionales que atienden esta etapa, aunque bastante se habla para la preparación de estos personajes, lo común es que nuevamente se dé una disparidad entre los que atienden al nivel preescolar con una profesionalización de licenciatura o a fin, en comparación a los encargados de atender a los niños menores de 4 años atención inicial que son personas con un grado de preparación mínima o en ausencia de esta solo se les manda algunas capacitaciones para trabajar en estos rubros, se refleja también en los salarios y en las condiciones en las que desempeña su trabajo, El reto consiste, por tanto, en incrementar las cualificaciones del personal encargado de la educación inicial, así como en mejorar los factores relacionados con su desempeño profesional, en casi todos los países parece necesario mejorar la *coordinación* entre las diferentes instituciones que se ocupan de la atención hacia los niños más pequeños, creando grupos interministeriales e intersectoriales para definir las políticas sobre infancia de una manera coherente.

La Calidad es un tema importante para abordar en esta rama educativa, es uno de los retos esenciales de los programas en atención la infancia, generada principalmente por los diferentes programas que se ofertan a la sociedad puesto que se inclinan como antes se había mencionado a objetivos diferentes unos de los otros, la mayoría de los países establece una serie de normas en cuanto a recursos, instalaciones, número de niños por profesional, etc. Sin embargo, en muchas ocasiones estas normas sólo se refieren a centros para niños mayores, dejando las etapas de la primera

infancia apenas sin regulación. Además, la existencia de normas legales o la provisión de recursos no garantizan por sí misma que a los niños se les ofrezca una educación realmente buena. En otras palabras, no puede presuponerse que el cumplimiento de unos determinados requisitos se convierta, en la práctica, en el logro de unos determinados niveles de calidad.

En este sentido resulta necesario reforzar los sistemas de supervisión y evaluación de la educación inicial, analizando las distintas modalidades existentes con el fin de tener datos objetivos sobre sus resultados.

En todo caso, el desafío de conseguir sistemas de calidad no debe estar reñido con la preocupación por extender en todo lo posible los programas de atención inicial. Puesto que el concepto de calidad es relativo, parece preferible luchar por la generalización de la educación temprana para los grupos desaventajados que orientar los esfuerzos a conseguir mejores condiciones para una minoría.

Finalmente nos percatamos con lo anterior que en los países Latinoamericanos es urgente reforzar alternativas de atención a la Educación Inicial así como reafirmar políticas educativas que promulguen este sistema como un nivel educativo nacional en la que todos los niños y niñas tengan oportunidades de acceso sin limitación alguna.

3.3 Las orientaciones y fundamentos de la educación inicial en el contexto mexicano

La Educación Inicial en México comienza a tomar fuerzas considerables tratando de extenderse en los 31 estados y el Distrito Federal que conforman el país, encargada de atender las necesidades en menores de 0 a 4 años por medio de diferentes programas estructurados en relación a las necesidades de cada región en dos modalidades; la escolarizada con programas formales

sustentado por el gobierno y la no escolarizada funcionando en zonas rurales, indígenas y urbano marginales.

Estos centros ofrecen los siguientes servicios interdisciplinarios: pedagógico, asistencial, médico, social, psicológico y nutricional. En la modalidad no escolarizada se capacita a los padres de familia y miembros de la comunidad para que lleven a cabo con los niños de entre los 0 y 4 años de edad, actividades que favorecen y estimulan su desarrollo intelectual, social y psicomotriz; además, se les orienta en otros aspectos que benefician al niño como son; salud, higiene, alimentación y conservación del medio ambiente.

En la Republica Mexicana la Atención Inicial se rige por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por la Ley General de Educación, en la que especifica que esta debe ser gratuita, estipulando que el preescolar, primaria y secundaria pertenece al nivel de educación básica, que conjuntamente abarca el periodo de diez años aproximadamente de escolaridad.

Aunque dichos documentos han experimentado una serie de reformulaciones en beneficio a los menores atendidos por la educación básica, en diciembre del 2001 el Congreso de la Unión aprobó un decreto que adiciona el artículo tercero de la Constitución para establecer la obligatoriedad de la educación preescolar desde los tres años de edad, por lo que en la actualidad el artículo tercero queda de la siguiente manera:

ARTICULO 3o.-Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado - Federación, Estados, Distrito Federal y municipios-, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria. (Reformado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 12 de noviembre del 2002).

a) Sera democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;(reformado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 05 de marzo de 1993) .

b) Sera nacional, en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y (reformado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 05 de marzo de 1993).

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos; (reformado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 05 de marzo de 1993) .

En resumen el artículo 3° menciona que esta educación debe ser laica (alejada de fanatismos) gratuita y obligatoria, además de que el Ejecutivo Federal será quien implemente los Planes y Programas para cada nivel, y puede ser esta impartida por particulares, siempre y cuando cumplan con ciertos requerimientos como validez y eficiencia.

Sin embargo si retrocedemos a cuatro párrafos anteriores para releer cada fragmento que compone a este artículo, podremos identificar que la Educación Inicial en el país no es obligatoria y no está contemplada

textualmente en el artículo tercero que rige educación a los ciudadanos en esta nación.

De hecho solo se menciona en algunos párrafos o fracciones pero sin darle el grado de importancia que debería tener por las bondades que de ella emanan, se cita en la Fracción VII. Del artículo 12 de la Ley General de Educación, al mencionar la fijación de los requisitos pedagógicos de los planes y programas de Educación Inicial y Preescolar en caso de particulares. Así como en el artículo 39, que se le menciona como parte del sistema educativo nacional pero de manera “complementaria”, junto a la educación especial, y educación para adultos generando sus programas de acuerdo a las necesidades de la sociedad.

En el artículo 40 de la misma Ley General se cita el propósito general de la Educación Inicial, que va en dirección a favorecer el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los menores de 4 años de edad, incluyendo orientaciones a padres de familia o tutores para la educación de sus hijos, por tal razón queda claro que la atención inicia del menor en el país es formalmente de los 0-4 años.

Y finalmente en el artículo 59, especifica con claridad de la validez de las particulares que prestan estos servicios que a su vez deben tener un control de personal , en el caso especial de Educación Inicial y Preescolar, es decir deben acreditar la preparación adecuada para impartir educación, así como contar con instalaciones que satisfagan las condiciones higiénicas, de seguridad y pedagógicas que la autoridad educativa determine, además de facilitar la inspección y vigilancia de las autoridades competentes.

En México, una de las Secretarías encargadas de la organización, funcionamiento, garantizar calidad y vigilar el acceso equitativo a los servicios es la Secretaría de Educación Pública (SEP) encargada también de actualizar, capacitar y buscar la superación profesional de los maestros de

educación básica, que ha integrado en los últimos años a los docentes de Educación Inicial.

Según Mayers (2000), la Educación Inicial en el país se oferta en tres modalidades: escolarizada, semiescolarizada y no escolarizada, en la primera se atienden a la población de sectores urbanos, como prestación de servicio a madres o padres trabajadores, cuenta con un programa educativo y organiza la atención, clasificando a los niños en tres secciones dependiendo su edad; lactantes (de 45 días de nacido a 2-3 años), maternal (2-4 años) y preescolar.

La modalidad no escolarizada ofrece apoyo a padres de niños de 0-4 años de edad, teniendo como objetivo, mejorar las practicas de crianza, lograr un desarrollo cognitivo y afectivo más adecuado, un crecimiento sano y armónico así facilitarles los aprendizajes futuros, no está sujeto a un calendario escolar ni a horarios específicos, además los lugares de encuentro son elegidos por los padres y por las características de la misma, el educador es voluntario y no requiere de una profesionalización especializada, solo es capacitado por el programa responsable, este asistente solo requiere de compromiso y socialización con la comunidad para alcanzar en una dualidad los objetivos y las necesidades del contexto.

Cabe mencionar que de 1999-2000 se ha retribuido bastante el apoyo a los padres de menores de 0-4 años en las comunidades rurales marginadas más alejadas del país, ofertándoles paquetes didácticos, un promotor capacitado en los que se han visto beneficiados, INEGI (2000).

La modalidad semiescolarizada en su caso ha sido creada para apoyar a las madres trabajadoras que carecían de prestaciones laborales, el objetivo es atender a estos menores a bajo costo, con horarios de tres a ocho horas diarias dependiendo la necesidad de atención de la comunidad urbana marginada, los espacios son en casas u oficinas prestadas de la misma comunidad, el encargado es un voluntario y asistente capacitado, que

requiere de la ayuda de los ciudadanos para hacer trabajo de gestión en material e innovación para el beneficio en común.

Hablando en términos laborales la Educación Inicial en México similar al objetivo en otros países, cumple la función de apoyo a las madres y padres para que puedan integrarse al campo laboral mientras en alguna estancia se responsabilizan del cuidado y la atención al menor.

De igual forma se ha creado en el país el Programa Nacional de Educación Inicial 2007-2010, en el que se da con más claridad las características que debe cumplir las cedes que promuevan este nivel educativo, plantea institucionalizar en todos los servicios de educación inicial un modelo de atención con enfoque integral para favorecer el desarrollo físico, afectivo, social y cognitivo de niñas y niños de 0 a 3 años de edad en todo el país, como una de sus estrategias para las desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

Con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la calidad de los servicios de educación inicial, mediante el diseño de un modelo de atención integral para favorecer el desarrollo físico, afectivo, social y cognitivo de niñas y niños de 0 a 3 años de edad, en todo el país.

Así como diseñar un currículo básico para la educación inicial, con enfoque integral, orientado al fortalecimiento del desarrollo físico, afectivo, social y cognitivo de las niñas y los niños de 0 a 3 años de edad, tomando en cuenta la diversidad sociocultural del país.

Contempla también orientaciones técnico-pedagógicas para la organización y funcionamiento de los servicios de educación inicial, que contribuyan a brindar una atención integral a la población infantil de 0 a 3 años e incorporar la visión de las madres y padres de familia para consolidar el enfoque integral y ampliar la cobertura de los diferentes programas de atención a la población infantil de 0 a 3 años de edad, en base a lo

mencionado en este Plan de Educación Inicial se rigen las instancias y programas que deseen ofertar algún tipo de atención al infante en México.

Como resultado de lo anterior se da una diversidad de programas con características especiales que cubren estas demandas de necesidad social, económica y pedagógica de los ciudadanos e infantes.

Una instancia diseñado para dar atención al infante en el país, es el sistema para el Desarrollo Integral Familiar (DIF) el cual tiene la función de “Promover e impulsar el sano crecimiento físico, mental, y social de la niñez, también promoverá la participación y organización de la comunidad para que con base en el apoyo y solidaridades coadyuve a la prestación de servicios asistenciales para el desarrollo integral de la familia, la encargada de este programa es la esposa del presidente en turno, conocida como la primera dama.

Del DIF se desglosan algunos programas que son subsidiados por este programa, como los Centros de Atención Infantil Comunitarios, que proporcionan protección y formación integral a un mayor número de niños y niñas entre dos años y cinco años 11 meses que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, a través de acciones educativas y asistenciales que propicien la interacción con su familia, con la sociedad y con su ambiente, para que logren en el futuro integrarse en condiciones favorables a los procesos de desarrollo del país, así como apoyar a las madres trabajadoras, jefas de familia y amas de casa, que carecen de los servicios asistenciales y educativos para el cuidado y formación integral de sus hijos. Además de propiciar que los miembros de la comunidad se capaciten y desarrollen sus habilidades para atender los CAIC de manera autogestora.

Este es un modelo educativo asistencial susceptible de multiplicarse y adecuarse en todo el territorio nacional, promueve la autogestión comunitaria y previene problemáticas que puedan presentarse mientras la

madre labora, como pueden ser; maltrato, abuso sexual, desnutrición, deserción escolar, accidentes o la incorporación temprana a la calle de los menores ubicándolos en situación de riesgo.

La financiación corre a cargo del estado por parte de la distribución presupuestal que DIF genera para cada estado-municipio-comunidad.

Otro programa similar al anterior que también pertenece a DIF, son los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) brindan atención integral a menores de 45 días a cinco años 11 meses de edad, hijos de madres trabajadoras de escasos recursos económicos, preferentemente carentes de prestaciones sociales y a familias que se encuentran en una situación especial con la finalidad de favorecer el desarrollo del menor, así como promover la participación activa y responsable de la familia en beneficio de los menores y una cultura de respeto y pleno ejercicio de sus derechos. Favorece el estado nutricional del menor, mediante una dieta que contenga los requerimientos alimenticios de acuerdo a su etapa de desarrollo.

Este es un modelo educativo asistencial que se dirige a la población urbana y suburbana para atender a los menores que se encuentran en ausencia de la madre mientras labora por necesidades de incorporarse a la vida productiva.

Mediante los servicios asistenciales y educativos, en el CADI se proporciona protección y atención a los menores a cargo de personal profesional, técnico y manual, capacitado y/o habilitado.

Otro programa que se promueve en el país es ofertado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), dependencia que trabaja en pro del beneficio a los sectores más vulnerables, brindando a la sociedad una gama de proyectos que los benefician como; Diconsa, Empleo temporal, 70 y mas, Red de Guarderías y Estancias Infantiles por mencionar algunos.

Las guarderías que pertenecen a esta secretaría, son establecimientos dedicados al cuidado y atención infantil que operan a través de una responsable capacitada por DIF Nacional y la SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social) cada una cuenta con asistentes de acuerdo al número de niños que atiende. Están abiertas al público en general pero principalmente a los beneficiarios de este Programa (sociedad con vulnerabilidad económica).

Los programas de guarderías y estancias infantiles que desarrolla el gobierno por medio de la SEDESOL, es un instrumento muy útil para apoyar a la madres que trabajan o desean trabajar, así como a los padres solos que estén a cargo de una familia con niños o niñas entre 1 y 3 años once meses, así como en los hogares en condiciones de pobreza o que estén en riesgo de caer en esta situación por no contar con un segundo ingreso.

Con este servicio de costo muy accesible, los padres tienen la posibilidad del cuidado de sus hijos mientras trabajan, además con ello se consigue que los hogares puedan tener ingresos adicionales, lo que les permitirá mejorar su calidad de vida.

El Programa opera a nivel nacional en zonas urbanas, semiurbanas y rurales, donde exista una demanda no atendida de servicios de cuidado y atención infantil por parte de la población objetivo, o se requiera ampliar la oferta de estos servicios.

Por ser flexible, la facilidad para ser responsable de uno de estos centros es sencillo, uno de los requisitos es ser madre, tener un espacio ya construido donde se pueda adecuar para instalaciones educativas de diseño guardería y cumplir con otros documentos oficiales, en este caso el personal contratado no es profesional, pueden ser puericultoras, asistentes educativos o madres con la necesidad de laborar, el programa aporta toda la remodelación del lugar una vez que lo avala como seguro, y mensualmente subsidia con 750

pesos aproximadamente por niño inscrito a la estancia, independientemente de la cuota de recuperación que el propietario disponga para cada niño.

La cobertura es de total accesibilidad ya que se encuentran en zonas urbanas, rurales semi rurales, por ser de carácter no formal.

La única limitación que pueden presentar estas estancias es la clara desventaja que tienen en torno a otras en las que la platilla de personal es totalmente especializado y están más sujetos a el cuidado y apoyo educativo, y no solo a los aspectos de cuidado como lo hace este programa.

Otra alternativa para la promoción de educación inicial, es el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el servicio se extiende a los hijos de las madres trabajadoras que coticen en el IMSS o a un padre viudo a divorciado, que asimismo también lo haga, las mamás trabajadoras deben cubrir una cuota de corresponsabilidad con el programa, la variación entre lo que la madre debe pagar depende del estudio socioeconómico que se aplica a las familias, el cual contempla los ingresos del hogar.

Las guarderías del IMSS cuentan con estrictas medidas de seguridad y ahí no sólo cuidarán y alimentarán a el hijo o hija sino que conforme va creciendo le irán enseñando a vestirse, asearse y alimentarse. También cuentan con programas educativos, de cultura y cívica. No solo se abordan conceptos pedagógicos, también fomentan el juego, la música y los cantos, que ayudarán en el desarrollo del pequeño.

Una ventaja de estas guarderías es que se le da seguimiento al peso y talla de las niñas y los niños, detectándose cualquier desviación nutricional, se vigila la aplicación de vacunas, y cuenta con una Unidad Médica del IMSS cercana para atención de accidentes mayores.

Aunque estas guarderías están reguladas, el IMSS solicita a sus asegurados que informen de cualquier anomalía que puedan observar y que se aseguren

de que sus hijos se sientan tranquilos y felices después del periodo de adaptación y que el personal presta la debida atención al bienestar del niño.

De manera similar otra dependencia de corte salud que ofrece cuidado infantil es el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) que ha creado sus propias estancias infantiles a las que pueden recurrir las madres trabajadoras, los padres trabajadores viudos o divorciados, que tengan la custodia legal del menor, y los tutores que así lo acrediten. Estas estancias infantiles reciben bebés desde los sesenta días de nacido hasta que el niño cumpla seis años de edad. En las estancias del ISSSTE cuentan con estrictas medidas de seguridad para que sólo las personas autorizadas puedan recoger a los niños, en estas guarderías diariamente se aplican filtros de entrada para revisar la situación en la que llegan los menores, de presentar anomalías estos menores no son recibidos y les entregan a sus padres hasta que estén en condiciones de incorporarse a la institución.

El Instituto presta a través de las estancias servicios no sólo asistenciales, sino también educativos buscando proporcionar una formación integral a la vez que dan atención, alimentación sana y balanceada y cuidado de los menores. De igual manera le dan mucha importancia a la enseñanza de la higiene y los valores sociales y cívicos, así como a los juegos y cantos tan importantes para el desarrollo de un niño, como en el programa anterior.

La Educación Indígena perteneciente a la SEP ha proporcionado un gran apoyo en atención a los niños y niñas de zonas alejadas, su objetivo es ofrecer los servicios con calidad, equidad y pertinencia para las niñas, niños y jóvenes indígenas en especial nahuas, con el apoyo y participación de las autoridades educativas; padres de familia y sociedad en su conjunto, aportando conocimientos, habilidades, destreza, hábitos y valores culturales para fortalecer la identidad étnica a través de un enfoque intercultural

bilingüe, retomando el planteamiento del Programa Nacional de Educación y Estatal.

Ofrecen los servicios de Educación Inicial, Preescolar, primaria intercultural bilingüe y Albergues escolares, es un sistema escolarizado, en cuanto a la Educación Inicial Bilingüe, pretende fomentar el desarrollo de conocimientos y habilidades en las niñas, y los niños de 0 a 4 años de edad, así como favorecer en la mujer indígena a fin de contribuir a su desarrollo integral y social, a partir del respeto a su cultura y sobre la base de sus necesidades y aspiraciones de cambio social dentro de su cultura, con el propósito de Favorecer el uso de la lengua materna, en el seno familiar para el fortalecimiento de la identidad personal de la niña y niño indígena dentro de su propia cultura, así como fomentar la integración en su medio social, familiar, comunitaria y educativa dentro y fuera de su entorno, además de promover el cuidado personal en la salud, educación ambiental y a la conservación del medio ambiente, empezando desde la conciencia de los padres de familia y promotores de educación inicial indígena.

Otro programa que ha apoyado a cubrir la demanda de cuidado infantil es el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) que como programa no escolarizado, ofrece orientación y apoyo a mujeres embarazadas, padres de familia y toda persona involucrada en la crianza de infantes menores de 4 años de edad de comunidades rurales e indígenas con alta marginación o rezago social con el fin de enriquecer sus prácticas de crianza y favorecer el desarrollo integral de los niños, es un programa beneficia en la integración de una serie de niños que por la lejanía y ubicación no son contemplados en programas formales.

Cada programa de los mencionados han revolucionado a la Educación Inicial en México, aunque en su mayoría están regulados por la SEP y por la ejecución de un mismo programa, difieren en aportar los requerimientos de cada sociedad para la que han sido elaborados, ahí es donde entra esa gran

diferencia entre uno y otro, todos aportan en la medida de su diseño ventajas para el desarrollo del infante en las primeras etapas de vida.

Por otro lado los medios de comunicación están contemplados por atender a la infancia con modalidad informal, por medio de programas educativos de radio y televisión, y actualmente por el acceso a internet en la WEB, algunos implementados en los programas anteriores como capsulas intermedias.

3.4 Las orientaciones de la educación inicial en el Estado de Tlaxcala

Tlaxcala es el estado más pequeño de la República Mexicana, es por ello que abundar en el tema de educación y sobre todo en el de Educación Inicial, es un poco complejo por la limitación en documentación e investigaciones.

Lo que sí se puede afirmar es que en el estado la Educación Inicial tampoco es obligatoria, está regida en el artículo tercero de la constitución mexicana y en el artículo 2 de la Ley Estatal de Educación en Tlaxcala, mencionando que; Todos los habitantes del Estado tienen derecho a recibir la educación con las mismas oportunidades de equidad, calidad y pertinencia, con solo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables. Se dará atención especial a la educación de los/las analfabetas, indígenas, campesinos y personas con capacidades diferentes, quienes deberán tener las mismas oportunidades educativas que tiene el resto de la población.

La cual es un medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo humano y social del individuo, así como a la transformación de la sociedad y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y valores que formen a los menores de manera que tengan sentido de tolerancia, respeto y solidaridad social.

Tal educación impartida deberá tener equidad, estableciendo sistemas de educación a distancia, de calidad educativa, centrada en el desarrollo humano.

La Educación Inicial en el estado tiene un corte asistencial, basado en las necesidades de cada región, por ser el estado más pequeño la distribución y cobertura es accesible. Tiene como propósito general favorecer la estimulación temprana y el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo, social y psicomotriz de los niños y niñas, desde su nacimiento hasta antes de su ingreso a preescolar.

Esta educación se impartirá en las modalidades de atención que permitan cubrir la demanda del servicio; en especial recibirán apoyo los grupos sociales menos protegidos de la clase trabajadora. No será antecedente obligatorio para ingresar a preescolar.

Además incluirá asesoría a padres de familia y tutores para que coadyuven en la educación de sus hijos o pupilos. La educación inicial tiene las características y finalidades siguientes:

- I.- Favorecer el desarrollo integral de los infantes, entendido éste como el perfeccionamiento de sus facultades físicas y psicomotrices;
- II.- Respetar los intereses y características del niño considerándolo como centro generador de los contenidos educativos;
- III.- Estimular el impulso lúdico, la curiosidad, creatividad, autonomía, la energía y el sentimiento de seguridad, en un ambiente de alegría, autoestima, autodisciplina, libertad, solidaridad, cooperación y calidez afectiva;
- IV.- Apoyar el desarrollo de actitudes de respeto y responsabilidad en los diferentes ámbitos de la vida social y personal del niño. (REFORMADO PRIMER PARRAFO, P.O. 8 DE JUNIO DE 2004).

En razón de lo anterior, el Gobierno del Estado de Tlaxcala se compromete a perseguir los siguientes objetivos: Mejorar la calidad de los procesos educativos y ampliar su cobertura incrementando los niveles de educación en la población, en el marco del proceso de descentralización de la educación,

conservar y dar mantenimiento a la infraestructura educativa existente, ampliar, mejorar y modernizar los espacios e instalaciones, y crear la infraestructura necesaria para ampliar la cobertura.

En el marco del proceso de descentralización de la educación y con el apoyo del Gobierno Federal, promover y estimular a los estudiantes que terminan la secundaria y a sus familias, para que continúen sus estudios en los niveles de educación media superior y media superior terminal.

En el marco del proceso de descentralización de la educación, con fundamento en lo establecido en el artículo 25 de la Ley General de Educación, con el apoyo del Gobierno Federal y en estrecha y respetuosa coordinación con los representantes del magisterio, fomentar un programa permanente de mejoramiento de la calidad de la educación desarrollando un currículo para adecuarse a las necesidades del mundo actual y del mercado de trabajo. Además de consolidar un sistema educativo estatal plenamente articulado entre sus componentes, vinculando la educación básica con la educación media superior y superior.

La educación para niños y niñas tlaxcaltecas es atendida por CENDI, SEP, CONAFE, IMSS, ISSSTE Y DIF en sus modalidades, y por estancias privadas con algún método de trabajo, revisado por la secretaria de educación, estos programas tienen como sujeto estratégico de atención a los niños/as y tutores en general. Para ello han diseñado una estrategia de desarrollo comunitario de autogestión, con el fin de crear cambios positivos y duraderos en la calidad de vida en aspectos tales como: su desarrollo físico, psicomotriz, psicosocial y cognoscitivo, así mismo en su educación escolar y la atención a la salud.

La parte medular de la estrategia rural es la organización de la comunidad a través de comisiones electas en asambleas comunitarias que realizan su trabajo sectorial con el apoyo de promotores voluntarios, atendiendo los

problemas de salud, educación, economía, etc. Entre las actividades más relevantes para el logro de esa misión destacan los programas de atención primaria en salud, educación a padres, los apoyos a la educación escolar, programas de orientación y formación juvenil, talleres de creatividad infantil, apoyos a la economía familiar por medio de microempresas y bancos comunales, así como la atención a los servicios comunitarios tales como agua potable, energía eléctrica, parques y espacios de juego.

Con la integración a estos programas educativos se ha visto un nuevo panorama social en el que las personas perciben su beneficio, tomando en cuenta que pueden desarrollarse en sus campos laborales con la seguridad que sus hijos están en manos de personas que los cuidan en su ausencia.

La modalidad informal se puede notar en los medios de comunicación como radio y televisión, aunque sean precarios, se han preocupado diferentes radiodifusoras por integrarse al aporte educativo de los menores, con programas totalmente educativos, como la XETT, con la naturaleza, FM Centro, con manzanitas y el canal de Tlaxcala que proyecta programación del canal 11 beneficiando a una gama de menores tlaxcaltecas que no tienen acceso a canales de paga.

Hasta este momento podemos reflexionar con lo anterior que la Educación Inicial desde corte internación hasta regional tiene bases austeras en su constitución, organización y políticas educativas que se preocupen por la apertura del nivel, socialmente se cree que se está atendiendo esta necesidad por que se han generado una gama de preescolares y es por la confusión de integrarlos en algunos programas como parte de atención al menor, pero la educación inicial no debe verse como parte complementaria, ya que formalmente el preescolar solo atiende al menos en México y el estado de Tlaxcala a niños (as) de 4 hasta los 5 años y medio, al cumplir los 6 el menor debe estar en nivel primaria, es por ello que se hace énfasis en la importancia que tiene la Educación Inicial en el país.

3.5 Composición Formal /legal de la estancia.

3.5.1 Antecedentes de creación de la estancia “Inmokalli”.

Inmokalli es una estancia infantil que atiende a población de 1 a 3 años con 11 meses de edad. Fue creada en el año 2007 mediante un *convenio de colaboración* entre una persona física y una persona moral representada por la Secretaría de Desarrollo Social en Tlaxcala. Esta estancia se integra al Programa de Red de Estancias y Guarderías SEDESOL. Dicha Secretaría tiene como función vigilar e implementar políticas sociales que mermen necesidades de sectores específicos combatiendo la pobreza, en particular la de asentamientos humanos, desarrollo urbano, vivienda y atención infantil.

Es una institución infantil que opera bajo la ejecución de unas Reglas de Operación diseñadas por SEDESOL para la funcionalidad de la misma, estas tienen como objetivo regular el servicio que se oferta en el campo de la Educación Inicial en apoyo a madres trabajadoras y padres solos, dentro de las que se encuentra claramente especificado los objetivos que debe seguir la estancia infantil, características de los beneficiarios, lineamientos, modalidades de apoyo, modalidades de impulso al servicio de cuidado para las personas que tengan la voluntad de apoyar con el cuidado de estos menores, los montos de apoyo económico que subroga la parte Federal así como los del beneficiario o dueño de la estancia, además de otras especificaciones sobre las capacitaciones para responsables de la estancia, seguros para beneficiarios, causas que ameritan baja del programa, así como cláusulas de avances financieros entre otras más.

Lo anterior, da por entendido que Inmokalli se regula por dos fuentes administrativas, por un lado la que el Gobierno Federal subroga mensualmente por cada niño adscrito formalmente a la estancia como apoyo a la vulnerabilidad social, y la otra surge de la sociedad que ejerce la federación con el responsable o dueño de las instalaciones, el cual

administra los ingresos y egresos de las cuotas que implementa por cada beneficiario para balancear el financiamiento y operatividad de la estancia. Bajo esta racionalidad se da la firma del Convenio de Concentración entre la responsable y una secretaría institucional.

El primer aspecto que contempla este convenio se refiere a la delimitación de los objetivos, ambos actores, acuerdan la prestación del servicio a infantes y en este aspecto queda fija la figura jurídica y legal¹ de la estancia infantil. En segundo lugar, se establecen una serie de reglas a través de las cuales dicha estancia debe operar en la comunidad donde geográficamente se ubica.

La estancia hasta la fecha ha ido creciendo constantemente, los grupos van en aumento y los horarios se han alargado para seguir beneficiando a mayores sectores de la población que lo requiera. El rumbo que la estancia tome al paso del tiempo depende consecutivamente de las adecuaciones que a su vez el Convenio de Concentración y las Reglas de Operación experimenten ya que la institución infantil se debe al diseño organizacional que estos disponen para su funcionalidad.

3.5.2 Sustento Formal Legal de las estancias SEDESOL

Para que toda institución opere ésta debe estar regulada por un marco legal formal que de sustento serio a la organización, podemos teorizar esto desde dos ángulos, el primero; remontándonos al viejo institucionalismo por Simon (1976), al abordar una de las críticas al mismo, el “legalismo” constituida por el sector público por medio de leyes que provocaban que la sociedad se rigiera o actuara en base a estas sin tener la accesibilidad de manejarse con naturaleza, puesto que eran influidas por las instituciones a las que pertenecían para no pasar o faltar a las leyes y que hasta cierto punto defiendan el rumbo de la estructura.

¹ Por figura jurídica y legal vamos a entender, como señala March y Olsen, (1982) una serie de disposiciones que constriñen tanto los objetivos de una institución como sus parámetros de competencia y operación.

El segundo visto desde el Nuevo Institucionalismo con March y Olsen (1982), mencionando que las instituciones contienen un fuerte elemento “normativo” conjuntamente establecidas de manera específica en cuanto a las responsabilidades y las reglas que en ella adoptan los actores, apegándose a normatividades que la política institucional ejerce para su beneficio, asignado así reglas y valores en el que los integrantes deben ver el beneficio general y no el particular.

En relación a lo anterior podemos realizar un acercamiento a la parte formal-legal de las estancias infantiles afiliadas al programa de SEDESOL, tal sustento consiste en aportar un cuadro de lineamientos y acuerdos que deben ser ejecutados puntualmente para definir una estructura uniforme en cada una de estas instituciones que pretende ofrecer servicio de cuidado infantil a la sociedad, bajo este supuesto se regulan las acciones estructurales de la organización instituida.

Tal estructura responde a un diseño apegado a unas Reglas de Operación que marca el Convenio de concentración que a su vez asocia a la responsable de la estancia con Sedesol, la primera en virtud de aplicarlas para dar servicio a infantes, y la segunda con la finalidad de financiar y supervisar que las Reglas de Operación se apliquen en una lógica que refuerce los objetivos para lo cual ha sido diseñado el programa.

Este programa tienen como objetivo² central; contribuir mediante el aumento de la oferta de espacios de cuidado y atención infantil para abatir el rezago en materia de acceso y permanencia en el trabajo de madres que laboran, buscan empleo o estudian y los padres solos con hijos o niños bajo su cuidado en hogares que cumplan con los criterios de elegibilidad.³ Con el fin de apoyar en este sector social por medio del uso de servicio de cuidado y atención, que contribuyan al desarrollo de los niños y niñas.

²Limitantes que estarán reguladas por valores como origen y guía de toda la organización. Gairín, (1996)

³ Hogares vulnerables.

Tal programa responde a un diseño⁴ elaborado para minimizar las demandas de la sociedad sobre un problema en específico es decir, es un programa de Sector Social sustentado y apoyado por el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Ejecutivo Federal para cimentar las bases del programa que define la esencia y objetivos de las estancias SEDESOL en el estado de Tlaxcala.

En base a lo anterior los beneficiarios de esta modalidad son hogares con al menos un niño o niña de entre 1 y hasta 3 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 4 años), o entre 1 y hasta 5 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 6 años) en casos de niños o niñas con alguna discapacidad, de acuerdo con lo siguiente:

Hogares que se encuentran en situación de pobreza patrimonial en los que las madres, padres, tutores o principales cuidadores, trabajan, estudian o están buscando trabajo y no tienen acceso al servicio de guardería o cuidado infantil a través de instituciones públicas de seguridad social u otros medios; y hogares que superen la situación de pobreza patrimonial y no rebasen ingresos de 1.5 salarios mínimos per cápita de acuerdo con lo definido por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos según el Área Geográfica, va dirigida a este sector específicamente porque son personas que tienen trabajos informales que reeditúan salarios mínimos y no alcanzan presupuestos para pagar una estancia en otro programa infantil.

Fundamentalmente esta Red de Estancias persigue que haya igualdad al ofertar el servicio basados en que “todas las personas tienen derecho a recibir un trato digno, respetuoso, oportuno, con calidad y equitativo, sin discriminación alguna”. Asimismo, todas las personas tienen derecho a recibir información de manera clara y oportuna sobre la realización de trámites, requisitos y otras disposiciones para participar en el Programa.

⁴ Tiene que ver en como dicha institución se maneja, así como los objetivos y base que se plantea como oferta a la sociedad. Robert E. Goodin (1996).

Brindar el servicio a cualquier niño o niña, hijos de beneficiarios del Programa en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos, en estricto apego a las disposiciones del mismo y a la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación en materia de protección y defensa de los niños y niñas.

Integrado a este diseño se encuentra específicamente el sustento económico por el que se ha de regir esta red de estancias, este programa está regulado de forma tripartita, por un lado el Gobierno Federal aporta de cuatrocientos a setecientos pesos mensual por cada menor inscrito a una red de éste programa dependiendo del salario de ingreso a un hogar de beneficiarios, por la otra parte los beneficiarios que responden a una cuota mínima diaria por cada menor beneficiado, que cubre alimentación y servicio de cuidado por la institución, la tercera parte está administrada por la Responsable de la estancia quien contribuye a los gastos extras para el sustento de la institución.

Por otro lado queda sentado que cada estancia se hace cargo del recurso humano que contrate, por lo que SEDESOL se deslinda de salarios, prestaciones y derechos de las asistentes o trabajadores de cada institución, esto marca la relación unidireccional entre la responsable y la secretaría de desarrollo social.

Por esta razón las asistentes y personal que laboran en este tipo de estancias no cuentan con derechos, prestaciones, seguro médico ni algún sindicato que las proteja como trabajadoras, lo que sí está desglosado en las mismas Reglas de Operación es que el personal debe contar como mínimo con la secundaria concluida o a fin y con habilidades en el cuidado de los menores.

Sin embargo, este programa está legalmente sustentado para promocionar la justicia social para la comunidad, en general con fundamentos en los artículos 32 y 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal encargada de establecer los principios que regulan la organización,

funcionamiento, y coordinación de la administración pública, integrado por el gobernador estatal y las secretarías que dependen del mismo.

Los lineamientos que sustentan a las Reglas de Operación en cada estancia infantil están cimentados en el artículo 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como del artículo 1, 4 y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social.

En relación a dichos sustentos legales las estancias también están diseñadas para coadyuvar al progreso del país abatiendo el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables a través de estrategias de asistencia social que les permitan desarrollar sus potencialidades con independencia y plenitud, es por ello que en el Programa Sectorial de Desarrollo Social específicamente en la Estrategia 2.1 se promueve; Expandir la Red de Estancias Infantiles con el fin de facilitar la integración de la mujer al mercado de trabajo, “elevar la productividad de las personas para que cuenten con mejores opciones de empleo e ingreso que permitan reducir la pobreza”, ya que la estrategia enfatiza su interés en buscar la dotación de elementos complementarios a las capacidades básicas y productivas de los individuos que posibiliten su inserción en el mercado laboral, así como la facilidad de acceso a los mercados laborales en un marco de promoción de la equidad entre hombres y mujeres.

Formalmente este programa presenta un diseño racional en el sentido que establece tanto los objetivos como los medios a impartir la Educación Inicial para la atención en la primera infancia. Sin embargo podemos advertir que en este programa están implícitos una serie de mitos⁵ y supuestos que dan la apariencia de objetivos contradictorios que obstaculizan la promoción de Educación Inicial.

⁵ Aquellos paradigmas, modelos o creencias ampliamente mantenidas que subyacen a gran parte de las acciones y decisiones dentro de la organización (Melich,1996).

En primer lugar identificamos el mito de la democracia, ya que el estado supone que con este programa va a resolver una problemática social de años, dando toda la apertura de atención al pueblo necesitado que no tenía espacios para este servicio en materia de Educación Inicial y a causa de ello no podían integrarse a campos laborales por la responsabilidad que implicaba el cuidado del menor desde planos familiares.

En segundo; el mito de incorporar a los seres vulnerables a programas asistenciales para acabar con la desigualdad social ya que todos los menores en el país tienen derecho a recibir “educación” en este caso la Inicial sin importar color, raza, religión, región etc. Según el artículo 3° de la Constitución Política en nuestro país, siendo esta igual para todos, sin embargo, la realidad es que este programa de “Inmokalli” solo recae en el asistencialismo y no marca bases legales sustentadas en la Ley General de Educación u otros organismos que le proporcionen cimientos pedagógicos, de ahí que se marca un abismo de ausentismo en el discurso.

El mito anterior nos lleva a un tercero que nos hace creer que por medio de esta Red de Estancias se atiende a un plano social con necesidades de Educación Inicial en la primera etapa del infante lo que contradice al perfil del personal que labora en estos centros infantiles, puesto que presentan como preparación máxima la secundaria o a fin, agregando además que las capacitaciones a este personal corren a cargo de la misma SEDESOL y DIF, organismos encargados de abordar temas de integración familiar y social pero no educativos.

Un cuarto mito lleva a entender que este programa surgió con el objetivo de apoyar a las madres trabajadoras y ampliación de espacios de cuidado infantil, lo cierto es que para el presupuesto gubernamental los costos de transacción para subrogar a un programa social es más barato en relación a los beneficios que de ello obtiene, que en atender una Política Educativa de corte Inicial en la que implicaría la distribución de recurso económico para

obra de instalaciones, creación de nuevas plazas de docentes con perfil adecuado, recursos disponible para cada estancia infantil y la educación totalmente gratuita para cada menor inscrito en cada estancia infantil, visto así como un programa diseñado con la doble función de apoyar al gobierno en el abastecimiento de dicha necesidad que de forma responsivamente única no podría mermar.

Lo que lleva a repensar en un quinto mito en relación a la responsable de una estancia con el interés de abrir la misma para brindar cuidado y atención infantil, visto desde un plano comercial con pensamiento capitalista en el cual recibe una cantidad de 750.00 pesos aproximadamente al mes para el cuidado y alimentación del menor independientemente de la cuota de recuperación que establece para cada madre diariamente, utilizando solo un capital para salarios de asistentes (mínimos) y gastos internos de papelería y servicios primarios, culminando así con un sobrante de beneficio a su economía, razón más lógica de la existencia de 168 estancias de este programa en el estado⁶ de Tlaxcala y 9, 289 en todo el país.

3.5.3 Estructura Normativa y de Organización en la Estancia Infantil.

Así, las instituciones están respaldadas en un sustento legal, para su funcionamiento requiere de una estructura que ordene las acciones de sus miembros, a esto Powell y DiMaggio (1999), mencionan que en las organizaciones una estructura constituye el ordenamiento de las funciones, asignación de roles, distribución de actividades pero no podría ser objeto de funcionamiento si no tuviera actores que le den vida con los roles asumidos en los distintos escenarios, para este caso la jerarquía de los individuos permitirá la dirección como órgano encargado de procurar la máxima funcionalidad para desarrollar su actividad.

⁶ Directorio de estancias infantiles 2011. www.sedesol.gob.mx

Para el caso de Inmokalli hacemos énfasis en que la institución no solo considera metas, objetivos, propósitos definidos, sino que también sugiere la innovación como un reto o medio de actuación que dependerá de las necesidades organizativas y sobre todo de los actores, ello permitirá potencializar sus retos dejando atrás los modelos mecánicos o burocráticos, plasmando las funciones a realizar en los manuales para tomar algunas decisiones, como lo afirma Simón (1988), “las especificaciones se encuentran dentro de los llamados manuales cuya función consiste en comunicar las prácticas de la organización destinadas a tener una vigencia relativamente permanente en su aplicación”, a partir de lo anterior es tomado como referencia los objetivos, usuarios, organigrama, división del trabajo, perfiles de actores y las instalaciones que tipifican a la estancia infantil entremezclándose para generar una estructura flexiblemente formal.

Los objetivos de una organización son entendidos como aquellas limitantes que estarán reguladas por los valores “se entiende que los valores son el origen y la guía de toda organización y a partir de ellos se constituye el resto de los componentes de la organización” Gairín, (1996). Así entonces un objetivo institucional será una situación deseada que se deberá o intentará lograr para la permanencia de la misma.

Inmokalli, como una institución derivada de un programa social contiene elementos organizativos fuertemente definidos por el mismo organismo en relación a la política para la cual fue creada, con base en ello los objetivos que la identifican se derivan de los objetivos generales de la Redes de Estancias y Guarderías Infantiles.

De manera interna uno de los objetivos identificados es “apoyar a madres trabajadoras y padres solos con el cuidado de sus hijos” en específico a los hogares más vulnerables, las metas van conjugadas con la atención a cada uno de los menores con igualdad y calidad, dentro de éstas no tiene contemplado la ampliación de cobertura puesto que cada estancia solo tiene

una limitación de presupuesto para 64 menores, así lo estipula las cláusulas del Convenio de Concentración.

Objetivos tipificados en dos grandes dimensiones, la primera dando apertura para que las madres del país se empleen al integrarse a las Redes de éstas estancias infantiles actuando como responsables y dueñas de una institución obteniendo un beneficio económicamente mensual, la segunda va en relación a apoyar al sector vulnerable de madres y padres trabajadores que tienen una serie de necesidades en cuanto a la crianza de sus hijos ofreciéndoles un espacio donde puedan “guardarlos” mientras ellos trabajan, es decir solo los están apoyando con el “cuidado” de los menores, de ahí el concepto de “estancia”.

En base a estos objetivos encontramos que delimitan acciones de programas pedagógicos ya que sus antecedentes datan de políticas sociales interesadas en atender un sector de la población con la necesidad de ser apoyado con servicios que por sus características socioeconómicas no tienen, por tal razón, dicha política fue absorbida por una secretaría de jurisdicción social y no por una de sector educativo, de ahí que emanan los objetivos para atender a los menores y proporcionarles un servicio asistencial en el que se promueven actividades de cuidado, higiene y lúdicas.

Pese a lo anterior, el análisis de datos obtenidos en las entrevistas aplicadas al personal de Inmokalli arrojó como resultados que las trabajadoras de la estancia carecen del conocimiento sobre los objetivos que regulan dicha institución.

Para comprender la dinámica del diálogo definimos como E= entrevistadora, R.E= responsable de estancia, A1= primera asistente, A2= segunda asistente.

Extracción de entrevista:

E: ¿Usted conoce los objetivos de la estancia?

R.E: El objetivo es dar un trato digno, ese es nuestro objetivo, a cada uno de los pequeñitos que ingrese aquí con nosotros.

A1: No, nunca nos los ha dado a conocer la directora, o bueno no los he visto ni siquiera pegados en alguna lamina.

A2: Pues es, hummm, en si cuidar a los niños.

Con base en las respuestas identificamos que no hay una pertenencia institucional por parte de las asistentes, solo la responsable de la estancia es quien conoce de manera general los objetivos institucionales, único actor que sabe porqué y paraqué ofrece sus servicios. Las organizaciones están diseñadas para algo Weber (1974).

3.5.4 Usuarios

Los beneficiarios de este programa se clasifican en dos vertientes, por una lado se encuentran los padres a los que se les brinda el servicio a un costo muy accesible en relación a las características de los hogares en los que habitan, razón por la cual tienden a la necesidad de adquirir el servicio de cuidado a sus hijos mientras trabajan en organizaciones no formales donde carecen de esta prestación de cuidado infantil, y la segunda va en correspondencia a menores de edad específica y con necesidad de ser cuidados mientras los tutores se integran al campo laboral.

En este sentido de manera general los usuarios deben pertenecer a hogares que se encuentran en situación de pobreza patrimonial en los que las madres, padres, tutores o principales cuidadores trabajen, estudien o estén buscando trabajo y por esa razón no tengan acceso al servicio de guardería o cuidado infantil a través de instituciones públicas de seguridad social u otros medios, y que a su vez no rebasen el ingreso mensual de 1.5 salarios mínimos per cápita según lo establecido en la Comisión de Salarios Mínimos por área geográfica.

La estancia no excluye a ningún menor con capacidades diferentes, práctica la no discriminación y estos menores a diferencia del resto pueden ser atendidos hasta cumplir los 5 años 11 meses, es decir antes de cumplir los 6 años y para asegurar su bienestar dentro de la institución el Gobierno Federal aporta un apoyo económico más alto por cada niño con estas características a diferencia del resto inscrito en Inmokalli.

Por otro lado podemos comprender la existencia de una probabilidad causal en el diseño de la estructura de la Inmokalli que va relacionada a las características de los usuarios o beneficiarios que se han definido para el programa, es decir por ser personas vulnerables se les proporciona un programa de atención a la Educación Inicial blando que no exige una rigurosidad pedagógica como lo hacen otros programas que atienden otro sector social.

Fragmento de entrevista:

E: ¿Qué personas son las beneficiadas en la estancia infantil? es decir ¿Quiénes o cómo deben ser los usuarios de Inmokalli?

R.E: sí, bien aquí atendemos regularmente a mamás que se dedican al comercio informal a muchas mamás que trabajan en oficinas como secretarias, capturitas, recepcionistas ha y estudiantes, ese es como nuestro perfil de papás, es ese básicamente el perfil, no les pido ningún documento, pero si se les pregunto ¿Dónde estás trabajando? A pues yo soy secretaria en tal despacho o este estoy estudiando, únicamente ellas me lo hacen en el momento de solicitar el servicio aquí en la estancia, bueno solicitan aquí el espacio para su pequeño, ya que dicen; yo estudio en la universidad en el departamento tal etcétera, únicamente con su puño y letra ellas me lo manifiestan, no lo corroboro con algún comprobante.

A1: Bueno, pues es gente que tiene bajos recursos por que hasta donde yo sé pues creo que el gobierno apoya a la responsable de la estancia y pues por lo que he visto las mamás y papás casi no son de muchos recursos económicos.

A2: Son señoras que trabajan en casa haciendo el quehacer o en trabajos temporales, también he visto algunas que son estudiantes o bueno a veces nos enteramos por que ellas no asisten a festivales porque dicen que trabajan.

Las observaciones que se realizaron al interior de la estancia infantil desde el ingreso hasta la salida de los niños cuando son recogidos por sus padres permitieron identificar que Inmokalli alberga como usuarios efectivamente a

personas de nivel medio, económicamente hablando, las condiciones sociales y culturales de los tutores de los menores son evidentes.

Por tanto, al relacionar analíticamente datos de entrevistas con las observaciones podemos afirmar que Inmokalli ofrece sus servicios al sector social específico *para lo cual fue creada*, tal como lo menciona Villanueva (1994).

3.5.5 Organigrama

En cada institución la presencia de un organigrama viene a ser instrumento útil para la organización de sus integrantes, puesto que en éste se especifican formalmente las funciones de cada empleado, la división del trabajo que les hace comprometerse con sus responsabilidades. Se puede utilizar como guía para hacer planes a largo o corto plazo así como para reestructurar en determinado momento y además nos ayuda a comprender el tipo de estructura que se ejerce en una institución, así como la fragmentación de esta para su funcionamiento.

Inmokalli responde a una estructura normada en base a los actores, puestos definidos, tareas que ahí se entrelazan, Sewell (1992), considera que la razón de las interacciones humanas en el espacio y el tiempo sociales constituye y reproducen la estructura. Por lo tanto desde esta dimensión se puede advertir la complejidad en la organización ya que está generada por la misma estructura como medio de control, el conocimiento del organigrama por parte del personal de la institución sin importar el nivel jerárquico al cual pertenezca, es de suma importancia, esto debido a que da una idea mucho más clara de la responsabilidad y funciones que tiene la persona dentro de la estancia, de igual forma permite la identificación entre la asistente, responsable y la secretaria.

El organigrama que presenta Inmokalli demanda una distribución flexible y sencilla debido a la minoría de áreas que se identifican en la institución, con

base en esto en la estancia se hayan repartidas responsabilidades dirigidas a coordinar, delegar actividades y rutinas diarias para ofertar un servicio basado en un diseño de cascada (de arriba hacia abajo) comenzando por el Delegado (a) General de SEDESOL en el Estado, Coordinador (a) de Red de Estancias Infantiles SEDESOL, Supervisores de Región, Responsable de estancias, Asistentes y Auxiliares de asistentes.

Fragmento de entrevista:

E: ¿Cómo es el organigrama de la institución? ¿Cómo son repartidos los puestos y funciones en la institución?

R.E: Bueno pues no tenemos un organigrama en la estancia pero en sedesol nos dicen cómo debemos repartir las funciones, regularmente es con el organigrama que ellos manejan.

A1: Pues es que por semana la directora escribe en un pizarrón las áreas y actividades que nos toca a cada una de las trabajadoras en esa semana, nos cambia continuamente de áreas.

A2: Pues en realidad creo que un organigrama como tal, no hay y tampoco la directora reparte las funciones para que hagamos una sola cosa siempre, al menos cuando yo llego no sé que me va a poner hacer hoy, a veces dice sabes que ayúdale a la señora de la cocina, o hoy te va a tocar ordenar el patio, o te toca organizar la poesía para el evento que viene bueno así más o menos.

Partiendo desde el organigrama general podemos identificar que es un organización que no responde a una estructura pedagógica y que además su clasificación y distribución se visualiza sencilla, su clasificación es “general” solo aparecen las unidades de mayor importancia y se limita a integrar unidades suplementarias, lo cual nos da a entender que las funciones están delegadas únicamente a los recuadros que en él aparecen, por tal razón la función tanto dentro como fuera de la estancia recae en estas unidades y no en sub áreas u otros actores que se desglosen horizontalmente en ellas.

Para este caso, entendemos que es un organigrama que responde a relaciones directas entre la parte federal y la responsable de la estancia sin la participación de otra dependencia ni organización y menos se le atribuye alguna figura sindical.

Probablemente ésta sea la razón principal de la ausencia de una repartición formal de actividades y puestos al interior de la estancia, la directora (responsable) actúa como jefe-agente indicado a sus trabajadoras las

actividades que le favorecen a la institución según su nivel de cognición y habilidad.

3.5.6 División de trabajo

La separación de operaciones en la institución viene a ser parte fundamental en la estructura desde el momento en que cada una de estas funciones se verifican en la operatividad de cada actor, dividir el trabajo hace cada actividad más sencilla y genera calidad en su elaboración, es así como la estancia infantil distribuye las responsabilidades que cada actor debe ejercer para el buen funcionamiento institucional.

Ello dispone un orden impuesto por la acción de individuos cuya función es regular la estancia infantil, esta repartición de tareas puede ser emanada gráficamente del mismo organigrama puesto que dentro de la estancia tal repartición se desglosa de la responsable o dueña de la guardería, ya que ella tiene la figura de jefe o cabeza como personal administrativo que subordina al resto de los actores por la autoridad que de ella demanda en Inmokalli, teniendo a su cargo la distribución de tareas, áreas y funciones para cada actor que conforma la estancia, ésta no va en relación a especialidades o preparación de las asistentes ya que el único perfil que Inmokalli exige para sus trabajadoras es de secundaria culminada o a fin, en base a ello solo se puede visualizar una distribución simple que no exige especializaciones en áreas específicas, o habilidades y destrezas para cada función, puesto que la estructura se asemeja sencilla de operar en la que solo se reparten las funciones de asistente, apoyo de asistente y cocinera, utilizando el parámetro de certificación en la *norma técnica de competencia laboral* de cuidado de las niñas y niños en Centros de Atención Infantil, así como el desempeño de actividades programadas que en su mayoría son rutinarias predecibles y de competencias⁷ como; cambiado de pañal, aseo de menores, arreglo de menores, alimentar a niños y niñas, dormir a los

⁷ Competencias especificadas en la Norma Técnica de Competencia Laboral para el cuidado de niñas y niños.

menores, supervisar el sueño y descanso de los niños y niñas, en general asistir a las necesidades básicas de los menores.

El sistema de control con las asistentes y beneficiarios recae en la responsable de la estancia así como las sanciones, incentivos y salarios, están regulados por el Reglamento Interno que se da a conocer al iniciar cada curso escolar a padres y trabajadoras, en base a ello estos agentes asumen formas de comportamiento que son aprobadas legítimamente por el medio e interiorizadas como actos posibles que se delimitan a través de sistemas compartidos que se vuelven rutinas homogenizantes y que ayudan a controlar la incertidumbre y a concebir colectividades coordinadas (Meyer y Rowan, 1977).

A su vez la estancia cuenta con un proceso de supervisión que corre a cargo de la matriz de SEDESOL, en la que se implementan visitas mensualmente para corroborar que todo marche tal cual lo indican las Reglas de Operación poniendo énfasis en las áreas, funciones de las asistentes, seguridad de los menores, botiquines de primeros auxilios, condiciones de cocina y alimentos, salidas de emergencia y archivos de filtro, todos estos evaluados por tres colores; rojo, para indicar que una estancia infantil no se está apegando a las reglas operativas y urge que en menos de 15 días arregle los faltantes observados para evitar ser sancionada o dada de baja, el amarillo especifica que la estancia tiene algunas deficiencias y a la medida de sus posibilidades debe atenderlas antes de la próxima visita, los puntos verdes muestran que la estancia se encuentra en perfectas condiciones para dar servicio de cuidado y atención infantil según las Reglas de Operación.

3.5.7 Oferta educativa

La oferta educativa puede ser vista como un conjunto de aspectos y características relacionadas con la enseñanza que se da a conocer para su consumo, una oferta que se realiza con distintos promotores (docentes-asistentes). Esta oferta se relaciona simbólicamente con el modelo en correspondencia a la utilidad que de ella emana para sus beneficiarios y que a su vez, le permite a estos encontrar el objetivo preciso a su necesidad convirtiéndola en la “demanda” de la oferta anunciada.

En la oferta de *Inmokalli* se contempla un modelo similar al que operan las estancias de DIF (Desarrollo Integral Familiar), distribuido en habilidades actitudinales al buen trato del menor, una buena organización de trabajo y gusto por la atención de la infancia temprana, además de promover valores de amabilidad y tolerancia en cada una de las actividades y rutinas que diariamente llevan a cabo con los menores conforme al Plan de Trabajo elaborado semanalmente en la que incluye según las reglas de operación; llevar a cabo una rutina diaria de actividades acorde a las necesidades y edades de los niños y niñas, (bienvenida, estancia, desayuno, siesta etc.) realizar actividades lúdicas y de estimulación que contribuyan al desarrollo de los niños y niñas, propiciar la participación de los niños y niñas tanto en actividades individuales como grupales, asistir el sueño o descanso de los niños y niñas en la Estancia Infantil, con apego a las medidas de seguridad e higiene establecidas, enseñar y ayudar a los niños y niñas a cambiarse la ropa cuando sea necesario, asistir a los niños y niñas en las funciones excretoras, lavado de manos y dientes, enseñar y ayudar a los niños y niñas a tomar los alimentos correctamente, sin forzarlos, además de enseñarlos a socializar con sus pares.

Los perfiles que manejan las estancias infantiles sin importar el programa al que pertenezcan, presentan una similitud en su organización,

funcionamiento y objetivos, pareciéndose cada vez más unas a otras, lo que Hall (1998) llama *isomorfismo*.

3.5.8 Cuadros profesionales

Para abastecer una “oferta” se requiere que el diseño este ad-hoc a la demanda que se ha estipulado, para el caso de la Educación Inicial tenemos que analizar la sistematización que ofrece en cada uno de los programas que han surgido como alternativas a la atención infantil desde ámbitos y sectores sociales diferentes, desde este planteamiento comprendemos ¿qué se debe tener? o ¿qué se tiene? en la implementación del programa para abastecer las necesidades de los beneficiarios, en primera se especifican los perfiles profesionales de los empleados que laboran en la estancia infantil SEDESOL.

Fujimoto y Peralta (1998), mencionan que “El educador tiene roles protagónicos en el proceso de reflexión y acción para el cambio: es agente de cambio y articulador de agentes distintos; dentro de dicha articulación aporta con su especialidad, ya que transmite saberes del campo específico de acción” en este tenor comprendemos la importancia que tiene la profesionalización de los actores que atienden a los menores en las estancias infantiles.

Para tal situación, es importante señalar este programa estipula ciertos requisitos a las trabajadoras que deseen integrarse a su plantilla organizacional, éstas deben ser mujeres mayores de edad, en pleno uso de sus facultades, de preferencia que no cuenten con alguna profesión en especial, basta con tener culminada la educación básica, que en nuestro país está integrada por la secundaria o a fin para poder integrarse a estos campos laborales de atención al infante.

Por otro lado la Secretaría de Desarrollo Social exige de manera obligatoria que la responsable de la estancia cubra cursos para capacitar al personal adscrito a Inmokalli definidos por rubros de complementación para

certificación y evaluación⁸, estableciendo una *Capacitación Básica* impuesta como primer requisito para las personas que solicitan afiliarse a la Red en las modalidades de Impulso a los Servicios de Cuidado y Atención Infantil e Incorporación a la Red de Estancias Infantiles, e incluye; capacitación impartida por SEDESOL sobre las Reglas de Operación del Programa, capacitación en temas operativos y administrativos del Programa, la cual será impartida por SEDESOL o a través de quien esta institución determine, capacitación impartida por DIF Nacional o por quien esta institución determine, sobre cuidado y atención infantil.

Por otro lado la *Capacitación Inicial* que es obligatoria para las personas Responsables de las Estancias Infantiles afiliadas a la Red, incluye; Capacitación en Primeros Auxilios, capacitación en temas de Seguridad y Respuesta ante Emergencias, Capacitación sobre cuidado, atención y desarrollo infantil, considerando los temas relacionados con el Estándar de Competencia EC0024⁹ de Cuidado de las niñas y los niños en centros de atención infantil.

Para complementar este cuadro de preparación se tienen que promover las *Capacitaciones permanentes* que incluyen; capacitaciones complementarias sobre cuidado y atención infantil, impartidas por el DIF Nacional o por alguna institución, personas u organización que éste determine. Esta serie de capacitaciones son tomadas cada que SEDESOL lo sugiere a las Responsable de la Estancia en beneficio del menor que atiende.

Una vez que la responsable cuenta con las capacitaciones que el programa exige debe transmitirlos a su personal en la estancia y al nuevo que contrate, así que el personal técnico y asistencial que contrate la responsable de la estancia infantil para la realización del objetivo del convenio antes mencionado, estará bajo la dependencia directa de la estancia, por lo tanto la

⁸ La evaluación y supervisión está a cargo de SEDESOL en relación al apego de las Reglas de Operación.

⁹ Norma que especifica las competencias para el cuidado de niños y niñas.

SEDESOL no se constituye como patrón sustituto o solidario y desde ese momento queda liberada de cualquier responsabilidad civil, laboral o administrativa¹⁰.

Inmokalli no se aparta de incluir en sus trabajadoras las características que se han estipulado en relación a profesionalización, capacitación y áreas de preparación, pero paradójica a integrado en su plantilla docente asistentes que cuentan con perfiles de profesionalización diferentes a los que se han analizado con anterioridad sin embargo ésta no afecta los objetivos de la estancia infantil al brindar sus servicios a los infantes.

Fragmento de entrevista:

E: ¿Cuál es la profesión con la que cuenta para trabajar en esta estancia infantil?

R.E: Tengo preparatoria terminada y carrera trunca en este... en psicología, bueno la preparatoria la estude en Colegio de Bachilleres y la carrera en la UNAM.

A1: Soy Licenciada en Administración de empresas, EGRESE EN EL 2009 y estoy en mi proceso de titulación.

A2: Solo termine la secundaria, me quede a dos semestres de terminar la preparatoria.

E: ¿Haz recibido capacitaciones o cursos para saber cómo atender a los menores?

R.E: Bueno SEDESOL nos siguiere las capacitaciones van más dirigidas a las responsables como tales, entonces de lo que recibimos o ellos ya nos capacitaron bueno pues hacemos una reunión con todas las asistentes y definimos de esto que podemos tomar para nuestros pequeños.

A1: Bueno a nosotros nunca nos han solicitado para ir a capacitaciones como tal, a veces nos reunimos en la estancia para que la directora nos comente sobre nuevas adecuaciones o propuestas de trabajo por parte de SEDESOL, porque ella es la que creo que si asiste, bueno escucho que dice que tiene reunión en SEDESOL y bueno deduzco que a ella se las dan a conocer.

A2: A mí nunca me han pedido que vaya algún lugar porque nos van a dar algún curso o capacitación, eso sí estaría muy bien bueno para saber cómo atender mejor a los niños, a veces la directora es la que nos cuenta sobre qué temas debemos trabajar y cómo hacerlo.

En relación a las respuestas a los dos planteamientos a las trabajadoras de la estancia, entendemos que pese a que las capacitaciones son solo para la responsable de la estancia, ésta se ha atendido por reproducirlas de manera sencilla al interior de la estancia para el conocimiento de sus trabajadoras

¹⁰ Esto se establece en las Reglas de Operación desglosadas del Convenio de Concentración.

con el afán de apegarse a atender áreas específicas en el menor que ha definido claramente el programa en cuestión.

3.5.9 Mecanismos de reclutamiento del personal

Para que la estancia infantil logre los objetivos para lo cual fue creada requiere de personal que esté capacitado para atender las necesidades o el giro que ofrece esta institución, pero para encontrar a las más adecuadas para este empleo es necesario que la estancia aplique una serie de actividades que atraigan candidatas de entre las cuales elegirán en base a criterios de evaluación.

Bajo ese accionar, a la fecha la estancia cuenta con nueve asistentes de las cuales han sido contratadas directamente por la responsable ya que es la única en quien recae la facultad de este procedimiento.

Por lo tanto aplica una serie de filtros que integran habilidades, cualidades y competencias en el cuidado del menor y tolerancia para ser atendido con calidad y humanismo, teniendo como propósito la integridad del menor en el tiempo que permanezca dentro de la institución, al ser aceptada la candidata más eficiente no se le da un contrato de formalidad. Como resultado a lo anterior las trabajadoras que operan en la estancia no están protegidas por ningún sindicato y no están contempladas dentro de los regímenes de trabajadores directos de SEDESOL por el contrario su contratación es informal y los plazos de empleo son indefinidos.

Fragmento de entrevista:

E: ¿Cómo se da el proceso de reclutamiento de las asistentes?

R.E: Bien, lo hago yo, regularmente pongo el letrero de que se necesita personal, y cuando llegan las candidatas me fijo que sean mayores de edad, que vivan un poco cerca puesto que el salario no es bueno, las entrevisto para saber si tienen habilidades y gusto por el cuidado del menor. Una vez contratada se le da capacitación básica y se le explica como es el trabajo al interior y sus áreas y responsabilidades.

En cuanto a los salarios tampoco existe un tabulador donde se especifique la cuota de pago mensual o quincenal, sin embargo es sabido que son pagos mínimos con jornadas largas, lo que viene a provocar desequilibrio económico para las asistentes que ahí laboran, probablemente esta sea una causa de recontractación continua por parte de la Responsable de la estancia quien tiene la autonomía de pagar, contratar o despedir al personal si así lo requiere para el bienestar de Inmokalli.

3.5.10 Condiciones físicas de infraestructura

La infraestructura de una institución aporta los instrumentos tangiblemente necesarios para la eficiencia de los objetivos que se plantean alcanzar, para esto es necesario contemplar cada área en sintonía con la actividad que se planea, de ausentarse los espacios, los objetivos se ven adelgazados y trae consigo la ausencia de fortaleza en el discurso que se emite en los planos legales ya que contienen una pizca de sustentos formales para la conformación de las instalaciones en la estancia infantil.

Las instalaciones de Inmokalli han sido supervisadas desde sus inicios por SEDESOL apegadas a las Reglas de Operación para cada área en correspondencia con lo que establece la Dirección de Protección Civil para la integridad y seguridad de los menores adscritos a la institución.

Responde a un diseño de remodelación de vivienda, a una institución educativa, cumpliendo así a uno de los requisitos más importantes para la apertura de una estancia infantil de SEDESOL, en el que se estipula “contar con un espacio amplio para poder ser remodelado para cuidados del menor” o en efecto rentar un espacio para que pueda ser remodelado para el mismo objetivo.

Las instalaciones de Inmokalli se encuentran ubicadas en una casa adaptada para cubrir las necesidades y los espacios primordiales en pequeñas

dimensiones, principalmente las que están bien cimentadas en las Reglas de Operación para el funcionamiento de una estancia.

En ella se pueden visualizar las aulas que están coordinadas por las asistentes responsables del cuidado, limpieza, atención de los menores en horarios establecidos, limpieza en el aula a la entrada y salida, inventariar el material didáctico de trabajo, elaborar las observaciones diarias de los menores, entregarlos aseados y sanos al retirarse de la estancia infantil, el desayuno guiado por la cocinera y Responsable de estancia teniendo como función dar un excelente servicio de alimentación a los menores ofertando los mismos alimentos para todos con limpieza y en buen estado, las áreas de juego a su vez están coordinadas por las asistentes delegadas de verificar que los juguetes y áreas estén en buen estado sin peligro de accidente, así como que estos se encuentren limpios con lo mínimo de gérmenes evitando enfermedades en los menores.

Los baños están a cargo de todas las asistentes que se reparten los días de limpieza y deben revisar que siempre se encuentren limpios y en las mejores condiciones para que se les facilite el uso a los niños y niñas sin peligro alguno.

En las áreas de descanso se deben mantener limpios los tapetes, colchonetas, sábanas, almohadas y el suelo así como libre de insectos y polvo que pueda perjudicar al menor proporcionándole seguridad y confort.

El cambiador de pañal está a cargo de una de las asistentes para realizar una limpieza general a todos los niños que se encuentran en la estancia, su responsabilidad es tener controlado el material de limpieza de cada menor, así como las prendas que cada uno tiene en sus cajoneras de forma extra, el lavado de cara y limpieza de cuerpo es diario, al culminar son ubicados con sus asistentes de grado.

Finalmente el área de espera y filtro es uno de los espacios más importantes de la estancia, puesto que es el receptor de los menores, en el que las asistentes tienen la obligación de hacer diariamente las observaciones de las condiciones en que recibe al menor así como del registro de la ropa extra que lleva consigo y pertenencias extras, lo mismo a la hora de salida, tiene que pasar por el mismo filtro para ser entregados formalmente al padre o tutor, este es el único espacio con el que se tienen contacto de manera externa con los tutores.

Hasta aquí podemos identificar que las instalaciones que funcionan como apoyo en permanencia de los menores y padres con la necesidad de este servicio son sencillas y “adaptadas” en su totalidad, es una infraestructura que no ha sido diseñada para lograr actividades en el desarrollo pedagógico del menor en relación a los objetivos marcados para la Educación Inicial, sin embargo marcan una alternativa para un sector social en el apoyo del cuidado y atención al menor en actividades rutinarias y lúdicas.

Procurando concluir con este apartado podemos ir enlistando una serie de propiedades que integran la estructura formal de la estancia, aportándole sigmas de identificación a diferencia de otros programas de cuidado infantil y que a su vez le van marcando el rumbo que debe continuar para su ejecución.

De manera general se entiende que es la propuesta más actual que el gobierno ha implementado para el cuidado del menor beneficiando a madres y padres con necesidades de integrarse a campos laborales, sin embargo no se ha fortalecido en planos pedagógicos para el desarrollo cognitivo del menor, en el marco contextual de este documento se planteaban los beneficios de atender al menor desde las primera etapa de vida en planos pedagógicos, sociales y asistencial, Inmokalli se ha inclinado a ofertar en su mayoría solamente aspectos asistenciales, lo que la convierte en una oferta que demanda la promoción de presupuestos comprobados en diversos

discursos de un gobierno actual que no asegura su estabilidad o existencia en años posteriores.

Finalmente podemos comprender que Inmokalli es resultado de una necesidad que sienta bases del 2007-2012 propiamente en un gobierno en el que se pretenden abastecer recursos y servicios para la población más necesitada del país así como desarrollo de programas sociales que procuren el impulso de cierto sector social.

Es así como la estancia infantil responde a una estructura bastante flexible en la que se atribuyen funciones y actuares sencillos para cada actor que integra la institución, probablemente la ausencia de organismos que representan derechos de trabajadores, así como de igualdad de salarios en relación a la preparación de educación básica que cada una presenta y la unicidad de responsabilidad en una cabeza, así como la inseguridad laboral que cada una experimenta en relación a sus intereses, da como resultado de entremezclar estas fortalezas y debilidades que la estructura sea bastante vulnerable a complejidades laborales que por el contrario persiguen el mismo interés de manera tripartida, SEDESOL la responsable y las trabajadoras con el fin de mantener el programa para beneficio de cada parte.

Por consiguiente de forma teórica la organización como actividad alude a la interrelación de elementos, instrumentalización, control y evaluación en las interferencias del entorno, además de que es relevante la figura de la estructura que tiene como efecto poner en acción la coordinación entre las funciones y relaciones de trabajo, razón por la cual los fines que persiga será la manera en que la organización será formal, así la “estructura formal que es un plan para las actividades que incluye, ante todo el cuadro de la organización: una lista de las oficinas, departamentos, posiciones y programas. Estos elementos se vinculan mediante metas y políticas explícitas

que conforman una teoría racional del modo, y el propósito, al que deberán ajustar las actividades” Meyer y Rowan (1977).

3.1.11 Proceso Educativo

El Plan de Estancias y Guarderías Infantiles implementado por el presidente Felipe Calderón integran un programa de Cuidado Infantil en apoyo a las madres trabajadoras y padres solos preferentemente en situación de vulnerabilidad económica, razón principal para comprender que en Inmokalli como el resto de guarderías afiliadas a esta Red aplican procesos de atención y cuidado infantil más que conceptualizaciones pedagógicas en el menor, como se realiza en otros programas de Educación Inicial que trabajan campos formativos especificados en los Planes y Programas que la Secretaria de Educación Pública diseña para estas instituciones.

Inmokalli funciona como programa asistencial y socializador, en la que trabajan asistentes por rutinas diarias de Actividades acorde a las necesidades y edades de las (os) niñas (os) como someras practicas de crianza. Se realizan actividades lúdicas y de estimulación que contribuyan al desarrollo de las (os) niñas (os) evitando cualquier tipo de maltrato a las (os) niñas (os), ya sea verbal, físico o psicológico, que pueda causar daño o deterioro en su desarrollo emocional, social, físico o intelectual. Se prohíben estrictamente la aplicación de medidas para guiar o corregir el comportamiento de las (os) niñas (os) como; castigos corporales u otro tipo de castigos crueles o severos, incluyendo humillación, abuso físico o verbal, baños de agua fría, restringir o forzar las comidas, disciplinar a un (a) niño (a) que no pueda controlar sus funciones excretoras; tampoco se le forzará a permanecer en ropa sucia o mojada.

Por ello se implementa la utilidad de un lenguaje claro y un tono de voz modulado al dirigirse a las(os) niñas(os), se propicia la participación de las (os) niñas (os) tanto en actividades individuales como grupales, se cuida el

sueño o descanso de las (os) niñas (os) en la Estancia Infantil, con apego a las medidas de seguridad e higiene establecidas en las Reglas de Operación.

Las personas Responsables y Asistentes deberán supervisar a las(os) niñas(os) mientras descansan o duermen, observándolas (os) constantemente. Se les vigila a los menores para que no existan situaciones que pongan en riesgo la integridad física o emocional de las(os) niñas (os) durante su permanencia en la Estancia Infantil, enseñan y ayudan a las (os) niñas (os) a cambiarse la ropa cuando es necesario, asisten a las (os) niñas (os) en las funciones excretoras, y de lavado de manos y dientes, verifican que el régimen de alimentación para los(as) niñas (os) sea balanceado, nutritivo y suficiente. Dicha alimentación, deberá ser adecuada en cantidades, variada y preparada con higiene y promover entre la población infantil la adquisición de buenos hábitos alimenticios de acuerdo a las características regionales, cuidando su óptimo desarrollo y crecimiento. Actitudes que deben ser reforzadas en casa por los padres y tutores.

Todo lo anterior englobado en planeaciones que realizan semanalmente determinando objetivos de logros a mediano plazo con cada grupo de menores inscritos en la estancia.

A continuación se describe un día de actividades al interior de la estancia extraído del *registro de campo* (observación) en el que se extrajeron diferentes datos.

<<Una rutina en Inmokalli comienza desde las 7:00 am, cuando abre las puertas a los primeros menores que son llevados a la estancia, como primer paso son recibidos en el filtro por la Responsable de la estancia y una asistente para revisar al menor tanto física como emocionalmente, le realizan una serie de preguntas semiestructuradas que integran los formularios de Desarrollo Integral Familiar, registran los datos en las bitácoras de cada menor, las preguntas van desde *¿cómo amaneció el menor?* *¿A qué hora*

despertó? ¿Alguna anomalía de salud que vea en el menor? ¿Asiste a la estancia sano, o trae alguna infección leve del estomago, garganta o similar? Preguntas que contesta la tutora o madre del menor. Una vez aplicado todo este proceso pasa al área general de llegada, en esta aula ubican a todos los menores que van llegando hasta completar los 60 menores inscritos en la institución, aproximadamente a las 7:30 u 8: 00 de la mañana ya se reparten los menores a cada asistente responsable de cada aula, momento en el que cada una comienza hacerse responsable totalmente del menor hasta la hora de salida, a las 9:00 de la mañana todos los menores acuden al desayunador y regresan a su aula aproximadamente a las 10 de la mañana y comienzan la enseñanza de valores, cuidado e higiene por medio de juegos, y actividades llamativas como iluminación de dibujos etc.

A las 11 de la mañana aproximadamente se le da atención de higiene a cada menor, se les limpia la cara, cambia de ropa si es necesario y se les peina y lavan las manos. A las 11:30 regresan al aula para la siesta que dura aproximadamente 1 hora, a la 1 de la tarde los llevan par recibir su segunda comida y continúan con su rutina diaria, al dar las 2 de la tarde comienzan a prepararles sus cosas para los que se van a las 3 de la tarde, para el resto de menores que se quedan más tiempo se les repite la rutina de cuidado.>>

Las Rutinas de trabajo en Inmokalli, van en correspondencia con los perfiles de las asistentes y capacitaciones que SEDESOL promueve para poder ejecutar el programa en una estancia infantil.

Estas *capacitaciones* del personal son obligatorias a fin de garantizar un buen servicio dentro de la estancia, la Responsable o una asistente es quien toma obligatoriamente las capacitaciones y las reproduce con el resto de la platilla laboral, estas son impartidas por SEDESOL en coordinación con DIF (Desarrollo Integral Familiar) abarcando temas como; Capacitación Inicial que consiste en preparar a las asistentes en el cuidado del menor, Reglas de Operación, Operación de la Estancias, Salud Infantil, Atención Infantil,

Actividades Lúdicas, Temas de la Capacitación Complementaria (primera etapa), Alimentación y nutrición, Prevención de accidentes y primeros auxilios, Maltrato Infantil, Hábitos de higiene y control de esfínteres, Cantos y juegos, Características de los niños de 1 a 4 años, Elaboración de Material Didáctico y actividades recreativas, Inclusión: todos crecemos, todos contamos, Temas de la Capacitación Complementaria (segunda etapa), Administración y uso de recursos financieros (Nacional Financiera y otras) Escudo de la Dignidad (Prevención y detección de casos de abuso sexual en los niños), Primeros Auxilios (Cruz Roja en México) Atención de niños con discapacidad.

A fin de ofrecer un mejor servicio de cuidado infantil todas las asistentes deben tener conocimientos sobre las capacitaciones anteriores, a manera que los conocimientos sean aplicados en cada aula para el cuidado y atención infantil como: cambiado de pañal a la niñas y el niño lactantes, asear a las niñas y los niños lactantes, alimentación a las niñas y los niños, supervisión de actividades de los menores y asistencia de manera general a las necesidades de los menores que tiene a su cargo.

Todas las capacitaciones que SEDESOL obliga a tomar y reproducir a la Responsable de la estancia no benefician en ningún momento en salarios ni asensos de las asistentes al interior de la estancia, por el contrario son utilizadas como parámetros de supervisión por parte de DIF y SEDESOL como medio de evaluación para asegurar el servicio que Inmokalli ofrece, puesto que cada capacitación integra aspectos a contemplar para la organización y función de la guardería.

Fragmento de entrevista:

E: ¿Cómo son las capacitaciones en Inmokalli?

R.E: Bueno SEDESOL nos siguiere algunas , las capacitaciones van más dirigidas a las responsables como tales, entonces de lo que recibimos o ellos nos capacitan, pues hacemos una reunión con todas las asistentes y elegimos que podemos tomar para nuestra estancia y para los menores.

Las supervisiones se llevan a cabo con visitas periódicas de seguimiento y a la Estancia Infantil para recabar información, testimonios y/o evidencias de la operación de Inmokalli tanto a las asistentes como a la infraestructura, beneficiarios, responsable de estancia etc. Para verificar que las condiciones en que se proporciona el servicio cumplan con lo establecido en las reglas de operación.

Durante las visitas de seguimiento y supervisión, se informa por escrito a la persona responsable de la estancia infantil los resultados correspondientes y, en su caso, las acciones correctivas que deba realizar.

Cuando la SEDESOL o el DIF Nacional detecten que incumple con lo establecido en estas reglas de operación, la SEDESOL podrá proceder a darla de baja de la red, según sea el caso.

Cuando a través de la SEDESOL, del DIF Nacional, o cualquier otra instancia se tenga conocimiento de actos de violencia, maltrato, abuso a las (os) niñas (os), pornografía, u otras conductas que vayan en detrimento de la salud o integridad física y mental de las (os) niñas (os), los casos deben ser canalizados a las instancias competentes y atendidos bajo la normatividad aplicable, y se informará a las (os) beneficiarias (os) del Programa sobre la situación.

A lo anterior Gálvez, (2000), nos dice que la importancia de una educación inicial adecuada, tiene grandes beneficios en los infantes, ya que les permitirá en su vida futura desarrollar cada una de sus habilidades, creando así niños capaces de comprender su medio en el que se desarrollan y conociéndose a sí mismos, razón por la cual es importante que inmokalli sea una institución de educación inicial que se acerque lo posible a la realidad de procesos discursivos que se han generado en torno al modelo de educación infantil.

3.5.12 Políticas internas de la estancia

Haciendo un análisis de la estructura, organización y funcionamiento de la estancia Inmokalli identificamos que la mayoría de sus lineamientos están regulados en base a las reglas de operación diseñadas por la SEDESOL. Ello repercute en gran medida el desarrollo y adopción de políticas internas apegadas a los reglamentos formalmente existentes.

Es decir cada uno de los actores que se encuentran insertos en esta institución se manejan bajo una lógica normativa, apegándose totalmente a cada regla que se especifica en el manual operativo, dándose un proceso directo de jefe-agente entre la responsable de la estancia y las trabajadoras, basadas en las responsabilidades y obligaciones de las trabajadoras de la estancia formuladas en el mismo manual de las Reglas de Operación. Reglamento Operativo que a su vez carece de cláusulas que aborden los derechos, recompensas o estímulos de las trabajadoras.

En base a lo anterior, entendemos que este programa social beneficia a un sector con necesidades de servicio infantil, a una persona física con intereses de emprender una institución que promueva educación inicial y a mujeres interesadas en trabajar en el cuidado del menor, aunque en estas últimas hay carencia del beneficio como trabajadoras que prestan un servicio laboral a una empresa (institución), de hecho SEDESOL carece de un órgano que tenga la facultad de vigilar los intereses o necesidades de los actores que se desempeñan como trabajadoras en una institución afiliada a la red de guarderías de SEDESOL.

Como resultado por la ausencia en parámetros formales que regocijen la prestación de servicios a las asistentes, estas actúan bajo la lógica de la dueña en relación a la toma de decisiones, en la repartición de tareas, horarios de entrada y salida, áreas de trabajo, plazos de contratos (que son informales), y salarios al mes. Causando una serie de complejidades entre las asistentes, por un lado las inconformes con los días de pago, según las reglas

operativas, este debe ser mensual sin embargo la responsable les libera su pago cuando ella lo cree factible, por la ausencia de contratos formales las asistentes trabajan con el temor de ser despedidas en cualquier momento, es decir no es un trabajo seguro.

En ausencia de un organigrama que delimite las responsabilidades de cada una, la asistente es quien reparte las funciones, algunas asistentes suelen estar poco satisfechas con esto pues perciben que no es equitativa con todas, sin embargo tratan de entender la dinámica de trabajo de la responsable y respetan sus actitudes.

Fragmento de entrevista:

E: ¿Cómo son repartidas las funciones en la estancia?

R.E: Cada una sabe su función, desde que entran aquí a la estancia se le da una capacitación y se le va diciendo cuales van a ser sus funciones como tal tomando en cuenta las habilidades, competencias y gusto por ciertas áreas de trabajo, y bueno, la nueva es la que va pasando por todos los grupos aprendiendo de todas.

A1: Bueno la directora anteriormente tenía un pizarrón donde anotaba todo, todo pero ahora no, ahora desde que llegamos te toca hacer esto o lo otro, a veces siento que debería sentarse el fin de semana y delegar funciones, porque de repente se ve muy presionada, aunque pienso que ella en su oficina lo hace pero que mejor que lo tuviera ya plasmado para así saber ¡ha yo ya sé lo que me toca!

A2: La directora es la que nos dice siempre que nos toca hacer, regularmente nos va cambiando de funciones aunque no de área de cuidado, eso está bien por que aprendemos hacer un poco de todo.

Es importante abordar en este apartado que las políticas de una institución también son aplicadas a los beneficiarios de la misma, en este caso existen normas, reglas y acuerdos que los padres, madres y tutores deben cumplir si quieren continuar recibiendo el servicio por parte de Inmokalli.

Santos (2000), que la organización está basada en reglas racionales, que tratan de regular la estructura y el proceso total de la organización. De manera formal los padres se deben normativamente al reglamento de acuerdos que firman de autorización al inscribir a sus hijos a la estancia y por otro lado están las estrategias tangibles que permiten llevar un control

especifico en el desapego de acuerdos y reglas, como lo es la bitácora que se aplica en el área del filtro, en ésta se registra asistencias, enfermedades, observaciones generales del menor bajo la autorización del padre o tutor.

Por lo tanto “Las organizaciones complejas contienen muchas subpartes que requieren de una coordinación y control, mientras más compleja es una organización, más serios se vuelven estos puntos” (Hall, 1996: 56). De esta forma las políticas internas que se estén realizando en la Estancia Infantil estarán a consideración del personal que labora, sin dejar de poner hincapié en lo que marca la SEDESOL como organización que se encuentra en un nivel superior a la misma Estancia.

Sin embargo encontramos dentro de la acción diaria un elemento totalmente contradictorio a la objetividad de la institución, marcado por percepciones, argumentos y lenguaje basados en el punto de vista de los actores que laboran en la estancia, influidos por los intereses y deseos particulares del mismo, conocido como subjetividad.

Esta dimensión es el proceso de construcción del sentido en el que se imagina a la institución con carácter funcional, en el que los códigos de los campos valorativo, emotivo, estético y cognitivo se articulan a través de formas de razonamiento formal y cotidiano para dar sentido a la cultura organizacional que se da en cada actor.

Dentro de ella se pueden identificar una serie de mitos que se racionalizan para dar sentido a su actuar y que configura a la institución. Meyer y Rowan (1977), mencionana que son mitos en el sentido de que son creencias ampliamente mantenidas que no pueden ser objetivamente verificadas, es decir, que son ciertas porque son creídas, son racionalizadas porque toman la forma de reglas que especifican procedimientos necesarios para conseguir un fin determinado.

1.- *Mito de “me gusta enseñar a los niños y cuidarlos mientras permanecen en la estancia”*. Las asistentes tienen gusto por el trabajo que desarrollan en la

estancia infantil expresando lo satisfechas que están con el proceso de enseñanza y cultura que ejercen en los menores, identificando el compromiso de cuidado con los menores pero no lo precisan de la misma manera con relación al concepto “laboral” con la estancia.

E: ¿Cómo te sientes con el trabajo que realizas en la estancia?

R.E: ¡Me llena! Cada día aquí es un día de aprendizaje, es mi vida, me siento bendecida por dios, por esa función que me toca realizar, por que se que está esa parte de esa misión de que tienes que hacer algo bueno en la vida, y entonces si en poquitito puedo hacerlo y con estos niños en la vida me place, no me pesa estar con ellos, sinceramente me siento afortunada me siento agradecida, es una bendición para mi estar aquí.

A1: Me siento muy bien, me siento primero empleada por que estoy prestando un servicio y a lo mejor no importa tanto la remuneración el pago y aun cuando veo algunas otras de mis compañeras que les están pagando bien y eso, estoy aquí muy contenta me siento bien muy satisfecha con mi trabajo y a veces siento que no lo doy como lo debería de dar estoy iniciando pero siento que estoy empezando bien ayudando a los niños.

A2: Bueno en primer a mí siempre me ha gustado el trabajo con los niños, la verdad el salario es muy poco y estoy segura que todas las compañeras que laboramos aquí lo hacemos más por gusto y amor que por el salario, me siento muy bien.

2.- Mito de la responsabilidad laboral: las asistentes son responsables en sus horarios y reglas siempre lo cual proyecta una legitimidad social.

Las asistentes se esfuerzan diariamente por ser responsables en las actividades y normatividad que definen las reglas de operación, esto beneficia que los usuarios visualicen a la institución como buena y a su vez refuerza y sedimenta a la estancia infantil.

E: ¿Cómo te sientes con la normatividad que regula la organización en la institución?

R.E: Mira todas las asistentes se apegan a las reglas de operación pues cuando se integran con nosotros les obsequio una copia del Reglamento que a su vez es el que norma las actividades y demás en la estancia, hasta la fecha no he tenido problemas con ellas referente a eso, y bueno los papás están muy contentos con eso, casi es nulo que llegan tarde o que no se apeguen a los acuerdos escritos.

A1: Siempre procuro llegar más pronto de lo normal porque siempre hay cosas que hacer, las reglas por parte de la directora están bien definidas y cuando no tenemos cuidado en algo ella nos llama la atención con mucha educación, la verdad es que aunque no nos guste finalmente debemos apegarnos a ella porque es una forma de que todo esté bajo control.

A2: Creo que las reglas es un punto muy importante en una escuela, si cumples bien tus horarios y das mas del cien entonces los padres y madres siempre se están fijando en eso, pero si no cumples y llegas tarde o no haces bien lo que a ti te toca entonces comienzan los malos comentarios hacia la estancia, pienso que eso hace que esta guardería sea buena.

3.- *Mito de la búsqueda permanente de lo mejor para la institución: la responsable es la que siempre toma decisiones pero entendemos que es lo mejor para la institución y así estamos contentas.*

E: *¿Cómo se toman las decisiones al interior de la institución?*

R.E: *Regularmente siempre soy yo las que las tengo que tomar, pero también escucho las propuestas de las asistentes pues trabajar en equipo siempre es mejor, pero al final yo soy quien elige que solución dar, porque como representante de la estancia en SEDESOL debo saber que hacer o que se hizo para que la escuela mejore.*

A1: *La directora es la que toma las decisiones, a veces nos comenta cuando algo pasa y las consecuencias, pero cuando vemos ella ya soluciono las cosas o ya hizo esto o lo otro con los papás o con eventos y demás, e imagino que es un poco personalista en ese aspecto porque ella es la cabeza de la estancia y es quien debe pensar con la cabeza fría y estar segura de las decisiones, además también es buena para organizar y saber lo que se tiene que hacer.*

A2: *Desde que llegue a esta estancia me he percatado que la directora elige lo que se va hacer, pero me parece que así está bien porque ella finalmente sabe que quiere para la estancia, o que le dicen en SEDESOL que haga, eso nunca me ha molestado.*

4.- *Mito del compañerismo y la buena relación “todas las compañeras nos llevamos muy bien en la estancia eso hace que el trabajo sea productivo y que los padres estén contentos con el servicio”.*

E: *¿Cómo es la relación con sus compañeras al interior de la estancia?*

R.E: *En el trabajo se limitan hacer diferencias, otras son más solidarias aunque no son las grandes amigas, bueno aquí ya existen dos grupos el de las viejitas y el de las jovencitas porque son de edad corta, se llevan en relación al carácter pero cuando se trata de trabajo todas se integran muy bien, eso los padres lo perciben y se sienten con confianza de que cualquiera de ellas pueda cuidar a sus hijos.*

A1: *trato de llevar bien la relación pero no por eso quiere decir que en el momento que tenga que hablar me tenga que callar, por defender a los niños si hablaría pero de mientras les hablo a todas bien y trato de cerrar mis oídos a comentario que a veces se puedan escuchar, además eso de no tener buena relación en el trabajo siempre complica las cosas.*

A2: *Intentamos llevarnos bien todas por el bien de la escuela, creo que estamos aquí por un objetivo y si nos apoyamos en el cuidado de los menores todo es más difícil, es importante que además los niños (as) se den cuenta que nos llevamos bien porque eso es lo que proyectamos fuera de la estancia y creo que a la directora y a los padres de los pequeños no les agradaría que no hubiera comunicación entre nosotras, creo que somos buenas compañeras.*

De este modo los actores laborales buscan expresar la multiplicidad de esferas del trabajo donde se evidencian conflictos y posiciones de actuación laboral, las cuales no tienen una direccionalidad susceptible de ser preestablecida, marcando un horizonte compartido que han venido imprimiendo con el tiempo para forjarse una identidad y significación laboral.

Esta esfera ayuda a comprender a la estancia infantil como un proceso general sumado a una particularidad de gran importancia que no se puede analizar separada de los diferentes elementos que engloba el estudio de las instituciones para comprender su complejidad en este trabajo de tesis.

Reflexiones finales:

Hemos llegado a la parte final de esta tesis de investigación, identificando una serie de elementos que integran a la Educación Inicial como un nivel educativo que atiende infinidad de menores en cuidado infantil.

Estos párrafos finales más que tomar el concepto de conclusión, me gustaría que se visualizara como el comienzo de un análisis que bien, puede ser la apertura al llamado del conocimiento para diferentes investigadores interesados en el campo de la Educación Inicial, pues la integración exploratoria de este proyecto ha permitido conocer el estado en el que se encuentra en la actualidad.

Es así, que a manera de ir delimitando las diversas concepciones que se tiene sobre el campo de Educación Inicial, es como puntualizamos las bondades y ausencias de este nivel educativo.

- En primera debemos entender claramente, que la educación inicial en el resto del mundo como en Latinoamérica es un nivel educativo totalmente prometedor por los beneficios que del emana, y que pese a los esfuerzos de diversos países por formalizarla y acrecentar los apoyos económicos en pro de este nivel con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los niños y niñas, los esfuerzos han sido poco retribuidos, pues en la actualidad diversos países integrados a la Organización de Naciones Unidas integran este nivel como un complemento del nivel preescolar y la obligatoriedad y promoción de la atención inicial no es obligatoria ni recae totalmente en el gobierno político en turno.
- Al enfocar una mirada al mismo concepto de atención inicial pero en México, podemos identificar una serie de programas alternativos para atender a esta sociedad de manera específica, cada una con su particularidad que los hacen diferentes unos de otros. Sin embargo, el concepto se ha limitado al cuidado infantil, con la ausencia de

procesos pedagógicos que estimulen al menor para asegurar la inserción del niño (a) en el siguiente nivel escolar que en este caso sería la educación primaria.

- En relación a lo anterior no se han generado propuestas en las que se promuevan planes y programa acorde a desarrollar en los menores habilidades, destrezas y competencias que permita desenvolverse de mejor manera para facilitar su proceso escolar en el futuro.
- Por otro lado una fuerte carga de ausencia presupuestal la ha colocado en el último nivel educativo por atender, en el país se han propuesto una gama de programas, diseños pedagógicos y reformas educativas tentadoras con el objetivo que el nivel básico obtenga resultados de la mano al presupuesto que aportan para la educación, pero con la Educación Inicial, esto no pasa.
- En términos locales, Tlaxcala es de los estados que se ha visto favorecido en la apertura de diversas estancias infantiles del programa SEDESOL, aunque existe la oferta de otros programas que ofrecen educación inicial como; CENDI, DIF, IMSS etc.
- Las estancias SEDESOL, han sido creadas bajo supuestos de un gobierno político que está por culminar, la proyección que tomen en el nuevo sexenio presidencial es aún incierto. Esto lleva a pensar en el rumbo que cada una de estas estancias infantiles tomará, bajo qué secretaría se encontrarán reguladas, o si la organización, estructura y funcionamiento se mantendrán como hasta ahora, o bien si su diseño institucional experimentarán ciertas adecuaciones.
- La estancia infantil en caso, no presenta una organización formal, por lo contrario al interior de ella se identifica una fuerte carga de mitos y rutinas diarias que efectúan de manera mecanizada, desde la entrada al revisar en el filtro a cada menor que se integra a la institución, hasta la culminación de actividades y entrega de cada menor a los padres. En la delegación de funciones, es visible un rasgo de normatividad jerárquica, puesto que la dueña de la estancia es quien reparte

funciones poniendo en juego su lógica de pertinencia sobre las trabajadoras, alejándose de la necesidad de utilizar un organigrama para delegar puestos y funciones como cualquier otra institución formal lo haría.

- La estancia infantil maneja doble discurso para mantenerse entre las mejores matriculadas del estado, en su mayoría no se apegan a las Reglas de Operación que las rige, un claro ejemplo de esto son las trabajadoras que contrata, algunas cuentan con una licenciatura superior. Sin embargo en las Reglas Operativas define que estas asistentes habrán de contar solo con secundaria culminada y con amplios conocimientos sobre el cuidado infantil.
- Lo anterior lleva a pensar en otro punto de conclusión, en base a los perfiles de algunas asistentes que tienen mayor preparación que la secundaria, se manejan por su ideología personal, la cual indica que deben enseñarle a los menores algunos procesos pedagógicos como números, letras, colores, pintura entre otros. Lo cual genera la ausencia de isomorfismo, es decir estas enseñanzas implican que Inmokalli se proyecte diferente ante los beneficiarios de este servicio, puesto que identifican en los menores competencias y habilidades que van desarrollando a lo largo de su estancia. Mas sin embargo en los manuales de SEDESOL no tipifica grados de habilidades y competencias pedagógicas a desarrollar.
- Tanto el funcionamiento como la organización de inmokalli recae en la responsable de la estancia, la organización no es lineal como otras instituciones, pues SEDESOL como secretaría general se encarga de distribuir en el diario de la federación las Reglas de Operación, Manuales de cuidado infantil y Registros de altas y bajas entre otros documentos que la dueña de la estancia como directora debe promocionar en su estancia, tanto los padres beneficiarios como las asistentes que ahí laboran no tienen ninguna relación con la Secretaría de Desarrollo Social.

- La parte subjetiva de Imokalli está caracterizada por actores que se manejan por los intereses de la institución, no existe un egoísmo por parte de la platilla institucional para generar intereses personales, más bien se manejan bajo la lógica y los valores institucionales que Imokalli ha fomentado a lo largo de su permanencia, imprimiendo cada vez mas acciones que se derivan de los objetivos generales de la estancia infantil y de SEDESOL como el mayor órgano de coordinación en la Red de guarderías.
- En definitiva debemos tomar en cuenta que los resultados de este proyecto de investigación se han basado en características arrojadas de una investigación, y que no deben contemplarse como verdad única o irrefutable, debemos tener muy en cuenta que los nuevos datos son base para emprender nuevas investigaciones sobre el campo de interés, con esto entendemos que el concepto de Educación Inicial está sumergido en un campo demasiado grande para ser explorado, ya que pocas han sido las investigaciones realizadas sobre esta esfera educativa, razón por la que se tienen conocimientos limitados sobre esta área de atención infantil.

Bibliografía

Aguilar, Villanueva Luis F.(1994) El estudio de las políticas públicas. Edit. Porrúa, México.

Aguirre, Eduardo. (2000) Socialización: Prácticas de Crianza y cuidado de la salud. Bogotá, D. C., CES - Universidad Nacional de Colombia.

Ardoino, Jacques (1980) "La intervención: ¿Imaginario del cambio o cambio de lo imaginario?", en La intervención institucional. Edit. Folios, México.

Armendano, Cristina. Organizaciones y Perspectivas en la Educación Inicial en Iberoamérica. OEI.

Ander-Egg, Ezequiel. (2004) Métodos y técnicas de investigación social. Edit. Humanitas, Buenos Aires.

Bassedas, Eulalia. 1998 Intervención Educativa y Diagnóstico Psicopedagógico. Edit. Paidós, Barcelona España.

Cicourel, Aaron Víctor. 1964 (1982) El método y la medida en sociología. Editora Nacional. Madrid, España.

Fujimoto, Gómez Gaby. (1998) Modalidades Alternativas en Educación Inicial. **Fujimoto, Gómez Gaby.** (1998) "Marcos Políticos y legislativos en función a la Atención Integral de la Primera Infancia". Santiago de Chile.

Guy, Peters. 1999 El Viejo y El Nuevo Institucionalismo. Editorial. Gedisa. Barcelona, España

Gairín, J. 1996 La organización escolar. Edit. La Muralla. Madrid.

Goodin, Robert E. (1996) Teoría del diseño institucional. Editorial. Gedisa. Barcelona, España.

Loraine, Blaxter. 2000 "Redactar el trabajo" en: ¿Cómo se hace una investigación? Gedisa. Madrid.

March, James G. y Olsen, Johan P. (1982) El Redescubrimiento de las Instituciones. La base Organizativa de la Política. Fondo de Cultura Económica. México.

March, J. y Simon, H. (1987) Teoría de la Organización. Ariel Barcelona.

Meyer y Rowan. (1977) El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional. Oxford University Press. México.

Myers, Robert G. (1999) Una revisión de los diez últimos años y una mirada hacia el futuro. Revista Iberoamericana. Número 22. Monográfico: Educación Inicial Enero-Abril.

Myers Robert G. (2000) La atención a niñas y niños menores de cuatro años en México: Un panorama de Programas y Actividades, UNICEF/UNESCO, México.

Órnelas, Carlos. (1995) El sistema educativo Mexicano. Fondo de Cultura Económica /CIDE. México.

Peralta Victoria y Fujimoto Gómez Gaby. (1998) “La Atención Integral de la primera infancia en América Latina: ejes centrales y los desafíos para el siglo XXI, organización de estados Americanos OEA, Santiago de Chile, (1998).

Powell, Walter W, y Dimaggio, Paul J. (1999) El Nuevo Institucionalismo en el análisis organizacional. Fondo de la Cultura Económica. México, DF.

Pujadas M. Juan José. (1992) El método biográfico: el uso de las historias de vida en las ciencias sociales. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Rodríguez, D. (2006) El diagnóstico organizacional. Edit. Alfaomega. México, D.F.

Ruiz, Olabuénaga J. I (1999) Metodología de la investigación cualitativa. Universidad de Deusto. España.

Sabino, Carlos. 1992 El proceso de Investigación. Editorial Panapo, Buenos Aires, Argentina.

Schvarstein, Leonardo. 2006 “Psicología Social de las organizaciones” en Psicología social de las organizaciones. Edit. Paidós. Argentina.

Stake, Robert E. (1998) Investigación con estudio de casos. Editorial. Morata. Madrid, España.

Robert, E. Goodin. 1996 “Teoría del Diseño Institucional” Compilador. Editorial Gedisa. Barcelona España.

Fuentes de consulta

Bases Sólidas y Educación en la Primera Infancia. Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2007. UNESCO, 2006.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación. Texto Vigente publicado 2012.

Estado Mundial de la Infancia 2008. Supervivencia Infantil. UNICEF, 2007.

Foro Consultivo Internacional sobre Educación para Todos “Revista Iberoamericana de Educación

Fundamentos Teóricos. En SEP, (1992). Programa de educación Inicial. Secretaria de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Básica, México, España.

Guía Operativa de Contraloría Social. Programa de Estancias Infantiles para apoyar a Madres Trabajadoras. 2009.

Ley General de Educación. Nueva Ley Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993 .Texto Vigente. Última reforma publicada DOF 22-06-2009.

Ley de Educación para el estado de Tlaxcala. Publicada en el Diario Oficial del estado el 29 de noviembre del 2000.

Manual de Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, para el ejercicio fiscal 2011.

Manual del Esquema de Contraloría Social Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras. SEDESOL 2011.

Programa de Educación Inicial 2009.Subsecretaría de Educación Básica. Dirección General de Desarrollo Curricular.

Programa de Educación Preescolar 2009. Subsecretaría de Educación Básica. Dirección General de Desarrollo Curricular.

SEP Planes y Programas de educación Básica de Preescolar, 2011.

Fuentes electrónicas

Atención y Educación a la Primera Infancia en América Latina.

<http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001892/189212s.pdf>

Artículo tercero:

<http://biblioteca.coqcyt.gob.mx:8080/salud/docs/contenido/1art3.pdf>

Marco de Acción de Dakar:

<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf>

Documentos de SEDESOL:

www.sedesol.gob.mx